

“CON JESUS”

LA HISTORIA DE MARÍA CORREDENTORA

“María...fue causa de salvación para Ella y para todo el linaje humano”
- Sn. Irineo, Siglo II

“Santa Redentora, ruega por nosotros”
- *Letanías de los Santos*, Salterio Francés, Siglo X

Oh María, portadora de la Luz... Redentora del género humano”
- Sta. Catalina de Siena, Siglo XIV

“Mi Hijo y Yo, como con un solo corazón, redimimos al mundo”
- Sta. Brígida de Suecia, Siglo XIV

“ [María] en corredentora te convertirás”
- Himno Litúrgico de Salzburgo, Siglo XV

“Cristo quiso que [Ella] compartiera como Corredentora”
- Salmerón, Teólogo del Concilio de Trento, Siglo XVI

“¿Porqué protestas en contra de que nuestra Señora sea llamada Corredentora...?”
- Ven. Cardenal Newman, Siglo XIX

“El rol de María como Corredentora no terminó con la glorificación de su Hijo”
- Juan Pablo II, Siglo XX

“Y es que realmente ¿cómo podría algún fiel católico dudar de este título tan apropiado de Corredentora para Nuestra Santísima Madre, cuando a lo largo de la historia de la Iglesia una letanía de papas, santos, beatos, místicos, doctores de la Iglesia y teólogos del Concilio se han pronunciado a favor, incluyendo al Papa Juan Pablo II cuyos pronunciamientos se incluyen en la presente obra?”

- Edouard Cardenal Gagnon, Prefacio


Queen'ship
\$3.00

ISBN 1-57918-246-1

9 781579 182465

“CON JESUS”
LA HISTORIA DE MARÍA CORREDENTORA

“CON JESUS”



LA HISTORIA DE
MARÍA CORREDENTORA

“Con JESUS”

La Historia de María Corredentora

“Con JESUS”

La Historia de María Corredentora

Mark Miravalle

Prefacio del Edouard Cardenal Gagnon, P.S.S.

EDITORIAL QUEENSHIP

IMPRIMATUR

Ernesto Cardinal Corripio Ahumada,
13 de Julio, 2003

Diseño de Portada: Beato Angélico,
La Coronación de la Virgen,
Galería Uffizi, Florencia

Traducción: Leticia Gálvez Martínez

© Derechos 2003 Mark I. Miravalle, S.T.D.,
Todos los derechos reservados

Library of Congress Number: 2003115019

Publicado por:

Queenship Publishing

P.O. Box 220

Goleta, CA 93116

(800) 647-9882 (805) 692-0043 FAX: (805) 967-5843

<http://www.Queenship.org>

Impreso en los Estados Unidos de América

ISBN: 1-57918-246-1

DEDICACIÓN

A Juan Pablo II

*En su vigésimoquinto aniversario
como Vicario de Cristo en la tierra.*

16 de Octubre, 2003

Contenido

Prefacio por Su Eminencia, Cardenal Edouard Gagnon	1
Introducción del Autor.	5
Capítulo I: <i>Significado Correcto e Incorrecto de Corredentora</i>	7
Capítulo II: <i>La Profecía de la Corredentora</i>	17
Capítulo III: <i>El Inicio de la Corredentora</i>	31
Capítulo IV: <i>El Cumplimiento de la Corredentora</i>	45
Capítulo V: <i>La Segunda Eva</i>	63
Capítulo VI: <i>“Santa Redentora, Ruega por Nosotros”</i>	77
Capítulo VII: <i>“Mi Hijo y Yo Redimimos al Mundo”</i>	93
Capítulo VIII: <i>“Serás Corredentora”</i>	101
Capítulo IX: <i>Epoca de Oro de María Corredentora</i>	113
Capítulo X: <i>“No hay Ninguna Otra Palabra”</i>	131
Capítulo XI: <i>Los Papas de la Era Mariana y María Corredentora</i>	149
Capítulo XII: <i>El Concilio y la Corredentora</i>	167
Capítulo XIII: <i>El Papa de María Corredentora</i>	189
Capítulo XIV: <i>Santos Contemporáneos y María Corredentora</i>	213
Capítulo XV: <i>Fátima y María Corredentora</i>	235
Conclusión	251

PREFACIO



El misterio que rodea a la Santísima Virgen María como “Corredentora del linaje humano” es doctrina común y patrimonio de la fe católica por la que los Papas contemporáneos se han pronunciado bajo ese mismo título, además de que ha sido ampliamente explicada y definida por ilustres teólogos de la más alta respetabilidad dentro de la Iglesia.

El Concilio Vaticano Segundo no se equivocó al enseñar la doctrina de la corredención mariana en *Lumen Gentium* 58, afirmando que: “Así avanzó también la Santísima Virgen en la peregrinación de la fe, y mantuvo fielmente su unión con el Hijo hasta la cruz, junto a la cual, no sin designio divino, se mantuvo erguida, sufriendo profundamente con su Unigénito y asociándose con entrañas de madre a su sacrificio, consintiendo amorosamente en la inmolación de la víctima que ella misma había engendrado”.

El Santo Padre Juan Pablo II aplicó este mismo párrafo sobre la corredención mariana del Concilio, como tema principal de su Encíclica mariana *Redemptoris Mater* en 1987, y que con justa razón llama “Madre del Redentor.”

Es de todos sabido que el Santo Padre ha usado repetidamente el título de “Corredentora” y “Corredentora del linaje humano,” en varios de sus discursos y homilias dirigidas al Pueblo de Dios a lo largo de su papado.

El Dr. Mark Miravalle, mariólogo de la Universidad Franciscana de Steubenville, ha realizado enormes esfuerzos académicos con el fin de proporcionarnos una impecable y bien documentada historia o “relato” de la Santísima Virgen Corredentora, aunque en un formato conciso. Por esta razón, “*Con Jesús*” es una obra intelectual al alcance de cualquier lector contemporáneo que busque sinceramente examinar, a la luz de las Escrituras, la Tradición y las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia, esta doctrina católica. Además, “*Con Jesús*” es una obra de amor inspirada y salida del corazón, en la que el autor ha querido expresar sus sentimientos hacia su Madre, la Corredentora, sin menoscabo de la objetividad de este excepcional y bien documentado estudio teológico e histórico.

Y es que realmente ¿cómo podría algún fiel católico dudar de este título tan apropiado de Corredentora para Nuestra Santísima Madre, cuando a lo largo de la historia de la Iglesia una letanía de papas, santos, beatos, místicos, doctores de la Iglesia y teólogos del Concilio se han pronunciado a favor, incluyendo al Papa Juan Pablo II cuyos pronunciamientos se incluyen en la presente obra?

El título no constituye ninguna amenaza a la primacía del Redentor, pues ya el mismo Sn. Pablo hace un llamado a los cristianos para que sean “colaboradores” de Dios (1Cor.3,9), por lo que todos estamos llamados a par-

ticipar en la obra de la redención y nuestro más excelso e inmaculado ejemplo lo tenemos en Nuestra Señora Corredentora.

¿Cuándo definirá el Santo Padre esta doctrina de Corredentora? es sólo cuestión de tiempo. La doctrina a lo largo de la historia del catolicismo ha pasado por un consistente proceso de desarrollo, que eventualmente deberá fructificar de manera perfecta llevándola a un nivel de dogma católico, y la proclamación del Papa conducirá a que la Iglesia, tanto interna como externamente y fuera de los confines visibles, pueda tener una mejor comprensión de esta doctrina mariológica. La corredención mariana, constante en las enseñanzas de los ilustres Padres y Doctores de la Iglesia, también está contenida en la poderosa oración del Santo Rosario, especialmente en los misterios de la anunciación, la presentación y la crucifixión, mismos que son mediatos y ampliamente aceptados por el *sensus fidelium*.

Las controversias en torno a su definición dogmática son resultado natural de cualquier persona estudiosa de la historia de los dogmas marianos, y para ello baste recordar el dogma de la Madre de Dios durante el Concilio de Éfeso en el año 431, y el de la Concepción Inmaculada en 1854. Por lo que, de las tormentas surgidas por los debates teológicos, se formará finalmente el arcoiris que lleve a su definición y que, habiendo sido purificado en la tormenta, dé como resultado un dogma de fe mariano más claro, preciso y cuidadosamente esculpido.

Ruego a Dios que este trayecto que estás a punto

de iniciar “*Con Jesús,*” resulte en una lectura llena de gozo que logre encender tu corazón y mente -y la de muchos más- para que tu amor por la Virgen Madre, quien sin duda permitió que su alma fuera traspasada por ti (Lc. 2,35), se vaya incrementando cada vez más. Asimismo, ruego a Dios que esta pequeña obra se recomiende ampliamente a los amigos y familiares que aún no han llegado a “contemplar a su Madre” (Jn. 19,27). Pero ante todo, pido que te unas en oración, especialmente con la oración del Santo Rosario, para que la proclamación dogmática del Papa a la verdadera corredención de Nuestra Señora con Jesús, se logre en un futuro no muy lejano.

Cardenal Edouard Gagnon, P.S.S.
Presidente Emérito, Cosejo Pontificio para la Familia
Presidente Emérito, Comité Pontificio de
Congresos Eucarísticos Internacionales

INTRODUCCIÓN DEL AUTOR

“Con Jesús” desde la anunciación hasta el calvario, es la historia de María Corredentora.

Esta pequeña obra la dirijo principalmente, más que a los teólogos, a cualquier lector que sin contar necesariamente con una profunda preparación teológica, se sienta no obstante llamado a una investigación más amplia de esta doctrina y misterio mariológicos.

Antes de iniciar, querido lector, deseo confesar el profundo amor y gratitud que tengo por la Madre a quien proclamo, junto con la Iglesia, como la “Corredentora.” Pero también pido a Dios que mis convicciones personales no sean un impedimento para que se examine objetivamente este misterio mariano que de ninguna forma debe fundamentarse en suposiciones subjetivas, sino en la revelación histórica objetiva que fluye tanto de la Palabra de Dios “escrita” en las Sagradas Escrituras; la Palabra de Dios “oral y transmitida” por la sagrada Tradición, y la Palabra de Dios custodiada por el Magisterio de la Iglesia, cuyo testimonio han vivido y encarnado fielmente los santos, místicos, papas y doctores de la Iglesia.

Y precisamente de estas fuentes es de quien me he valido para tejer una pequeña guirnalda sobre la historia de María Corredentora; pero así como el Rosario es un breve “compendio de todo el Evangelio,”¹ también este trabajo es sólo un breviario de toda su historia cuya pro-

fundidad y sublimidad no se podría contener ni siquiera en todos los libros que pudieran escribirse (cf. Jn. 21,25), pues la historia de María está tan unida a la de Jesús, que participa del mismo deseo, insondable y profundo, del Dios que quiso “volver a adquirir” (*redimere*) a su pueblo vinculando íntimamente a esta mujer con la salvación de la linaje humano.

Que el relato de esta historia, por la infinita gracia de Dios, logre satisfacer sus mentes, les de paz y colme sus corazones de alegría y profunda gratitud por el inmerecido regalo y misterio de María Corredentora.

¹ Pablo VI, Exhortación Apostólica *Marialis Cultus*, 1974,42.

Capítulo I

Significado Correcto e Incorrecto de Corredentora

“Tu protesta en contra de llamarla Corredentora la habrían considerado pobre en comparación con el lenguaje que usaste cuando te encontraron con los Padres llamándola Madre de Dios, Segunda Eva y Madre de todos los vivientes, la Madre de la Vida, Estrella de la Mañana, el Nuevo Cielo Místico, el Cetro de la Ortodoxia, la toda inmaculada Madre de la Santidad y por el estilo...”

—Ven. Cardenal John Henry Newman a Pusey¹

Irónicamente este trabajo se inicia explicando lo que María Corredentora no significa, con el objeto de evitar concepto erróneos que puedan predisponer el término desde un principio, independientemente del uso que se le ha dado en la Iglesia, es decir, la aplicación que le han dado los papas, santos, doctores, místicos y mártires, porque una cosa es defender la postura de “Yo no acepto que la Iglesia llame a la Madre de Jesús ‘Corredentora,’” y otra muy diferente rechazar el título por una mala interpretación de lo que la misma Iglesia señala. Es una cuestión diferente e intelectualmente injusta afirmar que la Iglesia, al nombrar “Corredentora” a la Madre de Jesús, se está refiriendo a algo distinto de lo que ella misma dice que significa.

Ahora bien: según las enseñanzas de la Iglesia Católica ¿cuál sería el significado incorrecto de “Corredentora”? No significa que María sea una diosa, que sea la cuarta persona de la Trinidad, que posea de alguna manera naturaleza divina, que de algún modo María no sea una criatura completamente dependiente de su Creador como todas las demás criaturas. Me uno a la verdad cristiana de Sn. Luis María Grignon de Montfort, uno de los santos marianos más grandes de la historia, y a la Iglesia, al afirmar que la Madre de Jesús es sin lugar a dudas una criatura totalmente dependiente del Divino Creador del universo, y que Dios no tiene ninguna necesidad de su participación para llevar a cabo su divina voluntad:

Reconozco, con toda la Iglesia, que María, siendo una simple criatura que ha venido de las manos del Altísimo es, en comparación a Su Infinita Majestad, menos que un átomo; o más bien, ella no es nada, porque sólo Él es “quien es” (Exodo 3,14); en consecuencia, ese gran Señor que es eternamente independiente y autosuficiente, nunca tuvo ni tiene ahora ninguna necesidad en lo absoluto de la Santísima Virgen para llevar a cabo su voluntad y manifestar su gloria, pues basta su voluntad para que todo se haga.²

La verdad que encierra la doctrina de la Iglesia en torno a la Virgen María se aplica enteramente al tema

de la redención. La Iglesia afirma que la participación de María en la redención que llevó a cabo Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, no era absolutamente necesaria. Ahora bien, María, por su origen natural de criatura e hija de Adán y Eva dentro de la familia humana, también tenía necesidad de redención y de ser preservada de los efectos del pecado original, pero por su dependencia total a su Hijo Redentor, fue redimida de hecho, aunque de manera más perfecta que todos los demás hombres.

Por lo tanto, concebir a María Corredentora, Madre de Jesús, como la cuarta persona de la Trinidad o algún tipo de diosa, es grave herejía contra la revelación cristiana y este concepto deberá ser inmediata y enérgicamente rechazado. Errores tan terribles como éste sólo oscurecen los verdaderos temas teológicos que encierra la doctrina de la Corredentora, como son: la naturaleza y los límites de la participación humana en la obra divina; el misterioso balance que existe entre la Divina Providencia y la libertad humana en la salvación; el rol que desempeña la cooperación humana en la distribución individual de gracias de la redención; el designio divino de que una mujer participara directamente en la restauración de la gracia con su efectos para la dignidad humana personal, y otros temas importantes.

Entonces ¿a qué se refiere la Iglesia cuando llama “Corredentora” a la Santísima Virgen María? Primero hagamos un análisis del significado etimológico del título.

El prefijo “co” se deriva del término en latín “cum,” que significa “con” (y no “igual a”). Aunque en algunas ocasiones los idiomas modernos, como el inglés, usan el pre-

fijo “co” dándole connotaciones de igualdad, el verdadero significado latino sigue siendo “con.” En inglés, por ejemplo, el prefijo “co” se usa en otras ocasiones exclusivamente para significar “con” en un contexto de subordinación o dependencia, como en el caso de “piloto y co-piloto”; “estrella y co-estrella” y “Creador y co-creador” en la teología del cuerpo y el amor esponsal, etc.

Sn. Pablo, en la palabra revelada por Dios, identifica a los primeros cristianos como “colaboradores de Dios” (1Cor 3,9), que en el contexto y el significado que le da a “co,” es imposible que denote igualdad. Asimismo, somos “coherederos” de Cristo (Rom 8,17), sin que esto signifique que somos herederos del cielo a la manera del único Hijo de Dios que es heredero del Cielo.

El verbo en latín “*redimere*” significa “restaurar” o literalmente “volver a adquirir.” El sufijo latino “-trix” es femenino y denota “el que hace algo,” por lo que el significado etimológico de Corredentora (Co-redemptrix) se refiere a la “*mujer con el Redentor,*” o literalmente: “la mujer que restaura con.”

En suma, el título “María Corredentora” como lo ha aplicado la Iglesia, denota la participación única y activa de María, la Madre de Jesús, en la obra de la redención lograda por Jesucristo, divino y humano Redentor. El título de Corredentora, en el contexto de la consumación salvífica de los hombres, jamás podría poner a María en un nivel de igualdad con Jesucristo, el divino Señor de todo lo creado. El Corazón de María, creado inmaculado y transparente para reflejar perfectamente las glorias de su Hijo³, quedaría, más que

ningún otro corazón, profundamente herido si erróneamente la percibieran como una redentora a un nivel de igualdad o paralelo al de su divino Hijo.

El título Corredentora, más bien, identifica la participación eminentísima y singular de María con su Hijo en la restauración de la gracia para la familia humana. La Madre del Redentor participa de manera totalmente secundaria y subordinada en la redención de la humanidad, con y bajo su Divino Hijo. *Sólo Jesucristo* en su divinidad, el Supremo Alfa y Omega, podía satisfacer la justa compensación que se debía para reconciliar a la humanidad con Dios, Padre del género humano, por los pecados de la humanidad

Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, es el Redentor de la humanidad. La Iglesia nos enseña que María es la mujer completamente asociada “con el Redentor” quien, por encima de cualquier otra criatura, ángel o santo, participó en su obra de salvación. Ella le dio a Jesús su propia carne y sangre; padeció junto con Él todos sus sufrimientos terrenos; recorrió con Jesús el camino al calvario ofreciéndose con Él en el Gólgota en obediencia al Padre; y, finalmente, murió con Jesús en su corazón.

¿A qué se refiere la Iglesia cuando llama a María la Corredentora? Simplemente esto: que María siempre está “*Con Jesús,*” desde la *anunciación hasta el calvario.*

Y por ello Sn. Luis María Grignon de Montfort concluye su disertación sobre la Virgen Madre de Dios afirmando claramente que el rol de María en la salvación, aunque no se encuentra en el orden de la absoluta necesidad, lo está en el orden de la perfecta y manifiesta voluntad

de Dios:

Sin embargo, yo digo que, siendo las cosas como son ahora — es decir, que Dios habiendo querido comenzar y completar sus más grandes obras mediante la Santísima Virgen desde el primer instante de crearla — bien podríamos pensar que su conducta no cambiará jamás porque Él es Dios y en Él no hay cambios, ya sea en sus sentimientos o en su conducta.⁴

De aquí que la pregunta para todo discípulo de Cristo no sería tanto “¿qué cosa fue absolutamente necesaria para que yo pueda aceptarla?”, sino más bien “¿cuál fue la voluntad manifiesta de Dios para que yo pueda creerla?”. Dios manifestó su voluntad de que fuera una mujer y madre la que debía estar directa y profundamente involucrada “con el Redentor,” en el rescate de la familia humana entregada a Satanás y a los efectos del pecado. En virtud de este rol que excede por mucho al de cualquier otra criatura humana, la Madre de Jesús es la única que puede reclamar el título de Corredentora “con Jesús” en la obra expiatoria de la redención humana. Es un título que le ha otorgado la Iglesia y le pertenece más que a ninguna otra criatura por encima del llamado que tienen todos los cristianos de ser “corredentores,”⁵ porque sólo la Madre inmaculada, crucificada espiritualmente en el calvario, experimenta un dolor maternal que bien se podría decir

va más allá de la imaginación humana.⁶

Es María y no la Iglesia quien primero dio a luz al Redentor, y el sufrimiento de María, con y bajo el Redentor, fructifica en el nacimiento místico de la Iglesia en el calvario (Jn.19, 25-27). Y es justamente por este nacimiento místico de la nueva Eva, la nueva “Madre de los Vivientes,”⁷ que nosotros podemos ser corredentores en la misteriosa y salvífica distribución de gracias que fluyen del calvario.

María, la Virgen de Nazaret y gran personaje histórico, quien durante toda su vida cooperó “con Jesús” en la obra de la redención, se convierte, en palabras de Juan Pablo II, la “Corredentora de la humanidad.”⁸

Quizás las palabras de un anglicano y contemporáneo intelectual de Oxford, que a su vez sigue las huellas de otro intelectual de Oxford, el Venerable Cardenal Newman, nos obliguen a reabrir nuestras mentes en torno al título de Corredentora y sus implicaciones en el contexto de la revelación cristiana:

La cuestión no se puede determinar señalando los peligros que puede haber por la exageración y el abuso, o valiéndose de textos aislados de la Escritura, como el caso de 1 Timoteo 2,5, o por los cambios de modalidad en la teología y la espiritualidad, o por no querer decir algo que pueda ofender al compañero en el diálogo ecuménico. Es posible que algunos entusiastas, sin pen-

sarlo, hayan elevado a María a una posición virtualmente equiparable con la de Cristo, pero esta aberración no es *necesariamente* una consecuencia del hecho de reconocer que en las palabras *Mediadora y Corredentora*, bien podría haber una verdad que está luchando por expresarse. El rol corredentor de María —y en esto el conjunto de teólogos responsables estaría de acuerdo— es subordinado y auxiliar al de Cristo que es central; pero si en verdad ella tiene esa función, mientras mejor y más claramente se comprenda, será mejor. El asunto requiere de investigación teológica y, como sucede con otras doctrinas marianas, no sólo se trata de decir algo acerca de ella, sino algo más general con respecto a la Iglesia en su conjunto o, incluso, a la humanidad en su totalidad.⁹

Notas

- ¹ Ven. Cardenal John Newman, *Certain Difficulties Felt by Anglicans in Catholic Teaching Considered*, vol. 2, *In A Letter Addressed to the Rev. E. B. Pusey, D.D., On Occasion of His Eirenicon of 1864*, Longman's, Green and Co., 1891, vol. 2, p.78.
- ² Sn. Luis María Grignon de Montfort, *Verdadera Devoción a María*, cap. 1, n. 14.
- ³ Por ejemplo, Lc. 1:46: “mi alma glorifica al Señor” y Jn. 2:5: “hagan lo que Él les diga”
- ⁴ De Montfort, *Verdadera Devoción a María*, cap. 1, n. 15.
- ⁵ Cf. Juan Pablo II, Discurso dirigido a los enfermos del Hospital de los Hermanos de Sn. Juan de Dios, Abril 5, 1981, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, Abril 13, 1981, p. 6; Audiencia General, Enero 13, 1982, *Inseg* V/1, 1982, 91; Discurso dirigido a candidatos al sacerdocio, Montevideo, Mayo 8, 1988, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, Mayo 30, 1988, p. 4; cf. Pío XI, Alocución papal en Vicenza, Nov. 30, 1933.
- ⁶ Juan Pablo II, Carta Apostólica *Salvifici Doloris*, Feb. 11, 1984, 25; *AAS* 76, 1984, p. 214.
- ⁷ Cf. Gen. 3:20
- ⁸ Cf. Pío XI, Alocución Papal en Vicenza; Juan Pablo II, Audiencia General, Sept.8, 1982; *Inseg* V/3, 1982, 404.
- ⁹ J. Macquarrie, “María Corredentora y Controversias sobre Justificación y Gracia: Un punto de Vista Anglicano,” *María Corredentora: Temas Doctrinales Actuales*, Queenship, 2002, p. 140.

Capítulo II

La Profecía de la Corredentora

Una cosa es definir un término y otra muy diferente, creer en él. Es clara la definición que da la Iglesia al significado de Corredentora, siendo ésta la participación única de María en la obra de la redención con Jesús; pero, ¿en qué se basa la Iglesia para creer en esta verdad?

La perfecta providencia de Dios, dictada no por absoluta necesidad sino por disposición divina, el Corazón de Dios que se manifiesta al corazón del hombre, se nos ha revelado primordialmente a través de la Sagrada Escritura.

A la Madre de Jesús se le ha identificado justamente no como una mujer en las Escrituras, sino como *La Mujer de las Escrituras*. Ella es, como veremos más adelante, la “mujer” del Génesis (Gen.3,15), la “mujer” de Caná (Jn.2,4), la “mujer” del calvario (Jn.19,25), la “mujer” de la Revelación (Rev.12,1), y la “mujer” de los Gálatas (Gal. 4,4).

Pero en este sentido, hemos de considerar a la Mujer de las Escrituras en su específico rol “con Jesús” en la obra de la redención. Comencemos con la Antigua Alianza entre Dios y los hombres y su testamento escrito.

La Gran Profecía – Génesis 3,15¹
“Enemistad pondré entre ti y la mujer”

Partamos desde el principio con el *protoevangelio* (“primer evangelio”) del libro del Génesis, ya que el amor misericordioso del Padre no permitió que la humanidad caída permaneciera, salvo por unos cuantos versos, en franca desesperación sin Redentor.

Después de llevarse a cabo el “pecado de pecados,” Dios está pronto a revelar su plan redentor, dando marcha atrás o “recapitular,” como dirían los primeros padres, el pecado de Adán y Eva. El Creador, en su omnisciencia, da a conocer un plan que aniquilará totalmente a la serpiente usando los mismos medios que utilizó Satanás, aunque a la inversa, para restaurar la gracia en la familia humana. De esta forma Dios, el Padre de la humanidad, revela su omnipotencia soberana por encima de Satanás.

Dios revela su plan salvífico por medio de una futura mujer y su “simiente” de victoria: “Voy a poner perpetua enemistad entre ti y la mujer, y entre tu simiente y la simiente suya; ésta [la simiente o linaje de la mujer] te herirá la cabeza, y tú le herirás el calcañar (Gen.3,15).”

En ésta, la más grande de todas las profecías del Antiguo Testamento, vemos que habrá siempre una incesante lucha mortal entre una mujer y su descendencia (o “simiente”), y Satanás y su simiente de maldad y pecado. Con la batalla se conseguirá también una completa y definitiva victoria de la mujer y su descendencia contra Satanás y sus secuaces, al pisarle la cabeza a Satanás.

La “simiente” que obtendrá la victoria final sobre Satanás y su simiente, sólo puede referirse a Jesucristo. Nadie, salvo el Redentor crucificado y resucitado, puede reclamar la victoria. Por lo tanto, la “mujer” de quien proviene esa simiente de victoria, en el sentido más estricto y esencial, sólo puede referirse a María, la única y verdadera madre natural de Jesucristo. El Redentor no nace físicamente de Eva, ni de Israel y tampoco de la Iglesia. Nace solamente de María, la “nueva Eva”.

Este pasaje del Génesis, quintaesencialmente profético, prevé la victoria definitiva sobre Satanás *en el futuro* (“pondré”). De la misma manera serían dos personas que a futuro obtendrían la victoria; de este modo y mediante una mujer que aún no nacía y su simiente victoriosa, se reivindicaría lo que perdió la primer mujer.

Dios pone “enemistad” entre la mujer y la serpiente y sus respectivas “simientes.” En la Escritura, “enemistad” denota una completa y radical oposición,² y es precisamente esta enemistad lo que separará a la mujer y su simiente (Madre e Hijo) de Satanás y su simiente. *La naturaleza y el rol de María Corredentora se profetiza ya desde un principio, precisamente por medio de esta enemistad establecida por designio divino.*

La mujer y su simiente participan en la lucha contra la serpiente y su simiente. A la luz de la historia de la salvación, se entiende que este pasaje prefigura a María, Madre del Redentor, quien íntimamente comparte, al igual que Jesús el Redentor, idéntica batalla contra Satanás y sus actos malvados. La Mujer “con Jesús” participa en la gran

batalla que dejó traslucir el Padre Celestial, inmediatamente después de que la primer mujer participara en la pérdida de la humanidad “con Adán,” para volver a adquirir a la humanidad. Eva se convierte en la “copecadora” (que significa “con el pecador”); María es profetizada como la “Corredentora” (“con el Redentor”).³

Asimismo, en esta “enemistad” entre la mujer y la serpiente se ve ya profetizada a “la Inmaculada,” pues convenía que ella estuviera libre de pecado y llena de gracia. Solamente una persona completamente inmaculada o “sin mancha” (*mácula*, “mancha”), puede mantenerse en franca oposición al Maligno. Correctamente entendido, esta Mujer estará “llena de gracia” (Lc.1,28), porque posee objetivamente la plenitud de los frutos de la redención de manera singular como salvaguarda; por esta razón jamás será tocada por Satanás y su simiente pecadora.⁴

“La Inmaculada” del Padre Celestial, su Hija Virgen llena de gracia, representará a la humanidad en la batalla “con Jesús” por las almas. Ella será la obra maestra de Dios, su criatura más extraordinaria que habrá de combatir contra su más horrible criatura en esta batalla cósmica. Por el beneplácito de Dios, convenía que la compañera del Redentor en la economía de salvación estuviera totalmente libre de la mancha del pecado, de lo contrario, un compañero con la mancha del pecado actuaría más bien como doble agente, trabajando para el Redentor y al mismo tiempo para Satanás. María por lo tanto, que será la Corredentora, colabora entera y exclusivamente “con Jesús,” en virtud de que es primero la Inmaculada

Concepción.⁵ Su impecancia desde el primer momento de su concepción será el regalo que Dios otorgue a la humanidad, y la respuesta de la humanidad será el “fiat” voluntario de María. Porque Dios respeta absolutamente la libre cooperación de sus criaturas en la economía de la salvación, la libertad y la total donación de sí es esencial y necesaria.

“Ella te pisará la cabeza.” La revelación de la Corredentora en Génesis 3,15 no depende de la traducción del pronombre (“él” o “ella”) contenido en la segunda línea de esta profecía y ampliamente debatido, sino que se revela en primer instancia al vaticinar el Padre que habrá una batalla futura en la que María, mujer de la “simiente,” Madre del Salvador, participará intrínsecamente con su Hijo en contra de los enemigos Satanás y su simiente.

Sin embargo, en el texto revelado es digno de mención que quien combatirá directamente contra la serpiente será la mujer, mientras que la simiente de la mujer estará en lucha paralela contra la simiente de la serpiente. Si hemos de respetar el paralelismo propio del texto, la conclusión congruente de esta primer “enemistad” anunciada entre la mujer y la serpiente, es que los pronombres subsecuentes lógicamente se tienen que referir a la primer protagonista, la mujer, y al primer antagonista, la serpiente. Por lo tanto el pronombre “ella” se refiere a la mujer protagonista que le pisa la “cabeza” a la serpiente-antagonista.⁶

La Vulgata tradicional conteniendo el pasaje del Génesis con el pronombre femenino “ipsa” o “ella”, ha

sido usado por varios pontífices en sus documentos papales para referirse a María. Por ejemplo, el Beato Papa Pío IX en su bula *Ineffabilis Deus* del 8 de diciembre de 1854 que define la Inmaculada Concepción, refiere que la mujer del Génesis 3,15 es María quien pisará la cabeza de Satanás “con su pie virginal,” identificando claramente la participación de la Madre en la victoria redentora del Hijo. Este es sólo uno de los muchos ejemplos que se pueden encontrar en el Magisterio Pontificio y que inequívocamente identifican a la mujer del Génesis 3,15 con María:

Los padres y escritores escolásticos, iluminados e instruidos desde lo alto, enseñaron que la profecía divina: “Pondré enemistad entre ti y la mujer, entre tu linaje y su linaje,” es un presagio claro y contundente de que habría un Redentor misericordioso para la humanidad, esto es, el Unigénito Hijo de Dios, Cristo Jesús. De igual modo enseñan cómo la profecía también alude a su Santísima Madre, la Virgen María, y la clara expresión de su común enemistad contra el demonio. De la misma forma en que Cristo, Mediador entre Dios y los hombres, canceló el decreto de condenación contra nosotros al tomar nuestra naturaleza y clavándola triunfalmente en la cruz, la santísima Virgen al estar íntima e indisolublemente unida a Cristo, se convirtió en eterno enemigo, junto con Cristo, de la

serpiente venenosa, compartiendo con su Hijo la victoria sobre la serpiente al pisarle la cabeza con su pie virginal.⁷

Es un hecho contundente que Nuestra Señora, al parecer, no tuviera obstáculo alguno por debates en la traducción del pronombre, cuando en la Iglesia se aprueban las apariciones de la Medalla Milagrosa de Nuestra Señora de la Gracia en Rue de Bac (27 de Nov., 1830), en cuyas visiones y medalla acuñada posteriormente, se mostraría al mundo a la Mediadora de todas las gracias literalmente pisando con su pie virginal la cabeza de la serpiente.⁸

María Corredentora es la Mujer de Génesis 3,15, pero también es la Mujer y la Virgen Madre de Isaías quien, en otra gran profecía del Antiguo Testamento, se le profetiza que manifestará la gran señal de salvación pronosticada a Ahaz: “He aquí que una doncella está encinta y va a dar a luz un hijo y le pondrá por nombre Emmanuel” (Is. 7,14). También es la Mujer de Miqueas quien, “con dolores de parto,” dará a luz al futuro príncipe que salvará a Israel: “Más tú, Belén Efratá, aunque eres la menor entre las familias de Judá, de ti ha de salir aquel que ha de dominar en Israel, y cuyos orígenes son de antigüedad, desde los días de antaño. Por eso él los abandonará hasta el tiempo en que dé a luz la que ha de dar a luz. Entonces el resto de sus hermanos volverá a los hijos de Israel.” (Mic.5,2-3). La profecía de los dolores de parto de la mujer se refiere, no a los dolores de parto consecuencia del pecado y que no pueden ser aplicados a la inmaculada que ha sido concebida sin pecado

original y sus efectos, sino más bien, a los sufrimientos que compartirá la Madre del Redentor al engendrar espiritualmente a la multitud al más alto precio.

Tipos y Símbolos de la Corredentora en el Antiguo Testamento

¿Y qué hay de esa gran cantidad de mujeres que en el Antiguo Testamento son tipos de María y que presagian con su propia vida a la Corredentora por venir?

Sara, esposa de Abraham, concibió milagrosamente y dio a luz a Isaac convirtiéndose en “Madre de las naciones” (Gen.17,15-17). María, concibiendo milagrosamente, dará a luz al Redentor y se convertirá en “Madre de todos los pueblos” (cf. Lc.1,38, Jn.19,25-27).

Rebeca vistió a Jacob con la ropa de Esau para obtener la herencia que el Padre otorgaba al primogénito (cf. Gen.25,1-40). María vestirá a Jesús con el ropaje de la humanidad, obteniendo así la herencia que el Padre Celestial dará al resto de la familia humana.

Raquel dio a luz a José, el que salvaría a la tribu de Jacob, y que es vendido por sus propios hermanos en veinte monedas de plata (cf. Gen.37,28). María dará a luz a Jesús, el futuro salvador de todos los pueblos, que será vendido por treinta monedas de plata (cf. Mt. 26,15).

Débora la profetisa, participa activamente como compañera de Baraq en la victoria sobre Sísara (que culmina con la destrucción de la cabeza de Sísara por Yael), razón suficiente para que Débora proclame un himno de exultación (cf. Jc.4,5). María, Reina de los Profetas, será la

activa compañera de Cristo en la victoria sobre el pecado y la destrucción de la cabeza de Satanás, lo que le llevará a proclamar la grandeza del Señor (cf. Lc.1,46).

La valerosa Judit combatió contra el enemigo Holofernes triunfando y cortándole la cabeza (cf. Jdt.13,8-16). La arrojada María combatirá contra Satanás y triunfará aplastándole la cabeza (cf. Gen.3,15, Jn.19,27).

La Reina Ester fue favorecida por el Rey Asuero al arriesgar su vida y salvar a su pueblo de un decreto de muerte (Est.7,1-4). María Corredentora será favorecida por Cristo, el Rey, cuando ofrezca su vida “con Jesús” por la misión de la redención que salvará a todos los pueblos del decreto de la muerte eterna (Lc.1,38).

Sin duda el más extraordinario tipo de María Corredentora, lo encontramos en la historia de la noble “Madre de los Macabeos” (cf. 2M,7) del Antiguo Testamento. Perseguidos por el rey secular Antíoco, sus siete hijos, uno tras otro, son torturados y asesinados en la presencia de su madre por la fidelidad que mostraban a las prácticas de ayuno de la Alianza. El mismo Antíoco pide a la madre intervenir por su séptimo hijo para que, aceptando las ofertas de riqueza y poder del rey, así como el alejamiento y rechazo de las disciplinas de ayuno de la Alianza, se pueda salvar a sí mismo. La madre, en cambio, aprovecha la oportunidad para exhortar a su hijo con palabras de aliento y esperanza, instruyéndolo a “aceptar la muerte para que vuelva yo a encontrarte con tus hermanos en la misericordia (de Dios).” (2M 7,29).

¡Qué forma tan elocuente esta de presagiar, con

la historia de la Madre de los Macabeos, la propia historia de María Corredentora! Las siete espadas de dolor que atravesarán el corazón de la Madre se prefiguran en el sufrimiento de los siete hijos de los Macabeos. La valiente mirada que el rostro de la madre, irremediabilmente bañado en lágrimas, dirige al rostro del Hijo crucificado en el calvario, transmite, en un mensaje que no se puede expresar con palabras, la imperiosa necesidad de perseverar con el plan redentor de la nueva y eterna Alianza. Las tentaciones que susurró el Príncipe de este mundo al Hijo, a saber: riqueza, poder, fama, e inclusive la “ineficacia” de la crucifixión que estaba por acaecer, se contrarrestan con el testimonio fiel, humilde, pobre y obediente de la Virgen Madre, quien por ser totalmente inmaculada constituye el fruto más extraordinario y digno que logró la redención de su Hijo.

El recuento bíblico de la Madre de los Macabeos y sus siete hijos, finaliza con las siguientes palabras: “Por último, después de los hijos murió la madre” (2M 7,41). De igual manera nos dicen los Santos Padres que la Madre Corredentora experimentó en el calvario una verdadera “muerte con Él en su corazón que era atravesado por la espada del dolor,”⁹ donde la Madre del Salvador es “crucificada espiritualmente con su Hijo crucificado.”¹⁰

Por otra parte, a la Madre Corredentora se le profetiza con el más grande de los símbolos marianos del Antiguo Testamento: “Arca de la Alianza”. El Arca es el lugar donde se encuentra “la presencia de Dios,” fragmentos de las tablas de los Diez Mandamientos, el báculo de Aarón y

el misterioso maná celestial, que en su conjunto representan la ley, el sacerdocio y el alimento sustantivo de la Alianza. Como tal, el Arca es el signo concreto de la alianza salvífica entre Yahveh y el pueblo de Israel (cf. Dt 31,25; Ex. 16,4-36; Nm. 17,1-13).

De este modo la Madre del Redentor llevará en su vientre a Cristo, la Nueva Ley, Cristo el Sumo Sacerdote y Cristo Eucaristía, lo que hace de ella Arca suprema de la Nueva Alianza. Creada y modelada por el poder divino, es la portadora de la nueva y eterna alianza entre la divinidad y la humanidad, un Arca enteramente libre y activa hecha de madera incorruptible que igualmente lleva cargando y sufre con el Sumo Sacerdote de la Eterna Alianza.

Cada gemido del Antiguo Testamento es un suspiro anhelante por la futura encarnación y cumplimiento de la misión de Cristo Redentor. Y cada suspiro por el Hijo que traerá la redención es, al mismo tiempo, y según el plan salvífico del Padre Eterno, uno que anhela a la Madre Corredentora, pues según enseña el Beato Papa Pío IX en la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción, por voluntad inmutable del Padre de la creación, en “un mismo y único decreto,” el Redentor y la Corredentora debían participar juntos de la misión para redimir a los hombres.¹¹

Notas

- ¹ Para ver comentarios más extensos, cf. T. Gallus, S.J., *Interpretatio mariologica Protoevangelii*, vol. 1, *Tempore post-patristico ad Concilium Tridentinum*, Roma, 1949; vol. 2, *A Concilio Tridentino usque ad annum 1660*, Roma, 1953; vol 3 *Ab anno 1661 usque ad definitionem dogmaticum Immaculatae Conceptionis (1854)*, Roma, 1954; cf. D. Unger, O.F.M. Cap., “Patristic Interpretation of the Protoevangelium,” *Marian Studies*, vol. 12, 1961, pp. 111-164; cf. A. Bea, S.J., “Il Protoevangelio [Gen. 3:15] nella tradizione esegetica,” *L'Osservatore Romano*, Oct. 30, 1954, p. 1; “Maria SS. Nel Protovangelo (Gen. 3:15),” *Marianum*, vol. 16, 1953, pp. 1-21; cf. S. Manelli, F.F.I., *All Generations Shall Call Me Blessed*, Academia de la Inmaculada, 1995; “Mary Co-redemptrix in Sacred Scripture,” *Mary Coredemptrix, Mediatrix, Advocate* Theological Foundations II, *Queenship*, 1996, pp. 71-80.
- ² Para ver otros ejemplos de “enemistad” en la Escritura, cf. Nm. 35: 21-22, Dt. 4:42, Dt. 19:4,6.
- ³ Cf. Cardenal Alfonso Maria Stickler, *Maria: Mitterloserin*, Salzburgo, 9 de Dic., 1990, *Informationsblatt der Priesterbruderschaft St. Petrus*, n. 12, Wigratzbad, Jahrgang, 1991.
- ⁴ Beato Pío IX, Constitución Apostólica *Ineffabilis Deus*, 1854
- ⁵ Cardenal Karol Wojtyła, Homilía de la Fiesta de la Inmaculada Concepción, 8 de Diciembre, 1973; cf. Juan Pablo II, Audiencia General, 7 de Dic., 1983, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, 12 de Diciembre, 1983, p.2; Audiencia General, 24 de Enero 1996, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, 31 de Enero, 1996, p. 11; también cf. H.M. Manteau-Bonamy, O.P., *Immaculate Conception and the Holy Spirit: The Marian Teachings of St. Maximilian Kolbe*, traducida por R. Arnandez, F.S.C., Franciscan Marytown Press, 1977, caps. 2,7.
- ⁶ Para ver un estudio más profundo sobre el paralelismo entre el texto de Génesis 3:15 y la defensa del pronombre ipsa (“ella”) y comentarios históricos y medievales, particularmente Cornelius à

Lapide, cf. Hno. Thomas Sennott, M.I.C.M., “María Corredentora,” *María al Pie de la Cruz II: Actos del Simposio Internacional sobre la Corredención Mariana*, Academia de la inmaculada, 2002, pp. 49-63. El autor ofrece la siguiente explicación inicial sustentando el ipsa y cita a Cornelius à Lapide como apoyo:

“En hebrero *hu* es ‘él,’ y *he* ‘ella,’...En hebreo no hay pronombre neutral (‘it’ en inglés), tanto *hu* y *he* pueden ser traducidos como neutrales (‘it’) dependiendo del contexto.

En griego ‘él’ es *autos*, ‘ella’ *aute*, y el neutral *auto*.

En latín, ‘él’ es *ipse*, ‘ella’ *ipsa*, y el neutral es *ipsum*...

Cornelius à Lapide en su gran *Commentaria in Scripturam Sacram* dice que el misterio fundamental se refleja incluso en la gramática hebrea. ‘*Hu* también es utilizado con frecuencia en lugar de *he* especialmente cuando se enfatiza una acción y se predica un aspecto varonil de la mujer, como el caso que nos ocupa de aplastar la cabeza de la serpiente...No hace ninguna diferencia que el verbo sea masculino *yasuph*, esto es “(él) aplastará,” pues con frecuencia sucede en hebreo que se utiliza el masculino en lugar del femenino y viceversa, especialmente cuando existe una razón fundamental del misterio, como lo acabo de mencionar’ (C. à Lapide, *Commentaria in Scripturam Sacram*, Larousse, Paris, 1848, p. 105). El ‘misterio fundamental’ es, por supuesto, que Nuestra Señora aplasta la cabeza de la serpiente con el poder de Nuestro Señor.”

⁷ Beato Pío IX, *Ineffabilis Deus*; Para ver otras referencias conciliares o del Magisterio Papal en donde se cita el singular rol de María en la redención revelado en el pasaje del Génesis 3:15, cf. Leon XIII, Encíclica *Augustissimae Virginis*, 1897; ASS 30, p.129; Sn. Pío X, Encíclica *Ad Diem Illum*, 2 de Feb., 1904; ASS 36, p. 462; Pío XI, Encíclica *Divini Redemptoris*, 1937; AAS 29, p. 96; Pío XII, Constitución Apostólica *Munificentissimus Deus*, 1937; AAS 42, p.768; Encíclica *Fulgens Corona*, 1953; AAS 45, p. 579; Concilio Vaticano Segundo, *Lumen Gentium*, 55; Pablo VI, Carta Apostólica *Signum Magnum*, 13 de Mayo, 1967; Juan Pablo II, Encíclica *Redemptoris Mater*, 25 de Marzo, 1987.

⁸ Ver las descripciones de las apariciones relatadas en R. Laurentin,

Catherine Labouré et la Médaille Miraculeuse, Paris, 1976.

- ⁹ León XIII, Encíclica *Jucunda Semper*, 8 de Sept., 1894; ASS 27, 1894-1895, p. 178.
- ¹⁰ Juan Pablo II, en un discurso en el Santuario Mariano en Guayaquil, Ecuador el 31 de Enero, 1985, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, 11 de Marzo, 1985, p. 7.
- ¹¹ Beato Pío IX, *Ineffabilis Deus*.

Capítulo III

El Inicio de la Corredentora

“Incarnatio redemptiva redemptio inchoativa” (“La encarnación redentiva es la redención iniciada”). Este concepto patrístico del milagro de milagros por el que la Segunda Persona de la Santísima Trinidad se dignó encarnarse por nosotros, nos da perfecto entendimiento de que la encarnación de Jesucristo es verdaderamente el “inicio de la redención.” Sin embargo, estaba dentro del plan perfecto del Padre que la encarnación redentiva se llevara a cabo sólo a través del consentimiento de un ser humano, una mujer, una virgen.

“Sí” a la Anunciación: Lc. 1:26-38

“Hágase en mí según tu palabra”

Quizás Sn. Bernardo lo describe de mejor manera cuando afirma que el mundo entero estaba en espera de escuchar la respuesta de la Virgen de quien dependía la salvación: “El ángel espera una respuesta;... Nosotros también esperamos, Oh Señora, tus palabras de compasión, que ya se hace insoportable la sentencia de la condena... Seremos liberados al instante sólo si tu aceptas... La tierra entera

aguarda anhelante...”¹ Sn. Lucas relata el comienzo de la redención:

Al sexto mes fue enviado por Dios el ángel Gabriel a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una virgen desposada con un hombre llamado José, de la casa de David; el nombre de la virgen era María. Y entrando, le dijo. “Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo.” Ella se conturbó por estas palabras, y discurría qué significaría aquel saludo. El ángel le dijo: “No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios; vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús.

Él será grande y será llamado

Hijo del Altísimo,

y el Señor Dios le dará

el trono de David, su padre;

reinará sobre la casa de Jacob por los siglos

y su reino no tendrá fin.”

María respondió al ángel: “¿Cómo será esto, puesto que no conozco varón?”

El ángel le respondió:

“El Espíritu Santo vendrá sobre ti y

el poder del Altísimo

te cubrirá con su sombra;

por eso el que ha de nacer será santo

y será llamado Hijo de Dios.

Mira, también Isabel, tu pariente, ha concebido un hijo en su vejez, y este es ya el sexto mes de aquella que llamaban estéril, *porque ninguna cosa es imposible para Dios.*” Dijo María: “He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra.” Y el ángel, dejándola, se fue.

“Hágase en mí según tu palabra.” Con éstas, las palabras de una virgen libre e inmaculada, la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros. “El Padre Eterno confió en la Virgen de Nazaret,”² y la Virgen dio su “sí” al plan del Padre para redimir al mundo a través del Hijo encarnado.

Para aquellos que se sienten inclinados a descartar el “fiat de la historia” como despojado de una participación real y activa de la Virgen (como si su consentimiento hubiese sido sólo parte de un reconocimiento pasivo o una simple sumisión), cabría recordar que en griego, el “fiat” de María se expresa en la modalidad optativa (*ghendito moi...*), modalidad que expresa su deseo activo y gozoso y no simplemente una aceptación pasiva de participar en el plan divino.³

Inicio de la Redención - Inicio de la Corredención

De igual modo que con la encarnación se *inicia la redención*, el fiat de María es el *inicio de la corredención*. En palabras de la Beata Teresa de Calcuta, “Por supuesto que

María es la Corredentora. Ella le dio a Jesús su cuerpo y el cuerpo de Jesús fue lo que nos salvó.”⁴ La Carta a los Hebreos nos dice que somos “santificados, merced a la *oblación* de una vez para siempre del *cuerpo* de Jesucristo” (Hb.10,10). Pero Jesús recibe el precioso instrumento de la redención, su cuerpo sagrado, a través de María. Por este íntimo y sublime don salvífico de cuerpo a Cuerpo, corazón a Corazón, Madre a Hijo, la inmaculada Virgen comienza su rol como Corredentora al darle la naturaleza humana— de la Corredentora al Redentor.

Pero María, al donarle a Jesús un cuerpo también le dona, aunque sin palabras, su corazón, pues al decir “sí” a su plan de redención sin importar el precio, la inmaculada dona también su libre albedrío, su alma y espíritu, y sin condición alguna, lo ofrece de vuelta al Padre Eterno.

Al decir “hágase en mí,” la humilde Virgen de Nazaret se hace, citando a Sn. Ireneo, “causa de salvación para sí misma y para todo el linaje humano”⁵; el “precio de la redención de los cautivos”⁶ como proclama Sn. Efrén; ella “concibe la redención para todos”⁷ explica Sn. Ambrosio; y en el Himno Akatista del Este correctamente se le saluda, “Salve, redención de las lágrimas de Eva”. Sn. Agustín nos dice que la Virgen fiel concibió a Cristo primero en su corazón y después en su cuerpo;⁸ y Sto. Tomás de Aquino explica que la Santísima Virgen al consentir libremente en recibir la Palabra, estaba representando en sentido real el consentimiento de todo el linaje humano de recibir al Hijo Eterno como Redentor.⁹

La respuesta de la inmaculada al Arcángel Gabriel,

su “sí” expresado con suavidad, se amplifica y resuena a través de la creación y del tiempo. Es el sí de toda la humanidad, pronunciado por lo mejor de la humanidad, pues María no habla sólo en su nombre, sino que en nombre de todos los hombres, da su consentimiento para que se envíe un Redentor según el designio del Padre, pero es tanto el respeto que Dios Trino tiene por el libre albedrío de los hombres, de ordinario frágil y voluble, que prefiere esperar a que el hombre consienta en la misión de la que literalmente pende el destino eterno de cada alma humana. Y sin embargo, sólo María de entre todas las criaturas es la que, por estar libre de pecado, tiene más libertad de escoger y está más dispuesta a ofrecerse al Padre para cumplir y llevar a término su voluntad. Y cuando ella otorga su consentimiento, Él responde generosamente.

Los teólogos se han dado a la tarea de estudiar exhaustivamente cuál es la naturaleza precisa del fiat de María y la relación que tiene con su rol en la redención, y han intentado categorizarla. Algunos han argumentado que su fiat es sólo una participación “remota,” “indirecta” o “mediata” en el plan de la redención, muy distante a los eventos del calvario, como para considerarla como íntima participación en la redención. Pero aquí debemos recordar la sabiduría de los primeros padres de la Iglesia que enseñaron que con la encarnación *se anticipa y comienza la redención*.

Si analizamos el asunto desde la perspectiva de Dios, Padre del linaje humano, más luz se ha de encontrar: El Padre envía a un Ángel con una invitación a su Hija Virgen

e inmaculada, en donde le solicita su consentimiento de ser la Madre del Redentor, incluyendo todo aquello que *misteriosamente forma parte del plan y rol redentor*, convirtiéndose así en la más grande cooperadora humana en el plan salvífico de redención,

No se trata de dos invitaciones: una para concebir al Redentor y otra para sufrir *con* el Redentor — no se envía una a Nazaret y otra al calvario. El Todopoderoso invita a María a la vocación más extraordinaria que se pueda imaginar, la de unirse íntimamente al Redentor y su misión mesiánica, misma que da inicio desde que la inmaculada reviste de carne a la Palabra, pero ciertamente no termina allí. La Virgen sabe que su vocación es una vocación de toda la vida y para la historia, pues ha de convertirse en la Madre del “Siervo Sufriente” de Isaías — misión mesiánica que la Virgen conocía de antemano por haber sido educada en el Templo—. Su vocación es un llamado celeste que la invita, comenzando desde la anunciación y a lo largo de toda su vida, a padecer intensos sufrimientos; a estar siempre “con Jesús” y acompañar con su corazón al Redentor dondequiera que vaya y haga lo que haga. En el sufrimiento, siempre será su constante compañera. Pero sería en el calvario donde la Hija Virgen del Padre Celestial llegaría a comprender plenamente que su consentimiento de compartir el sufrimiento en la gran inmolación de su Hijo Víctima, lo había ofrecido hacía treinta y tres años en Nazaret.

Ahora bien, ¿acaso no es éste el mismo “sí” con que se hace una profesión en las diversas vocaciones cristianas?

El sacerdote, el religioso, la persona que se casa, todos dicen “sí” el día de la ordenación, la profesión o el matrimonio, y aceptan esa vocación de servicio y amor por toda la vida, sin saber lo que le deparará el futuro. ¿O es el sacerdote iluminado desde lo alto el día de su ordenación y sabe de antemano todos y cada uno de los dolores y alegrías que le esperan en su vida de sacerdote? Antes bien, el “sí” que otorga el día de su ordenación es un “sí” a todo un plan que tiene el Padre Eterno para su vocación. El Padre no necesita, varios años después, enviar una segunda invitación ante los aspectos más críticos de su sacrificio sacerdotal, pues el primer “sí” del sacerdote es un “sí” a la vocación de por vida.

Desde la anunciación hasta el calvario y allende a éstos, el “sí” de la Virgen de Nazaret sería su vocación de por vida, un eterno “sí” a sufrir “con Jesús”. A la luz de esto, con el fiat de María no sólo comienza su providencial vocación de ser la Corredentora con Jesús, sino también inicia su propia participación, deseada y aceptada íntimamente, en *la totalidad* del plan redentor que tenía el Padre con el Hijo, y en la forma en que históricamente se llegara a desarrollar, con los actos y circunstancias, esta misión redentora de Jesús.

María con su “fiat” en la anunciación y con pleno consentimiento de corazón y espíritu, coopera “con Jesús” en el plan redentor del Padre, no habiendo para ella ningún momento en que no participe íntima, moral y directamente en el desarrollo del designio salvífico del Padre, que alcanzará plena madurez y nacimiento místico

solamente en el calvario.¹⁰ “*Principium huius maternitatis est munus Corredemptricis*”¹¹ (“con el oficio de su maternidad comienza el de su corredención”). De ahí que conviene describir el singular rol de María en el plan de redención, iniciado en la anunciación, como “*el inicio de la corredención,*” y la culminación de su participación “con Jesús” en el calvario, como “*el cumplimiento de la corredención.*”

La prueba de José y el corazón de María

Poco tiempo después de su fiat comienza a sufrir intensamente porque a la inmaculada se le comienza a notar su estado de embarazo. Ella es el Tabernáculo del Redentor, pero esto no lo saben ni lo comprenden los demás. Los sufrimientos de la Virgen se multiplican al ver cómo sufre una persona tan cercana, tan justa y tan querida por ella, y esto acrecienta el sacrificio que ofrece su joven corazón: es la gran prueba de José.

“Su madre, María, estaba desposada con José y, antes de empezar a estar juntos ellos, se encontró encinta por obra del Espíritu Santo. Su marido José, como era justo y no quería ponerla en evidencia, resolvió repudiarla en secreto.” (Mt. 1, 18-19). Después de regresar de Ain-Karim en donde la Virgen, icono de caridad, ejercitó durante tres meses la virtud del servicio a su prima Isabel, José advierte las primeras señales exteriores de su embarazo, lo que le produce gran obscuridad por no entender lo que pasa con su joven desposada y el Hijo que lleva en las entrañas.

María advierte esta angustia interior de José y sufre

con él, y aunque parezca ilógico, ella misma es la causa de este sufrimiento. Ya desde ésta, la primera de las grandes pruebas, la Madre y el Hijo son objeto de confusión y aparente contradicción humana, por haberse mantenido unidos en su fiat al plan redentor del Padre celestial. La Madre, “con Jesús en el vientre,” sufre en silencio y lo ofrece intensamente; en tanto que el corazón de su justo y casto esposo participa de antemano la pasión, producto de los misteriosos designios de Dios para salvar a los hombres. Es una prueba de fe para José con la que se medirá su amor. María, la Mujer que sufre en silencio, no se defiende; en medio del dolor que causa el silencio y el juicio equivocado, ella espera que el Padre celestial defienda sus designios de salvación y también a su hija virgen.

Y no se equivoca, pues el Padre sale en su defensa: “Así lo tenía planeado, cuando el Ángel del Señor se le apareció en sueños y le dijo: <<José, hijo de David, no temas tomar contigo a María tu mujer porque lo engendrado en ella es del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo y tú le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados.>>...Despertado José del sueño, hizo como el Ángel del Señor le había mandado, y tomó consigo a su mujer. Y no la conocía hasta que ella dio a luz un hijo, y le puso por nombre Jesús” (Mt. 1,20-21,23-24).

Todos aquellos que se encuentren cerca del Redentor tendrán su parte en el sufrimiento, y el custodio del Redentor comienza a experimentarlo. Más su excepcional participación (aunque externa) en la encarnación redentora y su desarrollo durante los años ocultos de Jesús de Nazaret

será muy fecunda, haciendo de José el Guardián de todos los redimidos, el Patriarca de los patriarcas, el Padre espiritual de Jesús y de todos nosotros.

Lc. 2,22-38 — Simeón profetiza a la Corredentora

Poco tiempo después, el poder del Espíritu de la Verdad confirmaría el rol de la Corredentora mediante una profecía.

Aún cuando la Virgen Madre no estaba realmente sujeta bajo ninguna ley para la expiación de los pecados, obedientemente se sujetó a la Ley mosaica acudiendo al Templo para cumplir con los rituales de purificación; allí ofreció su “pobre sacrificio”: un pichón tierno para el holocausto y otro por los pecados. Pero allí también ofrecería a su hijo varón al Señor, su Dios.¹²

Es realmente paradójico que la Madre y el Hijo, que en el calvario se ofrecerían como “oblación por los pecados” de la humanidad, entraran humildemente en el Templo a ofrecer un sacrificio por el Hijo que era el sacrificio mismo de la redención. En realidad la Madre ofrecía al Cordero, “el sacrificio perfecto,” el Cordero Pascual que el Padre Eterno aceptará cuando llegue “su hora”; el Cordero Víctima y Supremo Sacerdote.¹³

Al parecer Simeón no era sacerdote sino más bien “anawim,” un hombre pobre bendecido por Dios, fiel a Yahveh y su Alianza. Simeón era un anciano de oración y expectación, un simple miembro de la feligresía, una voz humilde dentro de la *vox populi*, que esperaba al Mesías

para poder emprender el camino a la casa eterna en paz.

El Templo era, ante todo, un lugar de sacrificio, y los eventos que se desarrollaron durante la presentación en realidad fueron la misteriosa prefiguración del calvario en donde también estarían las mismas dos figuras públicas: Jesús y María. María, al hacer el ofrecimiento del Niño obedeciendo fielmente los designios salvíficos de Dios — en el Templo y en el Gólgota — participó históricamente de la liberación de los hombres. Es ella quien ofrece el Niño al Padre Eterno junto con el ofrecimiento de sí misma por el común propósito de la redención.

Simeón reconoció al Niño y supo que era la “salvación” (Lc.2,30) preparada ante todos los pueblos, “luz que ilumina a los gentiles, y gloria del pueblo Israel” (v.32). Y entonces el santo Simeón volvió la mirada hacia la Madre de la salvación y por su relación maternal con este signo de contradicción, también le predijo “con Jesús,” que su misión y vida estarían llenas de sufrimiento: “Simeón les bendijo y dijo a María, su madre: <<Este está puesto para caída y elevación de muchos en Israel, y para ser señal de contradicción — ¡y a ti misma una espada te atravesará el alma! — a fin de que queden al descubierto las intenciones de muchos corazones>> (Lc.2,34-35).

Si la Señal es rechazada, entonces la Madre de la Señal también será rechazada. ¿Qué madre no sufre con su hijo cuando éste es rechazado o contradecido? Si su hijo era la predicha señal de contradicción (ante la que todos los corazones serían “revelados” a favor o en contra del verdadero Redentor), entonces en el Templo María no

experimentó un dolor pasajero, sino toda una vida de dolor por haber sido la Madre íntimamente unida a la Señal, la madre que sufrió “con la Salvación.” El Padre de la humanidad no pudo haber querido mayor sacrificio que aquel de la Madre y su Hijo que culminaría en el calvario. Y sin embargo, el sacrificio comenzaría mucho antes; realmente los sufrimientos de la Madre anteceden a los sufrimientos del Hijo.

Desde ese momento de la presentación y por un período de más de treinta años, el corazón inmaculado ponderó con tristeza y dolor, una y otra vez y a diferentes niveles de conciencia, la profecía de Simeón, y ya desde aquel momento su corazón había sido traspasado anticipadamente al pensar en los sufrimientos que le esperaban a su inocente Hijo. Finalmente su corazón quedaría también atravesado con el de su Hijo, al que estaba unido indisolublemente. “Mirarán al que traspasaron” (Jn.19,37), y el corazón traspasado de María “sufrió con” el Corazón traspasado de Jesús, del que brotó sangre y agua para la redención.

Notas

- ¹ Sn. Bernardo de Claraval, *Hom* 4,8-9; *Opera Omnia*, ed. Cisterc 4, 1966, 53-54
- ² Juan Pablo II, *Redemptoris Mater*, 39
- ³ I. De La Potterie, *Maria nel mistero dell'Alleanza*, Genoa, 1988, p. 195 (trad. al inglés., *Mary in the Mystery of the Covenant*, 1992).
- ⁴ Beata Teresa de Calcuta, Entrevista Personal, Calcuta, 14 de Agosto, 1993.
- ⁵ Sn. Irineo, *Adversus Haereses*, vol. 3, ch. 22, n. 4; PG7, 959.
- ⁶ Sn. Efrén, *Opera Omnia*, ed. Assemani, Roma, 1832, vol. 3, p. 546.
- ⁷ Sn. Ambrosio, *Ep.* 49, n. 2; PL 16, 1154 A.
- ⁸ Sn. Agustín, *De Sancta Virgin.* iii
- ⁹ Sto. Tomás de Aquino, *Summa Theologica*, III, Q. 30, a.1.
- ¹⁰ La tradición patristica que mantiene que la fecha original de la anunciación y la fecha original del Viernes Santo es el 25 de Marzo, parecería confirmar que la encarnación y la redención son inseparables. Cf. Tertullian, *Adversus Judaeos*, 8; PL, 2, 656 en J. Saward, *The Mysteries of March*, Editorial de la Universidad Católica de América, 1990, p. xv.
- ¹¹ F. Ceuppens, *De Mariologia Biblica*, Roma, 1951, p. 201; cf. Manelli, "Mary Coredemptrix In Sacred Scripture," *Mary Coredemptrix, Mediatrix, Advocate: Theological Foundations II*, Queenship, 1996, p. 86.
- ¹² Cf. Lev. 12:2,8
- ¹³ Cf. Rt. Rev. Aloys Schaefer, *The Mother of Jesus in Holy Scripture* (trad. del alemán por Rt. Rev. Ferdinando Brossart), Frederick Pustet, 1913, p.186.

Capítulo IV

El Cumplimiento de la Corredentora

El calvario fue la cumbre donde la historia humana culminó el drama de la salvación de Dios por el hombre. Cada experiencia y expresión humanas, cada acto, cada pensamiento, cada ejercicio del libre albedrío encuentra su significado y cumplimiento sólo a través de la cruz.

El calvario es el lugar en donde la Madre Corredentora ejercita plenamente su función, pero a un nivel de experiencia humana que trasciende la dignidad y eficacia de cualquier otra vocación humana. La Madre, por haber *participado del acto mismo de la redención* en el calvario, le dio a su vez un significado cristiano, un propósito y un valor a cualquier acto humano a través de la historia. Y finalmente todos los actos han de ser juzgados mediante la dimensión objetiva de la salvación, según el amor y la verdad.

*Jn. 19,25-27: “Mujer, ahí tienes a tu hijo! ...
Ahí tienes a tu madre.”*

La profecía de Simeón se cumplió por la dolorosa espada de sufrimiento y que ningún otro corazón humano habría sido capaz de soportar y luego vivir. Sólo al Corazón Inmaculado el Padre Eterno le concedió todas las gracias

necesarias para soportar la inmolación de su Hijo como Víctima por el nacimiento espiritual de los demás hijos e hijas. “Junto a la cruz de Jesús estaba su madre...Jesús, viendo a su madre y junto a ella al discípulo a quien amaba, dice a su madre: “Mujer, ahí tienes a tu hijo.” Luego dice al discípulo: “Ahí tienes a tu madre.” Y desde aquella hora el discípulo la acogió en su casa. (Jn.19,25-27).

Jesús, María y el árbol de la cruz. La respuesta del Padre celestial en la primer caída del hombre y la incipiente victoria de Satanás (Gen.3,1-6), es del orden enteramente sobrenatural. En el Edén, el pecado original del hombre se comete por el Primer Adán y la intercesión de la Primera Eva ante el árbol del fruto prohibido. En el calvario, este pecado original fue revertido y redimido por Jesús, el nuevo Adán¹ y la intercesión de María, la nueva Eva, ante el árbol de la cruz. En el calvario, la profecía de Génesis 3:15 se ve cumplida sobrenaturalmente con la “Mujer” y su “simiente de victoria” aplastándole la cabeza a Satanás y su simiente de pecado.

Por ello la Liturgia de la Iglesia entona a Dios Padre las alabanzas de la nueva Eva en la misión de la redención:

En tu omnisciencia planeaste la redención del linaje humano y decretaste que la nueva Eva debía estar al pie de la cruz del nuevo Adán: así como por el poder del Espíritu Santo se convirtió en su madre, también por un nuevo don de tu amor, ella debía participar en su pasión, y

aquella que había dado a luz sin los dolores del parto, debía soportar los más grandes dolores al engendrar a una nueva vida a la familia de tu Iglesia.²

“Mujer, ahí tienes a tu hijo!” (Jn.19,26). Mujer del Génesis, Mujer de Caná, y ahora, casi a punto de que tu corazón maternal sea crucificado, tu, la Mujer del calvario, ahí tienes a tu hijo. Y ahí tienes también tu oficio universal de Madre Espiritual de todos los que han sido redimidos aquí en el calvario, representados por tu “nuevo hijo,” el discípulo amado. Porque tú, María Corredentora, has sufrido “con Jesús” para rescatarlos, y por ello los alimentarás y protegerás espiritualmente con Jesús, el Redentor de todos los pueblos, como la nueva Madre de todos los pueblos.

Juan Pablo II señala elocuentemente la participación de la Madre en el “amor redentor” de su Hijo y la universal fecundidad espiritual que tuvo para la humanidad:

La Madre de Cristo, parte central de este misterio — misterio que abarca a cada individuo y a toda la humanidad — se nos otorga como madre a cada individuo y a toda la humanidad. El hombre al pie de la cruz es Juan, “el discípulo amado.” Pero no está solo. Siguiendo la tradición, el Concilio no duda en llamar a María “Madre de Cristo y madre de la humanidad”: siendo “descendiente de Adán, se hace una

con el resto de los seres humanos...Sin duda es ‘manifiestamente madre de todos los miembros de Cristo...ya que por amor cooperó para pudieran nacer los fieles en la Iglesia.’”

Y así, esta “nueva maternidad de María” que se generó por la fe, es fruto del amor “renovado” que maduró definitivamente cuando estuvo al pie de la cruz participando del amor redentor de su Hijo.³

¿Pero cuál fue realmente el precio que pagó María Corredentora con su sufrimiento para poder participar “con Jesús” en la redención del género humano y que daría como resultado convertirse en Madre espiritual de todos los pueblos?

Ningún ser humano, con todo su entendimiento y corazón podrá jamás llegar a comprender plenamente lo profundo y pasmoso que fue este sufrimiento. Ya varios pontífices y poetas, músicos y artistas han intentado, en varias y formas creativas, transmitir el dolor de la Madre; desde el *Stabat Mater* hasta la *Pieta*. Pero todos estos esfuerzos humanos han fallado de alguna manera y sólo ha quedado a los humildes reconocer sin tardanza su inhabilidad para comprender cabalmente el tipo de sufrimiento que Nuestra Señora de los Dolores experimentó, “con Jesús,” en la readquisición del género humano.

La Madre se mantuvo erguida al pie de la cruz de Jesús, escuchando cómo los espectadores entonaban una letanía de blasfemias, algunas de ellas recitadas por los que han

sido entrenados en las cosas de Dios pero que igualmente lo condenaban mediante exégesis racionalistas de las leyes del Padre. Algunas otras blasfemias eran vociferadas por la gente común que en su ignorancia, sólo iban tras las huellas de sus extraviados pastores. Sin embargo, los que más despreciaban a su Hijo eran aquellos que condenaban su propia miseria. Y la Madre escuchó cada uno de los insultos, recibiendo asimismo y por ser la Madre del condenado, su propia tajada de imprecaciones, de la misma manera en que hoy, cuando se quiere causar daño a alguien, se dirige a la persona de la madre. Estas blasfemias forman parte del testimonio, aunque involuntario, de la misma misión que compartían Jesús y la Corredentora.

Jesús se desangraba en la cruz, pero su Madre no podía evitarlo y sanar sus heridas. Crucificado en la cruz, Jesús no encontraba lugar dónde descansar su cabeza por la corona de espinas, pero su Madre tampoco podía acomodar su cabeza. En la cruz, Jesús dijo “tengo sed” (Jn.19,28), y su Madre no pudo saciar su sed. Finalmente, fue en la cruz donde Jesús confesó en franca kénosis humana, “¡Dios mío, Dios mío! ¿por qué me has abandonado?” (Mt.27,46; Mc.15,34), pero la Madre no pudo consolar a su Hijo.

La Madre permaneció unida al Corazón de su Hijo cuando, desde el nuevo árbol de la cruz, Jesús desveló el principal motivo por el que hemos sido sanados: “Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen” (Lc.23,34). Entonces la Madre también perdonó y uniéndose a esta plegaria, pidió perdón al Padre, propósito central de la redención y la corredención. Cuando María escuchó que su

Hijo aseguraba al buen ladrón: “Yo te digo que hoy mismo estarás conmigo en el paraíso” (Lc.23,43), encontró una gota de consuelo en medio de un océano de desolación (y la confirmación de la misión redentora de ambos).

Finalmente y con sentimientos contradictorios de amargura y dulzura en su corazón, la Madre escuchó las palabras del Hijo que se iba, que moría, al que arrebataban de su lado, al que no volvería a ver, pero la misión de redención que a los dos les había llevado la vida, había sido rotundamente exitosa por haber rescatado a la humanidad: “Todo está cumplido” (Jn.19,30). No sólo había llegado a su fin, sino que estaba cumplido.

Juan Pablo II describe la intensidad del sufrimiento de la Madre inmaculada en este momento como algo “inimaginable”:

Los muchos e intensos sufrimientos estuvieron tan interconectados y se amasaron en ella de forma tal, que no sólo fueron una prueba de su fe inquebrantable, sino también una contribución a la redención de todos... Los sufrimientos de María, además de los de Jesús en el calvario fueron tan intensos, que difícilmente se puede llegar a imaginar desde el punto de vista humano, pero de todo ello surgió una misteriosa y sobrenatural fecundidad para la redención del mundo. El haber ascendido y permanecido con Él al pie de la cruz, junto al discípulo amado, fue un tipo de participación especial en la muerte redentora de su Hijo.⁴

Apocalipsis 12: La Mujer Vestida “de Sol”⁵ y el Dragón

La última revelación bíblica de la Corredentora la encontramos con el lenguaje místico del Apocalipsis.

La visión de la “mujer vestida de sol” del Apocalipsis 12,1 se introduce por la visión del Arca de la Alianza dentro del Templo (Ap.11,19): “Y se abrió el Santuario de Dios en el cielo, y apareció el arca de su alianza en el Santuario...Una gran señal apareció en el cielo: una Mujer, vestida del sol, con la luna bajo sus pies, y una corona de doce estrellas sobre su cabeza” (Ap.12,1)

María es la Nueva Arca que lleva dentro la Nueva Alianza entre Dios y los hombres, Jesús el Redentor.⁶ Es sumamente significativo que la imagen mariana de la Nueva Arca anuncie gloriosamente la última y gran revelación de la Mujer de las Escrituras: ella es la Mujer que porta el esplendor solar y celestial, la Mujer vestida “del Sol” rodeada de una luz brillante y de Jesús y “con Jesús,” el verdadero Hijo y Luz del mundo.

Los padres de la Iglesia y posteriormente los escritores escolásticos,⁷ enseñaron que la Mujer del capítulo 12 del Apocalipsis representa igualmente a María y la Iglesia de varias maneras; pero en primera instancia, la Mujer del Apocalipsis 12 revela a María porque la inmaculada Virgen de Nazaret “dio a luz un Hijo varón, el que ha de regir a todas las naciones con cetro de hierro” (Ap.12,5). Jesús es ese Hijo que ha de regir y sólo María es su natural y verdadera Madre.

La Mujer, en los extraordinarios textos paralelos del

Génesis 3,15 y Apocalipsis 12, puesta en enemistad con la serpiente únicamente puede ser la inmaculada, enemistad que lleva a, y culmina con, la batalla cósmica por las almas que relata el Apocalipsis 12,13-17: “Cuando el Dragón vio que había sido arrojado a la tierra, persiguió a la Mujer que había dado a luz al Hijo varón...Entonces despechado contra la Mujer, se fue a hacer la guerra al resto de sus hijos.” La batalla espiritual de la criatura más extraordinaria de Dios y su más terrible criatura son, figurativamente hablando, los “sujetalibros” de la Sagrada Escritura que narra una batalla por las almas que se extiende no sólo a todo lo ancho de la palabra escrita de Dios, sino a lo largo de toda la historia humana, incluyendo el momento en el que vivimos.

La Corredentora “con Jesús,” combate contra el Dragón que persigue al resto de sus hijos que son la humanidad redimida. Con su simiente de pecado en todas sus formas —incluso las contemporáneas manifestaciones de aborto, comunismo, pornografía, francmasonería, materialismo, secularismo, clonación, guerra nuclear y por el estilo— el Dragón busca tentar a sus hijos y alejarlos para siempre de la Mujer y su Simiente victoriosa.

La Mujer del Apocalipsis 12 es, simultánea y complementariamente, la “Mujer de la gloria” y la “Mujer del sufrimiento.”⁸ Es la mujer de *gloria* en cuanto a que es la mujer vestida de sol y coronada por doce estrellas (v.1) que da a luz al hijo varón que regirá a las naciones (v. 5). Es la mujer del *sufrimiento* en cuanto a que es la mujer encinta y “grita con los dolores del parto y con el tormento de

dar a luz” (v.2) y combate contra el Dragón por salvar “a sus demás hijos” (v.17).

Ambas, la Mujer de gloria y la Mujer del sufrimiento, son en primera instancia una revelación de María Corredentora. La Virgen María es la Mujer de gloria vestida con la plenitud de gracias que vienen del Hijo; coronada con doce estrella como Reina de los Apóstoles y de toda la creación, y quien por sí sola da a luz a Jesús, el hijo varón, Rey de todas las naciones. También es la Mujer del sufrimiento que en el calvario “grita con los dolores del parto y con el tormento de dar a luz” por dar a luz místicamente a todos los hombres a la manera de “hijos” espirituales (Jn.19,25-27). Al ser glorificada en el cielo, no se le está simplemente rindiendo honor decorativo en reconocimiento de su rol humano como Madre del Salvador, sino el fruto de haber participado con su vida en la misión salvífica de su Hijo, por haber participado en sus sufrimientos, porque la gloria y el sufrimiento están inexorablemente unidos en la misión redentora (Jn.13,3).

Al día de hoy, María continúa luchando contra el Dragón por las almas y esta batalla mística le ocasiona sufrimiento y lágrimas,⁹ porque en nuestros tiempos muchos hijos suyos se pierden. Ella es la Mujer del Apocalipsis que “grita con los dolores del parto y con el tormento de dar a luz,” y la Mujer del calvario llamada a “contemplar a su hijo.” Ambos pasajes son revelaciones paralelas de la misma Madre Corredentora que continúa sufriendo intensamente para poder dar a luz discípulos en Cristo Jesús.¹⁰

Cuando examinamos a la luz de las Escrituras la

participación de la Madre en el cumplimiento de la redención que realizó Jesucristo, la Palabra de Dios nos lleva a una simple y muy obvia conclusión: la Mujer y Madre “con Jesús,” desde la anunciación hasta el calvario, participa de manera singular en la obra de la redención por la que se obtiene la salvación humana y al precio del más grande sufrimiento humano que se pueda imaginar.

La Madre inmaculada participa, como no lo hace ninguna otra criatura, de la “redención cumplida” en su rol de Corredentora, convirtiéndose de esta forma en Mediadora de todas las gracias¹¹ en el orden de la “redención obtenida.”¹² Por haber adquirido la gracia ella puede distribuir la gracia — desde la “Madre hacia nosotros en el orden de la gracia” (*Lumen Gentium*, 61)

La Escritura, en el Antiguo y Nuevo Testamentos, se nos revela que un hombre y una mujer “vendieron” a la humanidad a Satanás por medio del pecado; y que un Hombre y una Mujer “volvieron a comprar” a la humanidad mediante el sufrimiento. El precio que pagó la Mujer “con Jesús” por nuestro eterno rescate, quizás se pueda transmitir en la poesía de los clásicos versos del *Stabat Mater*:

Estaba la Madre dolorosa
junto a la Cruz llorando,
mientras su Hijo pendía.

Su alma llorosa,
triste y dolorida,

traspasada por una espada.

¡Oh cuán triste y afligida
estuvo aquella bendita
Madre del Unigénito!

Estaba triste y dolorosa,
como madre piadosa,
al ver las penas de su Divino Hijo.

¿Qué hombre no lloraría,
si viese a la Madre de Cristo
en tan atroz suplicio?

¿Quién no se contristaría,
al contemplar a la Madre de Cristo
dolerse con su Hijo?

Por los pecados de su pueblo,
vio a Jesús en los tormentos,
y sometido a los azotes.

Vio a su dulce Hijo
morir abandonado,
cuando entregó su espíritu.

¡Oh, Madre, fuente de amor!
Haz que sienta tu dolor
para que contigo lllore.

Haz que arda mi corazón
en amor de Cristo mi Dios,
para que así le agrade.

¡Oh santa Madre! Haz esto:
graba las llagas del Crucificado
en mi corazón hondamente.

De tu Hijo lleno de heridas,
que se dignó padecer tanto por mi,
reparte conmigo las penas.

Haz que yo contigo piadosamente llore,
y que me conduela del Crucificado,
mientras yo viva.

Haz que esté contigo junto a la Cruz
pues deseo asociarme en el llanto.
¡Oh Virgen la más ilustre de todas las vírgenes!

No seas ya dura para mí,
haz que contigo llore.
haz que lleve la muerte de Cristo.

Hazme socio de su Pasión y que venere sus llagas.
Haz que, herido con sus heridas,
sea yo embriagado con la Cruz y con la Sangre de tu
Hijo.

Para que no me queme y arda en las llamas,
por ti, oh Virgen, sea defendido
en el día del juicio.

¡Oh Cristo! Cuando hubiere de salir de aquí,
dame, por tu Madre,
que llegue a la palma de la victoria.

Cuando el cuerpo feneciere,
haz que al alma se le de la gloria del Paraíso.
Amén. Aleluya.¹³

Notas

- ¹ Cf. 1 Cor. 15:22, 45.
- ² *Colección de Misas de la Santísima Virgen*, vol. 1, *Sacramentario*, Catholic Book Publishing, 1992, p. 117; texto original en latín en *Collectio Missarum de Beata Maria Virgine I*, Librería Editrice Vaticana, 1987, p. 49.
- ³ Juan Pablo II, *Redemptoris Mater*, 23.
- ⁴ Juan Pablo II, *Salvifici Doloris*, 25.
- ⁵ Para ver comentarios adicionales de María como la Mujer del Apocalipsis 12, cf. Matthias J. Scheeben, *Mariology*, Herders, 1947. Vol. 1, p. 15; Bernard Le Frois, *The Woman Clothed With The Sun: Individual or Collective*, Orbis Catholicus, Roma, 1954; Papa Paulo VI, *Signum Magnum*.
- ⁶ Cf. Capítulo II, “*La Profecía de la Corredentora*.”
- ⁷ Cf. Le Frois, *The Woman Clothed with the Sun*, cap. 1, arts. 1,2,3; de La Potterie, *Maria nel mistero dell’Alleanza*, p. 258.
- ⁸ Manelli, *Mary Coredemptrix in Sacred Scripture*, p. 99.
- ⁹ Por ejemplo, durante las apariciones de Nuestra Señora en Akita, Japón aprobadas por la Iglesia, se han documentado hechos de que una estatua de madera labrada con la imagen de Nuestra Señora de Todos los Pueblos en Amsterdam, ha llorado 101 veces, cf. T. Yasuda, “The Message of Mary Coredemptrix at Akita and Its Complementarity with the Dogma Movement,” *Contemporary Insights on a Fifth Marian Dogma, Queenship*, 2000, pp. 235-249.
- ¹⁰ Cf. R. Laurentin, *La Vergine Maria*, Roma, 1984, pp. 51-52.
- ¹¹ Para ver referencias sobre el título y función de Nuestra Señora como Mediadora de todas las gracias, cf. Pío VII, *Ampliatio privilegiorum ecclesiae B.M. Virginis ab agnelo salutatae in coenobio Fratrum Ordinis Servorum B.M.V.*, Florentiae, A.D., 1806; en J. Bourasse, *Summa aurea...*, vol. 7, Paris, 1862, col. 546; Pío IX, Encíclica *Ubi Primum*, 1849; León XIII, *Supremi Apostolatus*, 1883 y *Octobri Mense*, 1891; Sn. Pío X, *Ad Diem Illum*; Benedicto XV, Carta Apostólica *Iner Sodalicia*, Marzo 22, 1918; *AAS* 10, 1918 y Misa y Oficio de Mediadora

de todas las Gracias aprobada en 1921; Pío XI, Carta Apostólica *Cognitum Sane*, AAS 18, p.213 y Encíclica *Ingravescentibus Malis*, AAS 29,1937, p. 380; Papa Pío XII, *Superiore Anno*, AAS 32, 1940, p. 145.; Pío XII, cf. AAS 45, 1953 y *Mediador Dei*, 1947; Juan Pablo II, *Redemptoris Mater*, cap. 3, “Mediación Materna” y un Discurso Papal, Roma, Octubre 1, 1997, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, Octubre 8, 1997, p. 11; cf. También A. Robichaud, S.M., “Mary, Dispensatrix of all Graces,” *Mariology*, vol. 2, pp. 426-460 y Michael O’Carroll, C.S.Sp., “Still Mediatrix of All Graces?,” *Miles Immaculatae* vol. 24, 1988, pp. 121-122. Las siete ocasiones en que Juan Pablo II ha utilizado el título de Mediadora de todas las gracias durante su pontificado se detallan a continuación (cortesía de la investigación de Mons. Arthur B. Calkins):

1. Diciembre 1, 1978, Discurso pronunciado al Concilio General de los Superiores Provinciales y Directores de los Institutos Italianos de la Congregación de Sn. José (Josefinos de Sn. Leonardo Murialdo). N.3:

No podemos concluir sin dirigirnos a la Santísima Virgen, a quien Murialdo amaba y veneraba solicitando su intercesión como Mediadora Universal de todas las gracias. María siempre estaba presente en sus cartas en las que siempre recomendaba recitar el rosario, encomendando a sus hijos difundir la devoción a la Santísima Virgen diciendo: “Si uno desea hacer un poco de bien entre los jóvenes, debemos inculcarles el amor a María.” La obra benéfica que llevó a cabo su Fundador es la mejor confirmación de ello. Por lo que los invito a ustedes a seguir este ejemplo [*Inseg I* (1978) 250; *Pláticas* 379].

2. Agosto 30, 1980, Discurso dirigido a los jóvenes en el Santuario de Nuestra Señora en Monte Rojo. n.3:

Concluyo encomendándolos a la Virgen María de quien Sn. Bernardino era sumamente devoto, dedicándose a proclamarla todos los días por todo el país italiano. Habiendo perdido a su propia madre, escogió a Nuestra Señora como su madre prodigándole su afecto y confiándose plenamente en ella. Se puede afirmar que se convirtió en el cantante de las bellezas de María, y predicando su mediación con inspiración y amor profundos, no temió afirmar que :“Cada gracia otorgada al hombre procede del orden de una triple causa: de Dios pasa a Cristo, de Cristo pasa a la Virgen, de la Virgen se nos otorga a nosotros.”

Acudan a ella amorosa y confiadamente todos los días, pidiéndole les conceda la gracia de embellecer su alma y su vida, y esto bastará para hacerlos felices [*Inseg* III/2 (1980) 495; *ORE* 648:3].

3. Enero 17, 1988, Discurso del Angelus, n. 2:

Otro centro de devoción mariana digno de mencionar es la Iglesia dedicada a Nuestra Señora en Meadi, en las faldas del Cairo a orillas del Nilo. Parece ser que la Iglesia fue construida en el siglo cinco aunque, en el curso de los siglos y en tiempos modernos, ha sido modificada y restaurada. Los que se encargan de esta Iglesia son cristianos coptos-ortodoxos y muchos peregrinos acuden continuamente a este santuario a encomendar sus intenciones a la Mediadora de todas las gracias [*Inseg* XI/1 (1988) 119; *ORE* 1023:5].

4. Abril 10, 1988, Homilía de la Octava de Pascua en la parroquia de María, Madre del Redentor en Roma, n. 7:

En este Año Mariano, su parroquia, que está bajo el patrocinio de María, Madre del Redentor, *Redemptoris Mater*, tiene una razón extra para renovar y fortalecer su devoción hacia ella, la Madre de todas las gracias, nuestra Abogada con su Hijo Jesús y el Auxilio de los Cristianos. Acudan a ella, hónrenla, acérquense a ella. Ella los escuchará y obtendrá para ustedes cualquier cosa buena que deseen [*Inseg XI/1* (1988) 863; *ORE 1036:11*].

5. Julio 2, 1990, Reflexiones durante la visita al Santuario de Nuestra Señora de las Gracias en Benevento, n. 1:

Con amorosa intuición y desde tiempos antiguos, les ha sido posible comprender el misterio de María como Mediadora de todas las gracias, porque ella es Madre del Autor mismo de la Gracia, Jesucristo. Es por ello que el pueblo de Benevento, desde tiempos remotos, ha acudido a ella y continúa invocándola no sólo como “Nuestra Señora de todas las Gracias,” sino frecuentemente como “Nuestra Señora de la Gracia” [*Inseg XIII/2* (1990) 17; *ORE 1148:2*].

6. Septiembre 18, 1994, Discurso del Angelus en Lecce, nn. 1,3:

Desde la ciudad de Lecce, honrada por el nombre de *Civitas mariana*, hoy levanto mi oración hacia ti, Santísima Virgen María. Lo hago estando entre esta amadísima gente de Apulia, que te venera con profunda devoción y te honra como Madre de todas las Gracias. Tu vas delante de nosotros en esta peregrinación de fe, acompaña al sucesor de Pedro en la visita de hoy que es un paso más en la “Gran Oración por Italia...”

Vigila y cuida constantemente de cada uno

de nosotros y derrama tus abundantes dones sobre todos, O Reina sin pecado concebida, O Madre de todas las Gracias, O Virgen María! [*Inseg XVII/2* (1994) 344-345; *ORE 1358:8-9*].

7. Junio 28, 1996, Discurso dirigido al Capítulo General de las Hermanas Mercedarias de la Caridad, n.4:

Que la Virgen María, Madre de Cristo y de la Iglesia, invocada con el título “de las Mercedes,” las asista y guíe a encontrarse frecuentemente con su divino Hijo en el misterio de la Eucaristía. Que ella, verdadera Arca de la Nueva Alianza y Mediadora de todas las gracias, les enseñe a amarlo como ella lo amó. Que asimismo interceda por ustedes en las diversas obras apostólicas que realizan. [*Inseg XIX/1* (1996) 1638; *ORE 1451:5*]

¹² Los teólogos buscan categorizar tanto la naturaleza de la redención como la específica naturaleza de la participación de la Madre en la redención en términos tales como redención “*in actu primo*” o participación en la “redención objetiva,” que se refiere a la obtención de las gracias de la redención. Esto se diferencia de la redención “*in actu secundo*” o “redención subjetiva,” que identifica la distribución de las gracias de la redención a la humanidad.

Y sin embargo, el acto histórico de la redención que realizaron Jesús y María en el calvario, es un evento “objetivo”, como también lo es la recepción de las gracias de la redención por los miembros de la familia humana, en el sentido de que está exento de un simple concepto relativista de redención personal. Quizás los términos de “redención cumplida” estén más cerca de la terminología clásica de *in actu primo* y *in actu secundo* y sean más compatibles para una mejor comprensión contemporánea al designar la histórica adquisición de la gracia obtenida por Cristo y María, y el término “redención recibida” para designar la recepción salvífica personal para la familia humana.

¹³ *Misal Romano, Leccionario para la Misa*, Catholic Book Publishing, 1979, p. 801-802

Capítulo V

La Segunda Eva

Sin duda el Espíritu de la Verdad ha de haber revestido de luz especial a los primeros pastores y teólogos cristianos que vivieron tan de cerca el punto culminante de la revelación cristiana, cuando la Palabra se hizo carne y murió por nosotros, para poder predicar y enseñar el Evangelio a la Iglesia primitiva. A pesar de que ninguno de ellos podría haber reclamado para sí mismo un “oficio” de autoridad o inspiración, la gran mayoría de los primeros autores (y en muchos casos mártires), confirmados y guiados por el Espíritu en su oficio pontificio, se les honra en la Iglesia propiamente con los títulos de “padres apostólicos” y “padres de la Iglesia.”

Cuando los primeros padres contemplaron la encarnación redentora, naturalmente reconocieron y honraron el rol de la Virgen y Madre de Jesús en la economía de salvación, porque negarse a reconocer el rol que en los planes del Padre celestial debía fungir la Virgen de Nazaret con el Redentor, sería como rechazar lo obvio — sería como inferir que el Hijo careció de una madre, que el ángel enviado por el Padre no vino a pedir su libre consentimiento y que ella no cooperó moral y físicamente para dar al Salvador el

instrumento de salvación, su naturaleza humana.

También los primeros padres percibieron el acto salvífico de la redención en términos de las enseñanzas de Sn. Pablo: "...dándonos a conocer el Misterio de su voluntad según el benévolo designio que en él se propuso de antemano, para realizarlo en la plenitud de los tiempos: hacer que todo tenga a Cristo por Cabeza" (Ef.1,9-10). La revelación de Cristo como "nueva cabeza" de la creación, quien compendia en sí a todo el linaje humano y el resto de la creación, es el concepto patrístico de la *recapitulación*.

El modelo patrístico de "*recapitulatio*" ("volver a empezar," "compendiar"), basado en la doctrina paulina de Cristo como "nueva cabeza" ("*re-caput*"), se convirtió en el principal modelo en que se basaron los padres para hablar de la redención. El Redentor compendió en su persona a todo el linaje humano santificándolo y uniéndolo con Dios. Todo lo que fue creado desde el principio "vuelve a comenzar, se unifica" en Cristo y se vuelve a crear pero ya libre del pecado, en una especie de "segunda creación." Mediante esta nueva creación, Dios retomó su plan inicial de creación que había sido destruido por el pecado de Adán, restaurándolo y uniéndolo a la persona del Redentor. Puesto que el linaje humano se perdió por el pecado de Adán, primer padre del género humano, era necesario que Jesucristo se hiciera hombre, un segundo o "nuevo Adán," para restaurar o rescatar a los hombres (cf. Rm.5,12-20). "Fue hecho el primer hombre Adán, alma viviente; el último Adán, espíritu que da vida" (1Co.15,45).¹

Pero si Jesús es el "segundo" o "nuevo Adán," en-

viado por el Padre celestial para revertir el “error” de Adán, ¿qué hay de una segunda o nueva “Eva” en este proceso de salvación?

Junto con el principio de recapitulación, se encuentra la teoría integral y complementaria de la *recirculación* enseñada por los padres, en la que al proceso de salvación logrado por Cristo, el nuevo Adán, le deberá seguir otro pero esencialmente opuesto, marcando cada paso el proceso de la caída de Adán. Por lo tanto, si el Padre Eterno planeó restaurar a la familia humana usando los mismos medios pero contrarios, que llevaron a la caída de Adán (manifestando así el absoluto poder y gloria de Dios), entonces ¿qué hay de la parte del proceso realizado por Eva en la pérdida de la gracia? ¿Acaso en el concepto cristiano de la recirculación, el plan divino antitético no necesita una representante para la primera Eva, instrumento clave en el pecado de Adán?

Los primeros padres reconocieron de inmediato a la nueva “Madre de los Vivientes,” aquella que invertiría el curso de los hechos tomando el lugar de la primera “Madre de los vivientes” (Gen.3,20). Dentro de esta teología salvífica de recapitulación y recirculación, ven claramente el papel crucial de María en el plan de salvación, y sus testimonios al respecto son el fruto de la contemplación, el sacrificio e incluso el martirio. A su parecer, ella es sin lugar a dudas la “Segunda Eva.”²

Sn. Justino Mártir († hacia 165), fue el primer defensor cristiano de la función central que desempeñó la Virgen María en la reversión divina que conduce a la

salvación. Eva concibió la palabra de la serpiente dando a luz a la “desobediencia y la muerte;” el fiat de María dio a luz al que es Santo, que al vencer la simiente mortal de la serpiente, abrió las puertas a la vida:

Sabemos que Él, en el principio y antes que las demás criaturas, procedió del Padre por su solo poder y voluntad....y que por medio de la Virgen se hizo hombre para que la desobediencia que comenzó con la serpiente, se deshiciera de la misma manera en que surgió. Pues Eva, virgen e inmaculada, concibió la palabra de la serpiente y engendró la desobediencia y la muerte. Pero la Virgen María, al anunciarle el Ángel Gabriel la buena nueva de que el Espíritu del Señor vendría sobre ella y el poder del Altísimo la cubriría con su sombra, engendrando y dando a luz al Santo e Hijo de Dios, ella respondió: “Hágase en mí según tu palabra.” Por María nació Aquél...por el que Dios venció a la serpiente, los ángeles y a todo hombre parecido a la serpiente.³

El sabio Obispo de Lyons, Sn. Ireneo († hacia 162), está considerado como el primer y verdadero mariólogo. Sn. Ireneo es el primero en enseñar una soteriología completa de recirculación entre la desobediencia de la virgen Eva, “causa de la muerte” para ella y para todo el

linaje humano, y la obediencia de la virgen María, causa instrumental de salvación para ella y para todos los hombres:

Así como aquella...fue desobediente haciéndose causa de la muerte para sí misma y para todo el linaje humano, así también María....fue por su obediencia causa de la salvación para sí misma y para todo el linaje humano...El nudo de la desobediencia de Eva se desató con la obediencia de María. Pues lo que la virgen Eva ató por su incredulidad, la virgen María lo desató por su fe.⁴

La frase “causa de salvación para ella y para todo el linaje humano,” es realmente una extraordinaria profesión de corredención mariana escrita por el “padre del cristianismo ortodoxo” en el siglo segundo de la Iglesia. Es nada más y nada menos que el sorprendente testimonio de la Iglesia primitiva del singular rol de la Madre con Jesús en la salvación — una proclamación de que la Virgen Madre fue instrumento directo para la causa de la redención que comenzó, pero no terminó, con la encarnación redentora.⁵

En el tributo que hace Sn. Ireneo no propone a María como causa esencial o “formal” de la salvación, sino como causa instrumental sin paralelo alguno con Eva, instrumento de causalidad en la pérdida formal de Adán de la gracia para la humanidad. Así como Eva está

completamente subordinada a Adán en la “muerte” del género humano, también el rol instrumental de María está completamente subordinado y es dependiente de Jesucristo, el nuevo Adán, puesto que sólo Cristo es la causa última y esencial de la salvación y recapitulación como “cabeza,” la “Palabra que viene de lo alto y el verdadero hombre” que “nos redimió con su propia sangre.”⁶

La pureza doctrinal de Sn. Ireneo es una profesión irrefutable de que la Virgen María, con su obediente “sí,” fue causa de salvación para toda la raza humana que tuvo como primer efecto su propia salvación. Pero Ireneo va más allá al identificar a la Virgen María como la “abogada” o intercesora de la virgen desobediente, por quien la desobediencia de Eva es destruida:

Por la desobediencia de una virgen el hombre cayó y después de su caída fue presa de la muerte. De la misma forma pero por una Virgen que fue obediente a la palabra de Dios, el hombre se regeneró...Era apropiado y necesario que Adán fuera restaurado en Cristo, para que aquello que era mortal fuera absorbido e inmerso en la inmortalidad, y que Eva fuera restaurada en María, para que una Virgen fuese la abogada de una virgen, y que la desobediencia de la primera fuera borrada y destruida por la obediencia de la otra.⁷

Otro obispo y apologista cristiano de los primeros siglos, Sn. Melito de Sardis (hacia 170), se refiere en su Homilía Pascual al rol de la Virgen Madre en el sacrificio salvífico del Hijo:

Él es el cordero degollado
Que nace de María, la cordera perfecta,
que sacado de su rebaño
lo llevan para inmolarlo...
Pero con su resurrección de entre los muertos,
resucitó al hombre de la tumba profunda.⁸

Sn. Melito utiliza la metáfora del “cordero,” que en el Antiguo Testamento representan tanto el sacrificio como la pureza virginal.⁹ El Obispo de Sardis, aplicando la misma metáfora a la Madre y al Hijo, se refiere claramente a la participación de la Madre en el sacrificio salvífico de Jesús, el cordero de Dios degollado.¹⁰

Tertuliano († hacia 240-250) continúa con este modelo de recapitulación Eva-María, al describir el rol de la Virgen por quien hemos “recobrado el camino de la salvación”:

Fue por un acto opuesto que Dios recobró la imagen y semejanza que el demonio había arrebatado. Pues si por Eva, virgen aún, avanzó la palabra causante de la muerte, de igual modo debía introducirse la Palabra de Dios creadora de vida, en una Virgen; que por el

mismo sexo por el que había venido nuestra ruina, se recuperara también el camino de salvación. Eva creyó en la serpiente; María creyó en Gabriel. La falta cometida por la primera al no creer, la borró la segunda creyendo.¹¹

Sn. Efrén († 373), Diácono sirio y Doctor de la Iglesia, a quien se le conoce con justicia como el “Arpa del Espíritu Santo,” entonó con cánticos que María había “pagado la deuda” de la humanidad: “Eva emitió una cuenta por cobrar y la Virgen pagó la deuda.”¹² Sn. Efrén enseña que hemos sido “reconciliados” con Dios mediante la Madre de Dios: “Mi Santísima Señora, Madre de Dios y llena de gracia,...Esposa de Dios por quien nos reconciliamos con Él.”¹³ Sn. Efrén proclama que Dios escogió a la Santísima Virgen para ser “instrumento de nuestra salvación,”¹⁴ y la llama “precio de redención de los cautivos.”¹⁵ Probablemente sea el primero en invocar a María con el título específico de “nueva Eva.”¹⁶

Sn. Epifanio, Obispo de Salamis († 403), prolífico autor mariano y defensor de Nicea resume en forma sucinta el rol de María como instrumento salvífico quien provee la “causa de Vida” al mundo: “Ya que por Eva hubo causa de muerte para el linaje humano y la muerte entró en el mundo, María proporcionó la Causa de la vida por quien hemos obtenido la vida.”¹⁷

En Occidente, durante el siglo cuarto, “Siglo de Oro” de la literatura patristica, Sn. Ambrosio, Doctor y

Padre espiritual de Sn. Agustín, enseña que la Virgen Madre de Cristo “dio a luz la redención para el linaje humano”¹⁸; que “llevó en su vientre la remisión de los pecados”;¹⁹ y “concibió la redención para todos.”²⁰

Sn. Ambrosio demuestra además que María fue la primera en recibir la “salvación” en preparación a su participación en la salvación de todos: “No nos sorprendamos de que el Salvador del mundo haya comenzado su obra en María, por quien la salvación de todos estaba siendo preparada, para que ella fuera la primera en recibir los frutos de su propio Hijo.”²¹

Sn. Agustín († 430), monumental Padre y Doctor de la Iglesia, extiende la enseñanza de Sn. Ambrosio al argumentar que la Virgen Madre dio de su propia carne “la hostia” para el sacrificio que regeneraría a toda la humanidad y a nombre de toda la humanidad.²² Agustín también fundamenta su enseñanza sobre María, basándose en la estructura de la Segunda Eva, y adecuadamente representa al sexo femenino en el triunfo redentor sobre Satanás: “Es un gran sacramento que de la misma manera que por una mujer nos vino la muerte, también por una mujer nos nazca la vida; y así el diablo, una vez conquistado, sea atormentado en ambos sexos, femenino y masculino, porque se había gloriado de la caída de ambos. No habría recibido un castigo adecuado de haber sido liberados por ambos sexos, pero no fuimos liberados por ambos.”²³

Sn. Agustín señala además que, “Al hombre que sería engañado, una mujer le ofrece el veneno. Al hombre que será restaurado, una mujer le ofrece la salvación. Una

mujer, al engendrar a Cristo, compensa por el pecado del hombre engañado por una mujer.”²⁴ Juan Pablo II dice de Sn. Agustín que fue el primero en referirse a la Santísima Virgen como la “cooperadora” en la redención.²⁵

La “boca de oro” de Sn. Juan Crisóstomo († hacia 407), predica que “una virgen nos sacó del Paraíso; por una Virgen encontramos la vida eterna. Por una virgen fuimos condenados; por una Virgen fuimos coronados.”²⁶

El distinguido predicador de Ravena, Sn. Pedro Crisólogo († 450), nos dice que “todos los hombres merecieron la vida por una mujer.”²⁷ Y Próculo de Constantinopla († 446) se dirige a la Madre del Redentor con éstas palabras: “tú, que sola cargas con la redención del mundo.”²⁸

Y aún son varios los padres y escritores eclesiásticos que reconocen la doctrina de la participación única de María como segunda Eva en la obra salvífica, tales como Gregorio Taumaturgo²⁹ y Sn. Cirilo de Jerusalén.³⁰ Teódoto de Ancira la llama la “Madre de la economía,”³¹ y Severiano de Gabala se refiere a ella como la “Madre de la Salvación.”³²

En las ancestrales liturgias cristianas copta, etíope y mozárabe (varias de las cuales se siguen usando hoy en día), rezan la doctrina de María en la salvación,³³ manifestando la máxima de la liturgia clásica, “*lex orandi, lex redendi*” (“así como oremos, crearemos”). La liturgia armenia, que data del siglo quinto, invoca a la Madre como la “salvadora” (“la que salva”) y “libertadora” (“la que libera”).³⁴

Hombres de una fe extraordinaria y gran sabiduría

fueron estos apóstoles y padres de la Iglesia que vivieron los primeros quinientos años del cristianismo, dando todos ellos un mismo testimonio: que María, la nueva Eva, por su fe y obediencia participó de manera única en la salvación “con Jesús.” Con bellas y diversas expresiones, los padres proclaman que aún cuando participó voluntariamente de la encarnación redentora que como fin último llevaría al calvario, María siempre fue parte central, instrumental y esencial de los planes de Dios “con Jesús” para revertir el pecado de Adán y Eva.

A los Padres no se les puede juzgar basándose en una moderna comprensión de la redención que enseñaría explícitamente el rol redentor y corredentor de Jesús y María en el calvario bajo las recientes y diversas categorías soteriológicas de sufrimiento, satisfacción, mérito y sacrificio. *Pero si retomamos el significado esencial de María Corredentora, la mujer “con Jesús” en la obra de la salvación, sin duda el concepto patristico de la nueva Eva enseña la doctrina de la corredención mariana en su forma más simplificada. La nueva Eva es la Mujer con Jesús que fue “causa de salvación para sí misma y para el resto del linaje humano.”*

Este fiel y antiguo testimonio patristico de la doctrina de María Corredentora, modelada en torno a la nueva Eva, fue sucintamente capturado por el eclesiástico “Padre de la Escritura,” Sn. Jerónimo († 420): “Muerte por Eva; vida por María.”³⁵

Notas

- ¹ Para ver un resumen de recapitulación, recirculación y demás citas de los padres sobre la Madre Virgen, cf. Luigi Gambero, *Mary and the Fathers of the Church*, Ignatius Press, 1999, Cap. 4 (trad. del original en italiano, *Maria nel pensiero dei padri della Chiesa*, Edizione Paoline, 1991).
- ² Para un tratado más extensivo y fuente de las citas más relevantes, cf. J.B. Carol, *De Corredemptione Beatae Mariae Virginis*, Roma, Vaticana, 1950, Pars Secunda, Caput I; L. Riley, "Historical Conspectus of the Doctrine of Mary's Co-redemption," *Marian Studies*, vol. 2, 1951.
- ³ Sn. Justino, *Dialogus cum Tryphone*, Cap. 100; PG6,709-712.
- ⁴ Sn. Ireneo, *Adversus Haereses*, vol. 3, Cap. 22, n. 4.
- ⁵ Para Sn. Ireneo, la encarnación sin la pasión, no hubiera bastado para nuestra salvación. Cf. P. B. De Margerie, S.J., "Mary Coredemptrix In the Light of Patristics," *Mary Coredemptrix Mediatrix Advocate Theological Foundations: Towards a Papal Definition?*, Queenship, 1995, p. 7
- ⁶ Sn. Ireneo, *Adversus Haereses*, vol. 5, Cap. 1, n. 1.
- ⁷ Sn. Ireneo, en J. Barthulot, *Saint Irénée: Démonstration de la Prédication Apostolique traduite de l'Arménien et annotée*, en R. Graffin y F. Nau, *Patrologia Orientalis*, vol. 12, Paris 1919, pp. 772 et seq.
- ⁸ Melito de Sardis, *Easter Homily*, 71, 11. 513-520.
- ⁹ Cf. por ejemplo, a Lv. 5:6; Núm. 6:14; 7:17.
- ¹⁰ Cf. O. Perler, *Meliton de Sardes, Sur la Pâque et fragments*, SC 123, Paris, ed. Du Cerf, 1996, p. 176.
- ¹¹ Teruliano, *De Carne Christi*, Cap. 17; PL 2,827-828.
- ¹² Sn. Efrén, *On the Institution of the Church*, n. 11, J.T. ed. Lamy, Mechliniae, 1889, t. 3, 978.
- ¹³ Sn. Efrén, *Opera Omnia*, ed. Assemani vol. 3, Roma, 1832, p. 528.
- ¹⁴ *Ibid*, p. 607.
- ¹⁵ *Ibid*, p. 546.
- ¹⁶ E. Druwé, "La Médiation Universelle de Marie," *Maria: Études sur la Saint Vierge*, ed. H. Du Manoir, vol. 1, Paris, 1949, p. 467.

- ¹⁷ Sn. Epifanio, *Adversus Haereses*, 1.3, t. 2; PG 42, 729.
- ¹⁸ Sn. Ambrosio, *De Mysteriis*, Cap. 3, n. 13; PL 16, 410.
- ¹⁹ Sn. Ambrosio, *De institutione virginum*, Cap. 13, n. 81, PL 16, 339.
- ²⁰ *Ibid.* Nota: Los demás comentarios de Sn. Ambrosio en relación a la Corredentora serán tratados a la luz de las discusiones de Arnoldo de Chartres sobre el tema.
- ²¹ Sn. Ambrosio, Lc. 2, 17; ML 15, 559.
- ²² Sn. Agustín, *Serm. Ined.*, 5, nn. 5,6; ML 46, 832-833; en De Margerie, "Mary Coredemptrix In the Light of Patristics," p. 16.
- ²³ Sn. Agustín, *De agone christ.*, Cap. 22; PL XL, 303.
- ²⁴ Sn. Agustín, *Sermo 51 de concord. Matth, Et Luc.*, n. 2; PL 38, 335.
- ²⁵ Cf. Sn. Agustín, *De sancta Virginitate*, 6; PL 40, 399; Juan Pablo II, Audiencia General, Abril 9, 1997, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, Abril 16, 1997, p. 7.
- ²⁶ Sn. Juan Crisóstomo, *In Psalmos*, 44; PG 55, 193.
- ²⁷ Sn. Pedro Crisólogo, *Sermo 142*; PL 52, 580.
- ²⁸ Próculo de Constantinopla, *Sermo 5*, art. 3; PG 65, 720 C.
- ²⁹ Sn. Gregorio Taumaturgo, *Homilia I in Annuntiatione Sanctae Virginis Mariae*; PG 10, 1147.
- ³⁰ Sn. Cirilo de Jerusalén, *Catechesis*, 12, n. 15; PG 33, 741.
- ³¹ Teódoto de Ancira, *MG 77*, 393 C.
- ³² Severiano de Gabala, *MG 56*, 4.
- ³³ Por ejemplo, cf. De Margerie, "María Corredentora a la Luz de la Patrística," p. 21.
- ³⁴ Cf. Laurentin, *Le Titre de Corédemptrice*, Etude Historique, Paris, Nouvelles Editions Latines, 1951, p. 11. El término original armenio es «Pyrgogh.»
- ³⁵ Sn. Jerónimo, *Epist*, 22, 211; PL 22, 408.

Capítulo VI

“Santa Redentora, Ruega por Nosotros”

Así como en el nonato no existen cambios de naturaleza desde su gestación hasta su nacimiento sino sólo el transcurrir del tiempo y su crecimiento, igualmente ha sucedido con la doctrina de María Corredentora desde su concepción bíblica hasta su gestación apostólica pasando por el desarrollo patristico posterior.

Conforme se fue desarrollando la comprensión soteriológica de la redención como “rescate” de la humanidad de la esclavitud de Satanás, también se fue comprendiendo gradualmente y en forma natural y pacífica el rol instrumental de María inmaculada en el proceso de la redención. Los padres y doctores de la Iglesia, partiendo del modelo de la nueva Eva, comenzaron a expandir su prédica y doctrina en cuanto al rol redentor de la Madre “con Jesús” desde la concepción hasta la natividad y eventualmente hacia el calvario.¹

La segunda mitad del primer milenio comenzó con el testimonio del gran himno akatista del Este (hacia 525), refiriéndose a la Madre de Dios como la “redención”: “Salve, redención de la lágrimas de Eva.”²

El poeta y compositor de himnos latino Sn. Fortunato († 600), ensalzó a la Santísima Virgen “nuestro

único remedio,” por sus méritos causales en la salvación del mundo, pues dando a luz a Dios “lavará el pecado del mundo “:

O Virgen admirable, nuestro único remedio,
A quien Dios llenó con la riqueza del mundo,
Mereciste llevar a tu Creador en el vientre
Y dar a luz a Dios, concibiendo en fe.
Por este nuevo nacimiento, lavarás al mundo del
pecado.³

En el siglo VII se comenzó a hablar por primera vez de que la inmaculada había “redimido” de hecho con el Redentor por haber participado en el “rescate” o “redención” del género humano de la esclavitud de Satanás. Aunque inicialmente durante el período sólo se hizo referencia a la participación de María en la redención en virtud de su cooperación al dar a luz al Redentor, para fines del primer milenio la doctrina se fue desarrollando hasta incluir el sufrimiento personal de María “con Jesús” en el calvario. Durante este siglo y al tiempo que se fue comprendiendo mejor lo que había significado que el Redentor rescatara a la humanidad, se comenzaron a dar testimonios yuxtapuestos de la participación de la Madre en la redención.

La palabra griega de redención es “*lutrosis*,” que en su significado ancestral denota rescatar o dispensar una deuda. En el significado patrístico es un acto de liberación, exoneración o literalmente redención. Ambos significados, el antiguo como el patrístico griego, se basan en la raíz

etimológica “*luo*” que significa disolver o soltar. Tanto la palabra en latín “*redimere*” que significa “volver a comprar o adquirir” como la palabra griega “*lutrosis*” que significa “dispensar una deuda”, se transmitieron por igual y en forma complementaria para referirse en la época patrística a la participación de la Madre en la redención.

Sn. Modesto de Jerusalén († 634), Patriarca de Jerusalén (o “Seudo-Modesto”),⁴ se refirió a la gloriosa Madre de Dios por quien “hemos sido redimidos” (griego *lelutrometha*) de la esclavitud de Satanás: “Oh dormición hermosa de la gloriosa Madre de Dios por quien hemos recibido la remisión de nuestros pecados (Ef. I,7) y hemos sido redimidos de la tiranía del demonio.”⁵

Al mismo tiempo, Teodoro Mínimo Monremita (hacia s.VII) exhortó igualmente: “Que todas las criaturas conozcan el gran rescate que ella ofreció a Dios.”⁶

Sn. Andrés de Creta († 740), renombrado orador y Arzobispo, se dirigió a María como la “Madre del Redentor” (*tu Lutrotou*)⁷ diciendo: “en ti, hemos sido redimidos de la corrupción”⁸ y añade: “Todos hemos obtenido la salvación por su medio.”⁹

Sn. Juan Damasceno († hacia 754-787), ilustre contemporáneo de Sn. Andrés, Doctor de la Iglesia y uno de los últimos y más grandes padres griegos, reafirmó el rol de la Santísima Virgen en la readquisición de la humanidad. Damasceno enseñó que la Santísima Virgen es aquella “por la que fuimos redimidos de la maldición,”¹⁰ y que por María “se restauró enteramente la raza de los mortales.”¹¹

El teólogo y académico Alcuino del siglo IX (†

804), Abad de Tours e inspirador del Renacimiento carolingio, se expresó así del rol redentor de María: “El mundo entero se regocija de que por ti fue redimido.”¹²

Sn. Tarasio, Patriarca de Constantinopla y contemporáneo de Alcuino en el Este († 806), llamó a la Santísima Madre la “paga” por la deuda de Eva, lo que refleja un crecimiento en la comprensión del precio soteriológico de la redención: “Tu [María], eres la paga por la deuda de Eva.”¹³ Sn. Teodoro de Estudión († 826) el gran reformador monástico, llama a María el “rescate del mundo.”¹⁴

Con la contribución del monje bizantino, Juan el Geómetro a fines del siglo X, brilló una nueva luz al comprender la *inseparabilidad de la Madre con el Hijo en el cumplimiento de la redención que culminó en el calvario*. Juan Pablo II reconoció este sensacional e histórico avance de la doctrina de María Corredentora en el libro *Vida de María* de Juan el Geómetro, cuando el Santo Padre confirmó:

Esta doctrina [de la colaboración de María en la redención], fue sistemáticamente elaborada por primera vez a finales del siglo X en el libro *Vida de María* escrito por el monje bizantino Juan el Geómetro. En esta obra, María está unida a Cristo en toda la obra de la redención, compartiendo, según designio divino, la Cruz y el sufrimiento por nuestra salvación. Ella permaneció unida a su Hijo “en cada acto, actitud y deseo.”¹⁵

Juan el Geómetra identificó a Nuestra Señora como la “redención (*lutrosis*) del cautiverio,”¹⁶ y describió su unión con Jesús en toda la obra de salvación:

La Virgen, después de haber dado a luz a su Hijo, jamás se separó de sus actividades, disposiciones y voluntad... Cuando él se iba lejos, ella iba con él, cuando obraba milagros, era como si ella los obrara con él y compartía su gloria y se regocijaba con él. Cuando fue traicionado, arrestado, juzgado, cuando sufrió; ella, no sólo se mantuvo a su lado siempre y en todas partes percatándose especialmente de su presencia, sino que además sufrió con él... Terriblemente dividida, hubiese deseado mil veces sufrir ella misma la maldad que vio padecer en su Hijo.¹⁷

Juan agradeció a Jesús tanto sus sufrimientos como los de su Madre por los que la humanidad obtuvo frutos espirituales: “A los dos les damos las gracias por haber sufrido tan terrible maldad por nosotros y por haber querido que tu Madre también padeciera esa terrible maldad por ti y por nosotros...”¹⁸

Según el Geómetra, Cristo se dio a sí mismo como rescate por nosotros, y de igual manera y a cada momento ofreció a su madre como rescate por la humanidad, para que Jesús: “muriera por nosotros sólo una vez y que ella en su voluntad muriera mil veces; para que su corazón

ardiera por ti y por aquellos por los que el Padre ofrecía a su propio Hijo, sabiendo que sería librado de la muerte.”¹⁹ Más aún, Juan profesó que María sufrió por la Iglesia como “una madre universal.”²⁰

Se debe ponderar el hecho de que *por más de mil años el Pueblo de Dios ha dado testimonio de la fecundidad espiritual que tuvieron los sufrimientos de la Madre “con Jesús” desde la anunciación hasta el calvario por la redención universal.* Al reconocer el sufrimiento sin límites del corazón de la Madre en la muerte del Hijo crucificado, también se reconoció su nuevo y merecido rol como madre espiritual y universal de la Iglesia y de toda la humanidad.

Por lo tanto, es en este siglo X y después de mil años de gestación pacífica, cuando nace *propia mente la doctrina de María Corredentora en el calvario.*

El título de “Redentora”

En un salterio francés del siglo X, se encontró incluida en la letanía de los santos una invocación a manera de petición: “Santa Redentora del mundo, ruega por nosotros.”²¹ En la belleza que hay en la relación entre “doctrina” y “título” y entre la verdad transmitida por esa misma doctrina y la misma verdad captada en una sola palabra, se encuentra esta petición a la Virgen Madre de Jesús bajo el título de “Redentora,” que refleja el desarrollo de la doctrina de la que Juan el Geómetra dio testimonio.

Los padres siempre vieron a la nueva Eva como la Virgen Madre que activa y voluntariamente participó, con

y bajo Jesús, el nuevo Adán, en la restauración de la gracia para la familia humana. A principios de la Edad Media, la redención se fue comprendiendo en la medida en que se enfocaba más hacia su cumplimiento en la crucifixión de Cristo en el calvario, y en esa medida también se iba reconociendo y reverenciando mayormente la participación de la Madre en el calvario. Pero el mismo principio de la participación subordinada presente en el modelo de la nueva Eva, también se presentó en el título y doctrina de la “Redentora” — la Madre participa como criatura totalmente subordinada y dependiente de su divino Hijo el Redentor, con poder suficiente de reconciliar Él solo la tierra con el cielo.

Sin embargo, la petición del siglo X no termina diciendo “Santa Redentora del mundo, ten misericordia de nosotros,” que habría inferido un paralelo erróneo o una relación de competencia con el único divino Redentor, sino más bien dice “Santa Redentora del mundo, ruega por nosotros,” por lo que está solicitando su intercesión al modo de todas las demás peticiones cristianas que buscan la poderosa intercesión de los santos humanos. ¿Fue una imprudencia de nuestros hermanos y hermanas del medioevo llamar a María la “Redentora?”²² En sentido estricto, no es mayor imprudencia dirigirse a María como “Redentora,” de lo que la Iglesia lo hace llamándola “Mediadora”.

El título Redentora transmite en su totalidad la doctrina de la corredención mariana, que se va comprendiendo en la medida en que se va profundizando en el rol que ejerció María en el calvario. “Redentora” (como

el posterior título de “Corredentora”), se utilizan en un contexto de completa y total subordinación a Jesucristo, divino Redentor y Señor de todo lo creado. El título de “nueva Eva” no era más amenazante para la primacía del “nuevo Adán” en la doctrina de los padres, de lo que podría haber amenazado el título de “Redentora” a la primacía de Cristo el “Redentor” entre los habitantes del medioevo. De la misma forma en que se invoca a la Madre de Jesús como “Mediadora” (*Lumen Gentium*, 62) y no “comediadora,” entendiendo propiamente su completa subordinación como criatura a Jesús el “único Mediador” (1Tm 2,5),²³ asimismo es perfectamente legítimo y teológicamente ortodoxo llamar a María la “Redentora” bajo los mismos términos eclesiásticos de total subordinación al Redentor.

En el período que va de los siglos X al XIV, la doctrina y el título de la corredención mariana lograron importantes avances que iban preparando el camino para un desarrollo mariológico posterior de María “Corredentora.” Las referencias y testimonios honrando a Nuestra Señora como Madre y “Redentora” por haber dado a luz al Redentor, siguieron su curso acompañados de una explicación más profunda de su sufrimiento “con Jesús” en el calvario.

Un autor anónimo del siglo XI escribió: “La Virgen Madre de Dios da a luz como nuestra Redentora”.²⁴ El gran santo Pedro Damiano († 1072), Cardenal y Doctor de la Iglesia, exhortó a la Iglesia a dar gracias a la Madre de Dios, después de Dios mismo, por nuestra redención: “...somos deudores de la Santísima Madre de Dios y ...después de

Dios, deberíamos darle gracias por nuestra redención.”²⁵

Sn. Anselmo († 1109), probablemente el teólogo escolástico y filósofo más importante de los primeros años, habló de la redención como la victoria lograda por la unión de la Madre con el Hijo: “Lo que digo lo refiero dignamente tanto a la Madre de Dios como a mi Señor de cuya fecundidad yo, un simple esclavo, fui redimido y por cuyo nacimiento he sido liberado de la muerte eterna.”²⁶

Sn. Anselmo declara además:

“Oh Hijo, eres la salvación de los pecadores, y tú, Oh Madre,”²⁷ y también: “Gracias a tu mediación tenemos acceso al Hijo que redimió al mundo.”²⁸

Eadmer de Cantorbery († 1124), compañero de Sn. Anselmo, fue uno de los primeros en hablar del “*mérito*” de Nuestra Señora en relación con la redención e invoca a la Santísima Virgen como “Reparadora.” El término Reparadora es básicamente el equivalente al de Redentora, pero pone el énfasis en la restauración o reparación entre Dios y los hombres. El término Reparadora lo usaría el Papa Sn. Pío X unos 900 años después para referirse a la Madre.²⁹ Eadmer enseña que María “mereció convertirse dignamente en Reparadora del mundo perdido,”³⁰ y que “así como Dios es Padre y Señor de todas las cosas porque por su solo poder ha creado todo, de igual forma María Santísima es la Madre y Señora de todas las cosas porque reparó todo por sus méritos.”³¹

*Sn. Bernardo y Arnaldo de Chartres:
Cosufrimiento y “Cocrucifixión”*

Una de las más extraordinarias contribuciones a la historia de María Corredentora nos viene de la contemplación del gran Sn. Bernardo de Claraval († 1153), sin duda alguna la figura más significativa del siglo XII, y de su discípulo Arnolfo de Chartres († 1160).

Sn. Bernardo, a quien en algunas ocasiones se le ha denominado “el último de los padres de la Iglesia,” fue el primero en enseñar que María había “ofrecido” a Jesús como divina víctima al Padre Celestial por la reconciliación del mundo. Las enseñanzas de Sn. Bernardo se enmarcan en el contexto del ofrecimiento de Jesús por María en la presentación del Templo (aún antes del calvario): “Oh Virgen sagrada, ofrece a tu Hijo; y presenta nuevamente al Señor este Fruto de tu vientre. Ofrece esta Víctima santa y agradable a Dios por nuestra reconciliación. Dios Padre recibirá con gran alegría esta oblación, esta Víctima de infinito valor.”³²

El Abad de Claraval fue también el primero en referirse a la “compasión”³³ de Nuestra Señora, un término que etimológicamente viene del latín “cum” (con) y “passio” (sufrimiento o recepción [compra de propiedad robada]), por lo tanto se refiere a su “cosufrimiento” o “sufrimiento con” Jesús. Según Bernardo, la Madre Virgen acogió el “precio de la redención;”³⁴ se mantuvo “en el punto de partida de la redención,”³⁵ y “liberó a los prisioneros de guerra de su cautiverio.”³⁶

Además, Sn. Bernardo fue el primer teólogo y doctor de la Iglesia en predicar que María hizo “reparación” por la desgracia y ruina que nos trajo Eva: “Corre,

Eva, a María; corre, madre a tu hija. La hija responde por la madre, aleja el oprobio de la madre, te ofrece reparación a Ti, Padre, por la madre...Oh mujer a ser venerada singularmente...Reparadora de los padres.”³⁷

Arnoldo de Chartres, mariólogo fundamental y renombrado discípulo de Sn. Bernardo, se le puede considerar justificadamente el primer autor que formalmente expuso explícitamente la doctrina de María Corredentora en el calvario. Si bien dos siglos antes Juan el Geómetra se había referido al sufrimiento que había padecido María con Jesús crucificado, Arnoldo especifica que son *Jesús y María quienes, juntos, llevan a cabo la redención por haber ofrecido mutuamente el único y mismo sacrificio que ofrecieron al Padre*. El Abad francés nos asegura que: “Juntos (Cristo y María) llevaron a cabo la tarea de redimir a los hombres...ambos ofrecieron un único y mismo sacrificio a Dios: ella en la sangre de su corazón, Él en la sangre de su carne...de tal suerte que junto con Cristo, ella obtuvo un efecto común en la salvación del mundo.”³⁸

En una sensacional e innovadora teología y terminología,Arnoldo afirmó que María estuvo “cocrucificada” con su Hijo³⁹ en el calvario, y que la Madre “comurió” con Él.⁴⁰ Como respuesta a las objeciones interpuestas primero por Ambrosio, en el sentido de que María no había sufrido la pasión, que no estaba crucificada como Cristo y que no había muerto como Cristo en el calvario, Arnoldo respondió que María experimentó “compasión” o “cosufrimiento” (utilizando el término de su maestro Bernardo) con la pasión de Cristo: “lo que hicieron en

la carne de Cristo con clavos y lanza, en su alma esto fue cosufrimiento.”⁴¹ Arnoldo continúa su exposición de que María estuvo de hecho “cocrucificada” de corazón con Jesús crucificado,⁴² y que la Madre “comurió” con la muerte de su Hijo. María “comurió con el mismo dolor de una madre o un padre.”⁴³

Arnoldo concluyó diciendo que la Madre del Redentor no “operó” la redención en el calvario, sino que “cooperó” en la redención y al nivel más alto posible.⁴⁴ Es el amor de la Madre el que coopera de forma singular en el calvario de la forma más favorable a Dios: “[En el calvario] el amor de la Madre cooperó excesivamente, a su manera, para hacernos propicio a Dios.”⁴⁵

No cabe duda que las contribuciones de Bernardo y Arnoldo fueron extraordinarias del todo. El rol de la Madre en la redención es afirmado por Bernardo en términos tales como *ofrecimiento, satisfacción y compasión*. Su rol en el calvario es proclamado por Arnoldo en términos como *cocrucificada, comurió, cooperó*. Estos testimonios se pueden igualar, por su comprensión teológica y madurez, a testimonios contemporáneos que sobre María Corredentora han ofrecido los papas en los siglos XX y XXI. El desarrollo histórico de la doctrina y título de la Corredentora, ejemplificado de manera extraordinaria durante este último período patrístico y comienzos del medioevo, dará frutos aún mayores en el futuro cercano, poniendo de manifiesto este título que expresa de la forma más clara la singular colaboración que tuvo la Madre en la redención con y bajo Jesús.

Notas

-
- ¹ Para un estudio más extenso sobre la historia del título de María Corredentora y la corredención mariana durante la época del medioevo y la moderna, cf. Carol, *De Corredemptione*; R. Laurentin, *Le Titre de Corédemptrice*; G. Roschini, *Maria Santissima Nella Storia Della Salvezza*, vol. 2, pp. 171-232; L. Riley, “Historical Conspectus of the Doctrine of Mary’s Co-redemption.” Varias citas contenidas en esta obra fueron obtenidas de estos extensos estudios. Nota: Las referencias encontradas en el artículo de Laurentin ilustran la excepcional sabiduría histórica del autor, pero varios de los comentarios sobre el desarrollo de la corredención mariana en relación con su aplicación en la “redención” y “corredención” no parecen estar fundamentadas en sus propias aunque excelentes fuentes (cf. Nota 22 de este capítulo y Capítulo IX, nota 2).
- ² *Himno Akatista*, Estrofa 1; PG 92, 1337 A.
- ³ Sn. Fortunato, *In laudem S. Mariae Virginis et Matris Domini*, versos 119-125; PL 88, 284.
- ⁴ Para ver las controversias sobre la autenticidad de su origen, cf. M. Jugie, “Deux homélies patristiques pseudépigraphes. Saint Athanase sur l’Annonciation et saint Modeste de Jérusalem sur la Dormition,” *Echos d’Orient*, 30, 1941-2, pp. 283-289, y Dom. B. Capelle, «Témoignage de la liturgie...», *Bulletin de la société française d’études mariales*, 7, 1949, pp. 40-41, n. 16.
- ⁵ *Enconium in B. Virginem*, VII; PG 86, 3293 B.
- ⁶ Teodoro Minimo Monremita, s. *In annunciatione*, t. 8, en A. Ballerini, *Sylloge*, Paris, Lecoffre, 1857, t. 2, p. 229.
- ⁷ Sn. Andrés de Creta, *Canon in Nativ.*, ode 4; PG97, 1322 B.
- ⁸ *Ibid.*, ode 5; PG97, 1322 C.
- ⁹ Sn. Andrés de Creta, *Canon in B. Annae conceptionem*; PG97, 1307.
- ¹⁰ Sn. Juan Damasceno, *Homilia in Annuntiationem B. V. Mariae*; PG 96, 657. Laurentin atribuye esta referencia a “Seudo-Juan Damasceno,” cf. Laurentin, *Le Titre de Corédemptrice*, p. 59.
- ¹¹ Sn. Juan Damasceno, *Homilia I in Nativitatem B. V. Mariae*; PG96,

661.

¹² Alcuino, s. *De Nativ.*; PL101, 1300 D.

¹³ Sn. Tarasio, *Sermo in Praes.*, IX; PG98, 1492 A.

¹⁴ Sn. Teodoro de Estudión, *Triodium Dominicae abstinentiae*, ode y, citado en A. Ballerini *Sylloge*, t. 2, p. 229, nota c.

¹⁵ Juan Pablo II, Audiencia General, Oct. 25, 1995, n. 2; *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, Nov. 1, 1995, p. 11.

¹⁶ Juan el Geómetro, S. *On the Annunciation*; PG106, 846 a.

¹⁷ Juan el Geómetro, *Life of Mary* según se encuentra en A. Wenger, A.A., "L'Assomption," *Études Mariales*, BSFEM, 23, 1966, 66, citada en inglés por M. O'Carroll, C.S.Sp., *Theotokos: A Theological Encyclopedia of the Blessed Virgin Mary*, Michael Glazier, 1982, p. 204.

¹⁸ *Ibid.*, Wenger, *L'Assomption*, p. 406.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*

²¹ Litanies des saintes, en un Salterio de origen francés preservado en la librería de la Catedral de Salisbury, Pergamino 173, fol. en columnas dobles, 0.39x0.32m. Manuscrito núm. 180, fol. 171 v., b, editado por F.E. Warren, "An Unedited Monument of Celtic Liturgy" en *Celtic Review*, 9, 1888, pp. 88-96.

²² Cf. Laurentin, *Le Titre de Corédemptrice*, p. 12. El Padre Laurentin se refiere a Redentora como un «título imprudente» y a las versiones cortas de «María es la redención» y «ella redime; ella es redentora» las califica de «desconcertantes» (p. 13). Laurentin defiende la validez de «Redentora» en tanto que denota una «afirmación equívoca» de expresiones más antiguas de «María redime» («de *Maria redemit a Maria Redemptrix*, el matiz no tiene importancia,» p. 12) y que los Padres, al aplicar estos términos a María, le daban un significado totalmente diferente al que le daban sólo a Cristo el Redentor, por haber pagado el precio del pecado. Sin embargo, Laurentin deja de validar la dimensión participativa de María en el acto mismo de la redención allende a la encarnación, como se menciona en estas últimas referencias del rol que tuvo María en la redención, y que no son sino un desarrollo natural de aquellas antiguas expresiones de la «nueva Eva» y del principio de recapitulación en el que la nueva

Eva sí contribuye, aunque de manera subordinada, en el proceso salvífico con el nuevo Adán, así como en el necesario proceso reversivo de la participación de Eva al pecado de Adán. Aceptar el modelo patrístico de la nueva Eva y su obvia cooperación causal en la salvación, y luego excluir de cualquier participación real a María en la posterior soteriología de la redención, de la que se hizo mención durante los siglos X al XIV, sería negar que ésta última sea resultado de un desarrollo sólido y real de la anterior. De hecho, la redención es pagar el precio para liberar a una persona, y este precio lo pagó enteramente Cristo Jesús, el nuevo Adán, el «Redentor,» y por su participación, la Madre de Jesús, la nueva Eva, la «Redentora» (y más tarde Corredentora). Este constituye el proyecto de salvación querido por Dios y que fundamenta por completo la teoría de recapitulación que salva al linaje humano utilizando los mismos medios por los cuales se perdió — el libre albedrío de un hombre y una mujer — manifestando así la omnipotencia y gloria de Dios. Sólo si rechazamos *a priori* que haya habido alguna legítima participación humana en la redención obtenida por Cristo, posición que va en contra de las referencias magisteriales contemporáneas sobre una verdadera participación mariana en la redención y que podemos encontrar, por ejemplo, en *Lumen Gentium*, 57, 58, 61 o en *Salvifici Doloris*, 25 (los sufrimientos de María en el calvario «fueron una contribución a la redención de todos,»), nos veremos continuamente forzados a concluir que estas referencias a la «redención de María» corren el riesgo de convertirse en una redención paralela o rival de la obtenida por Cristo. Éstas no constituyen tal amenaza, y el contexto bajo el que se utilizaron durante los períodos pre-escolástico, escolástico y post-escolástico (al igual que en la era patrística en formas más concisas), manifiestan una verdadera participación de María en la redención de Cristo.

²³ Cf. *Lumen Gentium*, 60, 62.

²⁴ Inscrición con una ilustración de la natividad, Ms. 123 de la *Bibliotheca Angelica*, Roma, fol. 29v.

²⁵ Sn. Pedro Damián, *Sermo 45 in Nativitate Beatissimae Virginis Mariae*; PL 144, 743.

- ²⁶ Sn. Anselmo de Cantorbery, *Oratio* 52; *PL* 158, 953 C-954 A.
- ²⁷ Sn. Anselmo, *Oratio* 51; *PL* 158, 951.
- ²⁸ Sn. Anselmo, *Oratio* 54; *PL* 158, 961. Algunos autores lo consideran como una cita de “Seudo-Anselmo,” cf. A. Wilmart, *Revue benedictine*, 36, 1924, pp. 52-71.
- ²⁹ Pío X, *Ad Diem Illum*, 12.
- ³⁰ Eadmer de Cantorbery, *Liber de Excellentia Virginis Mariae*, c. 9; *PL* 159, 573.
- ³¹ *Ibid.*, c. 11; *PL* 159, 578.
- ³² Sn. Bernardo de Claraval, *Sermo 3 de Purificatione Beatae Mariae*; *PL* 183, 370.
- ³³ Sn. Bernardo; *PL* 183, 438 A.
- ³⁴ Sn. Bernardo, *Homil 4 sup. Missus est*; *PL* 183, 83 C.
- ³⁵ Sn. Bernardo, *Sermon des 12 étoiles*; *PL* 183, 430 C.
- ³⁶ *Ibid.*; *PL* 183, 430 D; *Homil 4 sup. Missus est*; cf. Laurentin, *Le Titre de Corédemptrice*, p. 14 ff.
- ³⁷ Sn. Bernardo, *Homilia 2 super Missus est*; *PL* 183, 62.
- ³⁸ Arnolde de Chartres, *De Laudibus B. Mariae Virginis*; *PL* 189, 1726-1727.
- ³⁹ Arnolde de Chartres; *PL* 189, 1693 B.
- ⁴⁰ *Ibid.*
- ⁴¹ Cf. Laurentin, *Le Titre de Corédemptrice*, p. 15, nota 51; «quod in carne Christi agebant clavi et lancea, hoc in ejus mente compassio naturalis»; *PL* 189, 1731 B.
- ⁴² *Ibid.*, p. 15, nota 52; «concrucifigebatur affectu»; *PL* 189, 1693 B.
- ⁴³ *Ibid.*, p. 15, nota 53; «parentis affectu commoritur»; *PL* 189, 1693 B.
- ⁴⁴ *Ibid.*, p. 15, nota 54; «co-operabatur... plurimum»; *Tractatus de septem verbis Domini in cruce*, tr. 3; *PL* 189, 1695 A.
- ⁴⁵ Arnolde de Chartres, *Tractatus de septem verbis Domini in cruce*, tr. 3; *PL* 189, 1694.

Capítulo VII

“*Mi Hijo y Yo Redimimos al Mundo*”

Durante los siglos XIII y XIV, una providencial mezcla de teólogos, santos y místicos continuaron con el fructífero desarrollo de la doctrina de María Corredentora. La dimensión mística comenzó a jugar un importante papel en éste y los siguientes períodos de desarrollo doctrinal sobre la corredención, con grandes figuras espirituales como Sta. Catalina de Siena y Sta. Brígida de Suecia, que contribuyeron a la armonía entre teología y espiritualidad dentro de la Iglesia. El Espíritu Santo puede y es un hecho que utiliza sus dones proféticos a través de almas predilectas, como luces para guiar este gran legado de Tradición y teología sobre una línea específica de desarrollo doctrinal.

Lo que fueron las revelaciones recibidas por Sta. Margarita María Alacoque para el desarrollo de la doctrina del Sagrado Corazón de Jesús y las revelaciones de Sta. Faustina Kowalska para la Divina Misericordia en nuestros tiempos,¹ lo fueron también las *Revelaciones* de Sta. Brígida para el progreso medieval de la doctrina de María Corredentora, porque en estas *Revelaciones* se nos transmite, con las propias palabras de la Santísima Madre, que “*Mi Hijo y yo redimimos al mundo.*”²

La compasión de la inmaculada y su fecundidad en el calvario no tiene parangón en labios del prominente teólogo Ricardo de Sn. Lorenzo († 1230), quien se refirió a la reconciliación de la culpa por la Madre por su “comunión con” la pasión de Cristo. “Lo que el Hijo concedió al mundo mediante Su pasión, la Madre lo concedió al mundo por su íntima participación, reconciliando culpables y pecadores por su copasión, después de haber obtenido la redención del mundo entero por haber dado a luz al Redentor.”³ Continúa hablando de los sufrimientos de Nuestra Señora con Jesús en el calvario: “Sus lágrimas se confundieron con [Su] sudor y lágrimas, con la sangre y el agua que brotaban de las heridas de su Hijo, para borrar las machas de las almas.”⁴

El más destacado de todos los teólogos franciscanos, Sn. Buenaventura († 1274), expresó con sus propias palabras los grandes avances de Sn. Bernardo y Arnaldo respecto a la corredención de la Madre. El seráfico doctor muestra que la doctrina de la corredención de la nueva Eva enseñada por los padres de la Iglesia se cumple en Jesús y María como “reparadores” del linaje humano: “Así como ellos [Adán y Eva] fueron los destructores del linaje humano, éstos [Jesús y María] son sus reparadores.”⁵

Sn. Buenaventura relaciona explícitamente los principios patristicos de la recapitulación y recirculación⁶ con los sufrimientos de María en el calvario por nuestra redención. María “nos compró,” y “pagó el precio”⁷ con Jesús al pie de la Cruz: “Esa mujer (llamada Eva), nos sacó del paraíso y nos vendió; pero ésta (María) nos rescató y nos

compró.”⁸ El místico padre de la teología franciscana declara que María “también obtuvo méritos para la reconciliación del linaje humano”⁹; que ella “coofreció” a la divina víctima en el calvario;¹⁰ y que ofreció “satisfacción” por nuestros pecados.¹¹

Otra contribución muy significativa a la corrección mariana y de la misma época que la franciscana, fue la del dominico Sn. Alberto Magno († 1280), guía de Sto. Tomás de Aquino y Doctor de la Iglesia por derecho propio. Sn. Alberto enseñó que la Virgen María ejercitó el “principio de asociación o participación”¹² con Cristo en la redención del linaje humano, y que ella “participó de los mismos actos.”¹³

“Seudo Alberto” no tardó en seguir los pasos de Alberto Magno, elaborando y sistematizando el mismo “*principium consortii*” de María en la redención en la famosa obra, *Mariale*.¹⁴ En esta obra, el autor llama a María la “colaboradora de la redención” (*co-adjutrix redemptionis*)¹⁵, afirmando que en el calvario, María, la nueva Eva, colaboró con Cristo “a reengendrar al género humano a la vida de gracia”¹⁶ y habla elocuentemente de su compasión como la adjutrix o “compañera” de la redención en el Gólgota:

Sólo a ella [María] se le dio el privilegio, es decir, una participación en la pasión; fue el deseo del Hijo que ella tuviera parte en los méritos de la pasión con objeto de que Él pudiera dar la recompensa y con el objeto de hacerla partícipe de los beneficios redentores.

Él quiso que ella participara de las aflicciones de la pasión con el fin de convertirse en Madre de todos mediante la recreación, incluso por ser la 'adjutrix' de la redención por su copasión. Y así como el mundo entero está obligado con Dios por su pasión extrema, también está obligado a la Señora de todos por su copasión.¹⁷

María participó singularmente de la pasión. María mereció singularmente de su cumplimiento. El mundo está singularmente obligado a la Señora, en virtud de su copasión, Madre de todos nosotros por nuestra recreación.

A principios del siglo XIV, el insuperable franciscano de la Concepción Inmaculada, Beato Juan Duns Escoto († 1308), usó el término "Redentora" al narrar y refutar una típica objeción escolástica a la doctrina de la Inmaculada Concepción y el rol de María en la redención.¹⁸

Es en este momento histórico que hizo su aparición la contribución mística de Sta. Brígida de Suecia († 1373). Las *Revelaciones*, registros escritos sobre una serie de visiones y profecías concedidas a Sta. Brígida por Jesús y María, fueron muy respetadas y reverenciadas por la Iglesia de la Edad Media, incluyendo a un gran número de pontífices, obispos y teólogos.¹⁹ Las palabras que revelaron Jesús y su Madre en relación con el rol corredentor de Nuestra Señora, fueron muy significativas para el desarrollo de la doctrina de la Corredentora, ya que influenciaron a varios teólogos durante el siglo XVII, la "Edad de Oro" de la

corredención, unos trescientos años después.

A través de estas visiones proféticas a Sta. Brígida, la Madre de los Dolores revela que: “*Mi hijo y yo, como con un solo corazón, redimimos al mundo.*”²⁰ Jesús confirma esta misma verdad con sus propias palabras: “*Mi Madre y yo salvamos a los hombres como si se tratara de un sólo Corazón; Yo por el sufrimiento que padecí en mi corazón y mi carne; ella, por el dolor y el amor que padeció en su corazón.*”²¹ Se torna un tanto difícil debatir el testimonio sobrenatural de una profecía que ha sido ratificada y reverenciada por la Iglesia en relación al rol de María Corredentora — testimonio que brota de labios del Redentor y la Corredentora mismos. Los medievales, en general, no lo hicieron.

El místico de las Provincias Renanas Juan Tauler (†1361), ofreció su propia contribución teológica y mística a María Corredentora. Como no lo hizo autor alguno antes que él, este teólogo dominico articula con precisión que la Madre hizo un *ofrecimiento inmulatorio* en el calvario.

Tauler enseña que la Madre de Jesús se ofreció con Jesús como una víctima en vida por la salvación de todos,²² y el Padre Eterno aceptó esta oblación de María por la salvación del género humano: “Dios aceptó su oblación como un sacrificio agradable por convenir a la salvación de la raza humana... para que por los méritos de sus dolores, la ira de Dios se tornara en misericordia.”²³ En el desarrollo natural que había tenido en la patrística la recapitulación de la nueva Eva llevada a su plenitud en el calvario, el Juan dice que el dolor de la Madre fue arrancado del árbol de la cruz para redimir a la humanidad con su Hijo: “Así como

Eva, atrevidamente arrancó del árbol del conocimiento del bien y del mal destruyendo a los hombres en Adán, así tu has tomado el sufrimiento del árbol de la cruz sobre ti misma, y con tu sufrimiento saciado, has redimido a los hombres junto con tu Hijo.”²⁴

Dirigiéndose a Nuestra Señora, Tauler nos relata que María conocía de antemano su cosufrimiento con Jesús, y que participaría de todos sus méritos redentores y aflicciones: “El te anunció [María] todo lo que ibas a sufrir, y por ello te asociaría a todos sus méritos y aflicciones, cooperando así con Él en la redención salvífica del hombre.”²⁵

Concluimos este fecundo período de corredención mariana de los siglos XIII y XIV, alimentado con tanta opulencia por la mezcla providencial de teólogos y místicos, con el testimonio de la “mística de místicos,” Sta. Catalina de Siena († 1380). La gran Doctora de la Iglesia y Co-patrona de Europa, llama a la Santísima Madre la “Redentora del género humano” tanto por haber engendrado al Logos, como por haber padecido dolores de “cuerpo y mente” con Jesús: “Oh María...portadora de luz...María, Germinadora de la fruta, María, Redentora del género humano porque, al proveer al Logos de tu carne, redimiste al mundo. Cristo redimió con su pasión y tú con el dolor de tu mente y tu cuerpo.”²⁶

Notas

- ¹ Por ejemplo, la influencia que tuvieron las revelaciones de Sta. Faustina para el desarrollo de la Encíclica *Dives in Misericordia*, o el desarrollo litúrgico de la Fiesta de la Divina Misericordia.
- ² Sta. Brígida, *Revelaciones*, L. I, c. 35, ed. Roma, ap. S. Paulinum, 1606, p. 56b.
- ³ Ricardo de Sn. Lorenzo, *De laudibus Deatae Mariae Virginis*, 1.3, c. 12; inter *Opera Sancti Alberti Magni*, ed. Vivés, vol. 36, p. 158.
- ⁴ Cf. C. Dillenschneider, *Marie au service de notre Rédemption*, Haguenau, 1947, p. 246.
- ⁵ Sn. Buenaventura, *Sermo 3 de Assumptione*; *Opera Omnia*, ed. Claras Aquas, vol. 9, p. 695.
- ⁶ En tanto que algunos teólogos prefieren utilizar el término de recapitulación en el paralelo Adán-Cristo y recirculación para Eva-María, existe también el peligro de restringir el paralelo Eva-María a la dimensión soteriológica de recirculación, y al hacerlo, inferir que la Virgen Madre no tuvo un rol activo, aunque subordinado, con Cristo en la recapitulación, sino únicamente con Cristo en el aspecto antitético reversivo de la restauración. Según Sn. Ireneo, María participa activamente en ambos conceptos de recapitulación y recirculación: “Adán tuvo que ser recapitulado en Cristo, para que la muerte fuera absorbida por la inmortalidad, y Eva [tenía que ser recapitulada] en María, para que la Virgen, haciéndose abogada de otra Virgen, destruyera y aboliera la desobediencia de la primer virgen con la obediencia de la otra virgen” (*Proof of Apostolic Preaching* 33, SC 62, p. 83).
- ⁷ Cf. Sn. Buenaventura, *De donis Spiritus Sancti*, collatio 6, n. 5/17; *Opera Omnia*, ed. Claras Aquas, 1882-1902, vol. 5, p. 484.
- ⁸ Sn. Buenaventura, *de don. Sp.* 6; 14.
- ⁹ Sn. Buenaventura, *In III Sent.*, dist. 4, art. 3, quaest. 3, concl.; *Opera Omnia*, ed. Claras Aquas, vol. 3, p. 115.
- ¹⁰ Cf. Sn. Buenaventura, *De donis Spiritus Sancti*, collatio 6, n. 17; *Opera Omnia*, vol. 5, p. 486.

- ¹¹ *Ibid.*, collatio 6, n. 16.
- ¹² Sn. Alberto Magno, *Comment. In Mat.* I, 18; *Opera Omnia*, vol. 37, p. 97; cf. Roschini, *Maria Santissima Nella Storia Della Salvezza*, vol. 2, p. 184.
- ¹³ *Ibid.*
- ¹⁴ Seudo-Alberto, *Mariale super Missus est; Opera Omnia*.
- ¹⁵ *Ibid.*, preg. 42, 4, t. 37,81.
- ¹⁶ *Ibid.*, 29, 3.
- ¹⁷ *Ibid.*, preg. 150.
- ¹⁸ Beato Duns Escoto, Ms. Ripoll. 53, Barcelona, L. III, dist. 3, preg. 1 en C. Balić, O.F.M., *Theologiae marianae elementa*, Sibenici, Typ. Kačić, 1933, pp. 211, 28-31.
- ¹⁹ Cf. Sta. Brígida, *Revelationes*, ed. Roma, ap. S. Paulinum, 1606.
- ²⁰ Sta. Brígida, *Revelationes*, L. I, c. 35.
- ²¹ Sta. Brígida, *Revelationes*, IX, c. 3.
- ²² Juan Tauler, *Sermo pro festo Purificat. B.M. Virginis; Oeuvres complètes*, ed. E.P. Noël, Paris, vol. 5, 1911, p. 61.
- ²³ *Ibid.*, vol. 6, pp. 253-255.
- ²⁴ *Ibid.*, p. 256.
- ²⁵ *Ibid.*, p. 259.
- ²⁶ Sta. Catalina de Siena, *Oratio XI*, comunicado en Roma el día de la anunciación, 1379 en *Opere*, ed. Gigli t. IV, p. 352.

Capítulo VIII

“Serás Corredentora”

Conforme los teólogos y santos del medioevo iban complementando la historia de María Corredentora, también los himnos litúrgicos de la época comenzaron a entonar su verdad. El título “Corredentora” hace su primera aparición en un himno litúrgico entre los siglos XIV y XV.

Los títulos de María reflejan sus funciones, y en la medida en que se fue esclareciendo en la mente medieval la función salvífica de la Madre con Jesús, resultó apropiado que el título de “Corredentora,” que transmite de mejor manera la función de la participación de María en la redención, se cantara en la oración pública de la Iglesia.

Las dos estrofas intituladas *Canto llano a la Santísima Virgen con su Hijo en el regazo bajado de la Cruz*, pertenecientes a un himno litúrgico de Salzburgo de los siglos XIV y XV, son probablemente las más antiguas registradas del término “Corredentora”:

Buena, dulce y amable,
Indigna de todo dolor;
Si de raíz arrancas el luto de aquí

Cual sufriendo con el redentor
Por el transgresor capturado,
En corredentora te convertirás.

Después veo que no se debe tanto sufrir con
Mi triste madre porque
Veo que agradecido debo estar
A ti, mi redentora,
Que te dignas liberarme
De las garras de mi enemigo.¹

Vemos que en este himno se aplican los dos títulos “Corredentora” y “Redentora.” El título Redentora que se venía usando por lo menos cuatro siglos antes que el de Corredentora, ciertamente transmite el mismo rol y función subordinada de la inmaculada Virgen, pero con los avances innovadores en la nueva terminología de Sn. Bernardo,² Arnolfo de Chartres,³ y Seudo-Alberto,⁴ con el prefijo “co” se puede hacer una más clara distinción entre la necesaria y fundamental redención cumplida por Jesucristo de la excelsa participación de la Madre inmaculada en la redención.

El título Redentora se siguió aplicando de forma ortodoxa en la doctrina de la Iglesia por varios siglos más,⁵ en yuxtaposición al término de Corredentora que se iba incrementando gradualmente. Poco a poco “Redentora” cedió el paso al título que acentúa la subordinación y dependencia de la Madre y que etimológicamente se transmite con el título “Corredentora.”

A mediados del siglo XV, el renombrado reformador dominico y Arzobispo de Florencia, Sn. Antonio (†1459), elaboró las enseñanzas de Sn. Alberto y Seudo-Alberto, explicando que María participó singularmente en los méritos de Cristo en la pasión lo que la llevó a convertirse en la “Madre de todos por la recreación”:

Sólo a María se le dio el privilegio de comunicación con la pasión. Para que Él pudiese concederle la recompensa, el Hijo quiso que ella tuviera parte en los méritos de la pasión y también para asociarla a los beneficios de la redención, al grado que, así como fue adjutrix de la redención por su copasión, también se convirtiera en Madre de todos por su recreación.”⁶

Sn. Antonio llama a María la “Redentora del hombre perdido” quien “lo guía al reino celestial.”⁷ Además, da testimonio de que la Santísima Virgen es la madre espiritual de la humanidad: Como resultado de su sufrimiento corredentor en la pasión, consecuentemente nos engendra en el orden espiritual: “...la Santísima Virgen nos engendró y nos dio a luz al haber padecido los dolores más amargos con su Hijo.”⁸ ; y más adelante: “...La Madre de misericordia ayudó (*adjuit*) al Padre de las misericordias en la suprema obra de misericordia, soportando con [Cristo] el sufrimiento de la pasión.”⁹

La Corredentora sufrió primero con el Salvador

para poder obtener la gracia santificante, la leche espiritual con la que, a su vez, alimentaría a sus hijos espirituales. Más tarde serían los papas de los siglos XIX y XX, los que enseñarían con autoridad magisterial la verdad de que Nuestra Señora es la mediadora de todas las gracias por el fruto de su Corredención.¹⁰

Aún cuando en los siglos XV y XVI disminuyó en términos generales la teología mariana, sin embargo tres son los notables autores que en este período hacen significantes contribuciones.

El autor francés Alain de Varènes (c. 1521), quien quizás por primera vez en el contexto de un tratado teológico, se refirió a la Santísima Virgen como la “Corredentora,” empleando el título como parte de una profunda articulación teológica sobre la única cooperación de la Madre en la reconciliación del hombre con Dios:

Por lo tanto, María Santísima cooperó con su Hijo al verse destinada a una obra semejante logrando, con su amor, que de los dos se hiciera uno y así derribando el muro hostil...imitando a su Único Hijo, derribando el muro del jardín que es la enemistad, anulando en la carne del Unigénito la Ley de los mandamientos con sus preceptos, para que Él pudiera crear en sí mismo un hombre nuevo en lugar de dos, logrando la paz y poder reconciliar a todos con Dios en un solo cuerpo por la cruz de su Hijo, poniendo fin

a la enemistad en el Señor Jesús y, de cierta forma, en ella misma como Corredentora (como se ha creído), anunciando la “paz en la Única Palabra, su Unigénito, para aquellos que estaban lejos y paz a los que estaban cerca, porque a través de ella –y en segundo lugar–, unos y otros tenemos libre acceso al Padre en un mismo Espíritu” (Ef 2,14-17). Porque fue ella quien pisó la cabeza de la serpiente.¹¹

El Arzobispo italiano Ambrosio Catarino († 1553), expandió la reflexión dominica sobre la corredención al enseñar que tanto Cristo como su Madre hicieron méritos para que fuéramos redimidos en virtud de su común sufrimiento: “Esta generación pertenece a ambos — es decir, es de un hombre y una mujer, de Cristo y de María, porque ambos, aunque eran completamente inocentes (María lo fue por Cristo) sin embargo...nos merecieron la salvación por sus sufrimientos — ciertamente y en primer lugar Cristo como hombre, y luego la misma Virgen como mujer.”¹²

Catarino también citó el modelo de la nueva Eva, defendiendo la distinción crucial entre la redención del todo suficiente de Cristo y la asociación de María con Jesús como colaboradora por conveniencia:

La gloriosa obra de la redención para la que fue escogida, prueba claramente que era conveniente que de algún modo fuera

la asociada de Cristo — no que Cristo por sí solo no fuera suficiente, sino porque era bueno y conveniente que Él mismo tuviera una asociada. Porque así como por una mujer comenzó la muerte...también por una mujer tenía que comenzar la vida, dado que ésta es la opinión más común de lo antiguos.¹³

Cuando uno de los principales teólogos del Concilio de Trento se convirtió en el defensor por excelencia de María Corredentora, se promulgó a todo lo ancho de los círculos católicos de teología, la verosimilitud teológica y doctrinal de la corredención. El Padre Alfonso Salmerón († 1585) jesuita, renombrado teólogo, exégeta y uno de los primeros seguidores de Sn. Ignacio, explicó y defendió constantemente el título de Corredentora en un desarrollo sistematizado de la doctrina sin precedentes.

En un texto extraordinario, Salmerón defiende los títulos marianos de Corredentora, Mediadora, Abogada y otros títulos legítimos que hacen justicia a la bondad y gloria de María, llena de gracia:

A María se le nombra propiamente la llena de gracia por haber estado unida tan íntimamente a Jesús...Cuánto no fue lo que Él dispuso y arregló para que ella, como Madre, derramara entre nosotros sus hijos las gracias más abundantes por haberla asumido con Él, no por necesidad o debilidad, sino en

razón de que se hacía menester compartir y evidenciar, con plena certeza, lo bondadosa y gloriosa que sería la madre (y si podemos decir), corredentora, mediadora, cooperadora de la salvación del género humano y a quien todos los fieles deberían acudir pidiendo su auxilio como si se tratara de una abogada personal.¹⁴

Suena muy congruente que por lo general, la doctrina de la Corredentora haya ido madurando a la par del desarrollo de la doctrina de la Inmaculada Concepción (que culminó con la solemne definición papal en 1854).

Aquí cabría reiterar que María es Corredentora solamente porque antes fue la Inmaculada Concepción, preparada por Dios para la gran batalla contra su enemigo el maligno por las almas. La Virgen, perfecta y pura, participa del más grande de todos los sacrificios para que la gracia pueda fluir a la humanidad por el mismo inmaculado canal por el que Cristo, la Primera Gracia, pasa a la humanidad. La gracia se distribuye a la familia humana mediante ese canal libre de las limitaciones que tendría un canal manchado por el pecado, permitiendo la mayor eficacia posible en el corazón humano que la recibe. Más tarde, los papas confirmarían que el misterio de la Corredención no se podría entender fuera del contexto de la plenitud de gracia de María.¹⁵

Salmerón hizo notar que la participación de María Corredentora no disminuye, sino que añade a la gloria de

Cristo, porque todos sus méritos en la redención se derivan de la capacidad redentora de Jesús:

La Madre se mantuvo al pie de la cruz con un propósito: para que la restauración de la humanidad correspondiera con el colapso del mundo. Como la caída del mundo fue llevada a cabo por dos, pero especialmente por un hombre, así mismo la salvación y la redención debía lograrse por dos, pero especialmente por Cristo; porque toda la excelencia que posee María la ha recibido de Cristo, no sólo en consideración a una cierta y adecuada armonía, sino en consideración de la eminente capacidad de Cristo de redimir, capacidad que quiso compartir con su madre (de cuyas obras podía prescindir en lo absoluto) como Corredentora, no sólo honrándola, sino otorgándole la gloria del mismo Cristo.¹⁶

Según Salmerón, la sencilla razón de ser de la Corredentora en el ejercicio de sus múltiples funciones en beneficio de la humanidad y que se identifican con sus títulos, es el amor maternal cristiano: “Por amor a nosotros...es nuestra la que llaman Madre de Misericordia, Reina del cielo, Señora del mundo, Estrella del Mar, Abogada, Corredentora, Protectora y Madre de Dios.”¹⁷

A lo largo del extraordinario tratado de Salmerón

sobre la corredención mariana, se repite constantemente el prefijo “co” que enfatiza la legítima subordinación y dependencia de la Madre al Señor de la redención, y así habla de un “cosufrimiento”¹⁸ de la Madre, de “comiseria,”¹⁹ de “codolor;”²⁰ que fue “cocrucificada,”²¹ que “comurió,”²² “cosufrió,” “cooperó,”²³ y fue “counida”²⁴ con Jesús en la redención. La clara y generosa teología de María Corredentora desarrollada por Salmerón, vendría a ser un sólido fundamento doctrinal para que el siguiente siglo rebosara de literatura teológica sobre la Corredentora.

Concluimos el siglo XVI con las enseñanzas marianas de otro jesuita y Doctor de la Iglesia, Sn. Pedro Canisio († 1597). El teólogo holandés y “Segundo Apóstol de Alemania”, habla del ofrecimiento redentor que hace la Madre de su Hijo-Víctima en el calvario: “Estando al pie de la cruz de su Hijo, su fe se mantuvo incólume y ofreció como víctima viva y real a Cristo por la expiación de los pecados del mundo.”²⁵

Notas

¹ *Orat. ms S. Petri Slaiburgens., saec. XV; Codex Petrin. A, III, 20 y Orat. ms S. Petri saec. XIV, XV; Codex Petrin. A, I, 20, citado por G.M. Dreves, Analecta hymnica medii aevi, Leipzig, Reiland, t. 46, 1905, p. 126, n. 79. El original en latín es como sigue:*

20. *Pia dulcis et benigna
Nullo prorsus luctu digna
Si fletum hinc eligeres
Ut compassa redemptori
Captivato transgressori
Tu corredemptrix fieres*

21. *Tunc non tantum condolere
Moestrae matri se debere
Me cerno grates solvere
Tibi meae redemptrici
Quae de manu inimici
Dignatur me evolvere*

- ² Seguramente fue Sn. Bernardo el primero en usar el término “copasión”; *PL* 183, 438 A; cf. R. Laurentin, *Le Titre de Corédemptrice*, p. 15.
- ³ Arnaldo de Chartres escribió que María cooperó abundantemente y sobre manera en nuestra redención y fue “cocrucificada” y “comurió” con su Hijo; cf. *Tractatus de septem verbis Domini in cruce*; tr. 3; *PL* 189, 1694, 1695 A, 1693 B.
- ⁴ Seudo-Alberto, *Mariale*, preg. 42, 4; 1. 29, 3; preg. 150.
- ⁵ Por ejemplo, cf. J.B. Petitlot, *Coronula mariana*, Molinis, Fudez, 1866, c. 4, art. 2, I, p. 248; S.M. Giraud, S.M., *Prêtre et hostie*, Lyon, Delhomme, 1885, Conclusión, 5, t. II, p. 577.
- ⁶ Sn. Antonio, *Summa Theologica*, pars 4, tit. 15, cap. 20, parr. 14; ed. Veronae, 1740, col. 1064.
- ⁷ *Ibid*, c. 44, art. 3; ed. Veronae, t. 4, 1254 E.
- ⁸ Cf. F. Godts, *De Definibilitate Mediationis Universalis Deiparae*, Bruxellis, 1904, p. 212.
- ⁹ Sn. Antonio, *Summa Theologica*, pars 4, tit. 15, cap. 14, parr. 2; ed. Veronae, col. 1002.
- ¹⁰ Cf. Capítulo XI; Para ver la referencia pontificia a Mediadora de todas las gracias, incluyendo a Juan Pablo II, cf. Capítulo IV, nota 11.

- ¹¹ Obra sin título; incipit: *In hoc opere contenta. In Cant. Cant. Homiliae quindecim In aliq. Ps... In supersanctam Dei genitricem Mariam panegyrici...* P.H. Stephanus, 1515. *Sermo 4 in Deigenitr.*, fol. 207 r.; reeditado en Alva y Astorga, P., *Bibliotheca Virg.*, Madrid, 1648, III, 525 BC 2.
- ¹² A. Catarino, O.P., *De Immaculata Conceptione Virginis Mariae opusculum*, disp. Lib. 3, persuasio 14; ed. Alva y Astorga, *Bibliotheca virginalis Mariae...*, Matriti, 1648, vol. 2, p. 56.
- ¹³ *Ibid.*, Lib. 3, persuasio 5; ed. Alva y Astorga, vol. 2, p. 47.
- ¹⁴ Alfonso Salmerón, *Commentarii in Evangel.*, tr. 5, Opera, Cologne, ed. Hiérat, 1604, t. III, pp. 37b-38a
- ¹⁵ Cf. Juan Pablo II, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, Diciembre 12, 1983, p. 1.
- ¹⁶ Salmerón, *Commentarii*, vol. 10, tr. 41, p. 359b.
- ¹⁷ *Ibid.*, vol. 11, tr. 38, p. 312a
- ¹⁸ *Ibid.*, vol. 3, tr. 43, 495 a; cf. X, 51, 425 a; cf. Laurentin, *Le Titre de Corédemptrice*, pp. 15-16.
- ¹⁹ *Ibid.*, vol. 3, 51, 426 a, 424 a, 429 b; vol. 11, 38, 311b; vol. 10, 51, 426 a; cf. Laurentin, *Le Titre de Corédemptrice*, pp. 15-16.
- ²⁰ *Ibid.*, vol. 3, 43, 495 a.
- ²¹ *Ibid.*, vol. 3, 43, 399 b; vol. 11, 2, 188 a.
- ²² *Ibid.*, vol. 10, 51, 426b.
- ²³ *Ibid.*, vol. 6, 6, 39 a.
- ²⁴ *Ibid.*, 36b.
- ²⁵ Sn. Pedro Canisius, *De Maria Incomparabili Virgine*, 1.4.c.26; cf. Bourassé, *Summa Aurea de Laudibus B.M. Virginis*, vol. 8, col. 1425.

Capítulo IX

Epoca de Oro de María Corredentora

Los extraordinarios testimonios de María Corredentora ofrecidos anteriormente por personajes de la talla de Sn. Bernardo, Arnaldo de Chartres, Seudo-Alberto, Juan Tauler y Alfonso Salmerón, fueron de ordinario la “opinión común de los teólogos”¹ en el siglo XVII, que legítimamente se le puede denominar como la “Epoca de Oro de la corredención mariana.”

Tan sólo en el 1600, hay alrededor de trescientas referencias sobre la singular y activa participación de la Madre inmaculada en la obra de redención “con Jesús,” dentro de las que se pueden encontrar numerosas explicaciones y defensas de los títulos Redentora y Corredentora asociadas a propugnaciones teológicamente fundamentadas sobre la sólida doctrina inferida por los títulos.²

A lo largo de esta Epoca de Oro el trato teológico que se da a la Madre Corredentora resulta tan generoso y penetrante que su contribución pondría los fundamentos teológicos para desarrollar la doctrina de una manera sistemática en los siglos por venir. Las mentes y corazones teológicos de esta era hacen un tratado de la corredención de la Madre fundamentalmente bajo las clásicas categorías

de la soteriología cristiana (teología de la salvación), en las que se divide la redención de Nuestro Señor, a saber: merecimiento, satisfacción vicaria, sacrificio y rescate redentor.³ Fueron tantos los que prodigaron su amor y alabanzas a María Corredentora, que sólo podemos ofrecer una muestra teológica fruto de esta Era.⁴

De suma importancia resulta para la historia de María Corredentora, su avance orgánico a través de estas expresiones críticas surgidas en la historia teológica de la Iglesia, porque la doctrina de la corredención y sus “fundamentos teológicos” están firmemente entrelazados en la Tradición, y han de recibir en los próximos siglos, ratificación magisterial directamente de los papas.

Sn. Lorenzo de Brindisi († 1619), franciscano y Doctor de la Iglesia, empleó el concepto del “sacerdocio espiritual” de María (en forma análoga al sacerdocio laical contenido en el Concilio Vaticano Segundo)⁵, para ilustrar la participación de María en la redención en la categoría de sacrificio. Sacrificio en sentido soteriológico se refiere a la libre inmoción de Cristo y el ofrecimiento que de sí mismo hace al Padre Eterno por los pecados del mundo, en un acto verdaderamente sacerdotal. María con su “sacerdocio espiritual,” como lo explica Sn. Lorenzo, participa en el calvario con Jesús, el “Supremo Sacerdote” ofreciendo el único sacrificio redentor.

¿No puso María su vida en peligro por nosotros cuando se mantuvo junto a la cruz de Cristo, realmente sacrificándolo en

espíritu a Dios, tan llena, plenamente llena del espíritu de Abraham y ofreciéndolo con verdadera caridad por la salvación del mundo?...El espíritu de María era un espíritu sacerdotal, porque la cruz era el altar y Cristo el sacrificio; aunque el espíritu de Cristo constituía el sacerdote principal, el espíritu de María estaba allí junto con el espíritu de Cristo; ciertamente su espíritu era uno con Él, como un alma en dos cuerpos. Por lo tanto, el espíritu de María junto con el espíritu de Cristo ejercieron el oficio sacerdotal en el altar de la cruz y ofrecieron el sacrificio de la cruz al Padre Eterno por la salvación del mundo...Porque de ella realmente se puede decir, lo mismo que de Dios Padre a quien más se asemejaba en espíritu, que tanto amó al mundo que entregó a su Unigénito para que todos los que crean en Él no mueran sino que tengan vida eterna.⁶

María no es “sacerdote” en el sentido estricto de la palabra por carecer de la ordenación sacerdotal y por ende no puede ofrecer formalmente un sacrificio. Pero posee el verdadero sacerdocio espiritual de todos los bautizados, aunque en el grado más alto posible por su singular dignidad y excelencia. En virtud de su plenitud de gracias y su misión corredentora con el Redentor, se hace claro que este sacrificio espiritual es una participación subordi-

nada “con Jesús” el Sumo Sacerdote, pero que excede en fecundidad espiritual al sacrificio de cualquier sacerdote, exceptuando a su propio Hijo.⁷

Otro venerado Doctor de la Iglesia, cardenal y teólogo antagonista a la Reforma, Sn. Roberto Belarmino (†1621), plasmó en su metáfora espiritual sobre la creación, la cooperación exclusiva de la Madre:

Aunque María no estuvo presente en la creación material de los cielos, estuvo presente sin embargo, en la creación espiritual de los cielos — los Apóstoles; y aún cuando no presencié la fundación material de la tierra, presencié empero, la fundación espiritual de la tierra — la Iglesia. Porque solamente ella cooperó al misterio de la encarnación; sola ella participó del misterio de la pasión cuando permaneció junto a la cruz ofreciendo a su Hijo por la salvación del mundo.⁸

El teólogo jesuita de Salazar († 1646), expuso una defensa teológica en relación a la cooperación directa, inmediata y esencial de la inmaculada Virgen en la redención.⁹ De Salazar sale en defensa de los títulos Redentora, Reparadora y Mediadora, entre otros, y en una obra posterior se referirá a la Madre como la “Corredentora.”¹⁰

El concepto teológico de “rescate” se refiere al “pago de un precio,” y el precio de la redención es precisamente los méritos y satisfacciones que el Redentor ofreció

al Padre Eterno por nuestra salvación, liberándonos de la esclavitud de Satanás. ¿A qué grado se podría decir que participó la Madre en el rescate, en “volver a comprar” al género humano junto con Cristo?

El testimonio de esta Epoca de Oro presenta dos maneras en que la inmaculada participó del rescate logrado por su Hijo: la primera, porque María pagó el mismo precio (aunque de manera subordinada) que su Hijo, por haber ofrecido sus méritos y satisfacciones al Padre Eterno; la segunda, porque María ofreció sus propios méritos y satisfacciones en unión con su Hijo por la redención del hombre.

El Padre Rafael, autor francés de la Orden de los Agustinos Descalzos († 1639), ilustra el subordinado rol de “sierva” de la Madre al rescatar a la humanidad como Corredentora:

Su Hijo comparte con ella y la hace partícipe de alguna manera de la gloria de nuestra redención, acto que ciertamente no desempeñó ella ni podía llevar a cabo en rigurosa justicia para satisfacer al Padre...Pero podemos decir que cooperó con nuestra redención en tanto que le dio al Redentor su carne y sangre que fueron la sustancia y el precio de nuestro rescate. Lo hizo como si un sirviente cooperara con el rescate de un esclavo al prestarle dinero al amo para su liberación. Así cooperó ella, porque voluntariamente consintió verlo

morir y generosamente se condenó a la misma tortura...lo que correctamente le otorga la calidad de corredentora de los hombres, aunque su Hijo es la causa principal y formal de nuestra salvación.¹¹

El mariólogo franciscano Angelo Vulpes (†1647), explicó que la Corredentora fue capaz de pagar la “deuda mortal” de los pecadores: “María murió igualmente que su Hijo para que, en su capacidad de Corredentora, pueda con plenitud de méritos pagar la deuda mortal de los demás.”¹² Adicionalmente, Vulpes señaló que Dios decretó que el hombre fuera redimido por la “unión de los méritos” de Jesús y María: “Dios decretó redimir a todos los hombres de la esclavitud del pecado...por sus méritos [i.e. los méritos de Cristo y María]...decretó la pasibilidad de Cristo así como la de Su Madre, para que ella también se convirtiera en la Corredentora de todo el linaje humano.”¹³

Los Méritos de Cristo y María

¿Cómo entendemos el concepto católico de mérito sobrenatural y bajo qué dimensión puede participar la humanidad del mismo? Cristo Jesús, por su pasión y muerte, mereció la “recompensa” para la humanidad, es decir, nuestra justificación.¹⁴ Pero las criaturas humanas también pueden “merecer,” es decir, Dios da ciertos valores sobrenaturales a algunos actos humanos, que si son llevados a cabo libremente por el hombre, Dios recom-

pensa a sus hijos e hijas incrementando en ellos y en los demás su gracia y bondad divinas.¹⁵ Entonces, ¿cómo es que la Madre inmaculada participa de manera única de los méritos de Cristo para la redención del mundo?

Durante este período y por primera vez desde su introducción por Eadmer de Canterbury, se discutió teológicamente la naturaleza específica de los méritos de Nuestra Señora.¹⁶ El español P.M. Frangipane (†1638), califica como iguales los méritos objetivos de la inmaculada Corredentora y los de Cristo, pero éstos a un nivel “*de congruo*” o “conveniencia,” substancialmente diferente al nivel “*de condigno*” o “justicia” merecido solamente por el divino Redentor: “...Lo que Cristo nos mereció *de condigno*, María lo mereció *de congruo* para nosotros...El título de Corredentora requiere inocencia de su parte, pues cómo habría de limpiar al mundo del pecado, si ella misma hubiera estado sujeta al pecado?”¹⁷

La tesis de que María mereció para nosotros *de congruo* lo que Jesús nos mereció *de condigno*, se convirtió en la enseñanza común de la época y más tarde obtendría aprobación del Papa Sn. Pío X.¹⁸ En esencia, María mereció en el orden de conveniencia aquello que Jesús mereció en el orden de justicia e igualdad entre Él y el Padre.¹⁹

Varios autores a lo largo del siglo volverían una y otra vez sobre la misma noción de los méritos de Nuestra Señora, como por ejemplo, el jesuita Jorge de Rhodes (†1661):

En primer lugar debemos afirmar que en cierto sentido, María puede ser verdadera y propiamente llamada Redentora de la humanidad, aunque no de manera primordial y propia como a Cristo...María mereció *de congruo* por su copasión y oraciones, todo aquello que Cristo nos mereció *de condigno* por su muerte...Ante todo, ella mereció que fuéramos liberados del pecado, ambos original y personal, es decir, todas las gracias que preceden y causan nuestra justificación...²⁰

El franciscano Roderick de Portillo, O.F.M. (c. 1630), también confirmó que Jesús y María obtuvieron el mismo mérito objetivo para la humanidad, si bien en sus respectivos grados: “No cabe duda que la Santísima Virgen [en el calvario] mereció lo mismo que mereció su Hijo.”²¹ El autor contemplativo, Novati (†1648), afirmó que Jesús y María unieron sus méritos y los ofrecieron por la redención humana: “Así como Cristo *de condigno* mereció suficientemente para redimir los pecados de los hombres, recibir la gracia santificante y todos los demás bienes que nos vienen por Él...lo mismo se ha de decir de la Santísima Virgen, quien mereció *de congruo* los mismos bienes para los hombres.”²² Además, Novati reafirma: “En primer lugar, digo que la Virgen, por su cosufrimiento con Cristo, realmente cooperó a la redención de los hombres. En segundo lugar, digo que cooperó grandemente en la redención de la linaje humano ofreciendo al Padre Eterno

la vida y sangre de su Hijo para la salvación de los hombres... Cristo y María tenían una sola voluntad, por lo que hubo un solo holocausto.”²³

La acción salvífica del Redentor compensó de manera sobreabundante los pecados de la humanidad. La compensación constituye el concepto teológico de “satisfacción” o reparación debida a Dios por la ofensa de los pecados de la humanidad, con lo que su justicia queda satisfecha y se restaura la comunión entre Dios y los hombres. Como la Madre también había compartido en la compensación, los teólogos del siglo XVII unánimemente asintieron a la participación satisfactoria de la Corredentora. Son varios los autores que se refieren a la satisfacción *de congruo* de María en el calvario, de manera similar aunque distinta de su meritoria participación.²⁴

El misticismo cristiano sería nuevamente el que asistiría al desarrollo de la historia de la Corredentora, con las proféticas revelaciones de la Venerable María de Agreda († 1665) contenidas en la *Mística Ciudad de Dios*. En esta obra, la mística española se refiere a Nuestra Señora la “Redentora” y su consecuente rol de distribuir los frutos de la redención, a la luz de su rol principal como colaborada de la redención:

Así como ella cooperó con la pasión dando a su Hijo para que formara parte del linaje humano, así el mismo Señor la hizo participar de la dignidad de Redentora, otorgándole los méritos y frutos de la redención para que pu-

eda distribuirlos a manos llenas y comunicar todo esto a los que han sido redimidos.²⁵

A finales del siglo, el autor alemán, Adam Widenfeld realizó un escrito en oposición al título y doctrina de la Corredentora que se difundió ampliamente,²⁶ pero al cabo de dos años unos cuarenta teólogos habían escrito en defensa de María “Corredentora” y en contra de los argumentos de Widenfeld.²⁷ Excelente ejemplo resulta la respuesta del profesor de Praga, Maximillian Reichenberger (c. 1677), quien sale en la defensa del rol y los méritos de María Corredentora basándose en el contexto del modelo de la nueva Eva:

Admitimos abiertamente que Cristo no necesitaba el auxilio de Su Madre para redimir al linaje humano; pero negamos que los méritos y oraciones de Su Madre no se hayan unido *per modum meriti de congruo*, con los méritos *de condigno* de su Hijo. Es obvio que los padres podrían dar a la Santísima Virgen el término de Corredentora del linaje humano, con mucha más razón de la que se lo darían a Eva...causa de nuestra ruina...Dado que Eva cooperó a nuestra ruina sólo remota y accidentalmente...en tanto que María cooperó en la redención del linaje humano de manera *íntima e inmediata*, y no sólo con su propia sangre en comunión con Cristo,

precio de nuestra redención, sino también ayudándolo, asistiéndolo y sufriendo con Él hasta que se consumara la obra redentora en la cruz.²⁸

El escrito de Widenfeld atacando a la Corredentora, formaría más tarde parte del *Indice de Libros Prohibidos* por la Santa Sede.²⁹

Incontrovertible en sus alabanzas teológicas y defensas de la inmaculada Corredentora, la Edad de Oro del siglo XVII avanzó allanando el camino con fundamentos dogmáticos con los que generaciones futuras habrían de ahondar con mayor precisión teológica y sincera piedad, el misterio de la Mujer en el calvario. La providencial consagración a la Madre Corredentora surgida en este siglo que combinó teología con devoción y “cabeza con corazón,” quizás tenga su mejor ilustración en la meditación teológica del Doctor de la Iglesia y gran Apóstol de los Corazones de Jesús y María,³⁰ Sn. Juan Eudes (†1680), quien citando a los padres y místicos, hace una alabanza teológica de la “Corredentora con Cristo”:

La salvación de las almas inmortales también es la gran obra de la Madre de Dios. ¿Por qué escogió Dios Todopoderoso a la Santísima Virgen María para ser la Madre de Dios? ¿Porqué la preservó del pecado original y la hizo santa desde el primer instante de su ser natural? ¿Por qué derramó en ella abun-

dantísimos privilegios, adornándola de gracia y virtud? ¿Por qué le confirió tanta sabiduría, bondad, humildad y gran poder en el cielo, en el infierno y sobre la tierra? Fue simple y sencillamente para que pudiera dignamente cooperar con su Divino Hijo en la redención del hombre. Los padres de la Iglesia dicen claramente que ella es la Corredentora con Cristo en la obra de la salvación. Me parece escuchar a Nuestro Señor y su Santísima Madre cuando le dijeron a Sta. Brígida, cuyas revelaciones ya han sido aprobadas por la Iglesia, que el mundo se perdió porque Adán y Eva comieron una manzana, pero que ellos lo salvaron con un corazón: *quasi uno Corde mundum salvavimus* (*Revel. Extravag. Cap. 3*). Es decir, Nuestro Señor y su Madre compartían un solo corazón, un solo amor, un solo sentimiento, una mente y una voluntad. Así como el Corazón de Jesús era un horno ardiente de amor por los hombres, igualmente el corazón de su amadísima Madre estaba inflamado con la caridad y el celo por las almas. Cristo se inmoló a sí mismo en la cruz por la redención de la humanidad, María hizo un sacrificio semejante al padecer dolores y sufrimientos inexpresables.³¹

Notas

-
- ¹ F. De Guerra, O.F.M., *Majestas gratiarum ac virtutum omnium Deiparae Virginis Mariae*, vol 2, Hispali 1659, lib. 3, disc. 4, fragm. 10, n. 36.
- ² Cf. Carol, *De Corredemptione*, pp. 198–480. Según el valioso (aunque limitado) estudio de Laurentin, de los siglos XVII al XIX, el término de Redentora fue gradualmente sustituido por el de Corredentora. Antes del siglo XVII, el término Redentora lo aplicaron diez autores y el de Corredentora tres. Durante el siglo XVII, Redentora sigue siendo el título preferido que se empleó cincuenta y un veces en comparación con las veintisiete de Corredentora. Para el siglo XVIII, Corredentora es más usado que Redentora con un margen de veinticuatro a dieciséis, y para el siglo XIX, Redentora virtualmente desaparece con algunas excepciones. Cf. R. Laurentin, *Le Titre de Corédemptrice*, p. 19.

Nota: Junto con estas valiosas estadísticas, Laurentin ofrece algunas conclusiones personales muy enérgicas en cuanto a los títulos de Redentora y Corredentora, que al parecer no se fundamentan en fuentes propias o ninguna otra, por ejemplo, cuando el autor afirma: “Pero cuando en el siglo XII el tránsito de *causa causae* (María, causa del Redentor) se transformó en la expresión de *causa causati* (causa de redención),...el término de Redentora no podía traducir, sin serias ambigüedades, estas realidades.” Pero el concepto de la participación de María en la redención como una participación “*causa causati*” de la redención, fue intrínseco a la mayoría de los testimonios antiguos de la nueva Eva como la mujer que jugó un rol activo e instrumental en la salvación, y que gradualmente se desarrolló de forma natural en las enseñanzas explícitas de Sn. Bernardo, Arnaldo de Chartres, Sn. Alberto y Juan Tauler en cuanto al rol activo de María en la redención del calvario.

Además, el título Redentora se usó en la Iglesia de una manera ortodoxa y balanceada a lo largo de cinco siglos después del siglo XII sin que esto implicara ninguna “ambigüedad seria,” sino precisamente en la misma forma que hoy en día se emplea

“Mediadora” en relación al “Mediador” —una participación subordinada, dependiente y confiada totalmente a la primacía del Divino Redentor. Que el título Corredentora haya eventualmente suplido al título de Redentora, se puede ver como un desarrollo positivo sin que esto implique dispersar la legitimidad que tiene el título de Redentora tan empleado en la Iglesia en una modalidad balanceada, por doctores, teólogos, místicos y santos por más de setecientos años.

El autor continúa diciendo que los títulos Redentora y Corredentora han sido “un tanto inquietantes” en este tiempo de desarrollo histórico, y concluye: “tenemos la impresión de que corredentora, y más aún, redentora, han disminuido el desarrollo de la tesis a seguir sobre la cooperación de María en la redención.” De hecho, la evidencia histórica parece apoyar una conclusión contraria, en el sentido de que los términos, de hecho, han coadyuvado en el proceso de desarrollo histórico de la doctrina. El uso continuo de ambos términos durante los siglos XII al XVIII, es similar al período en que se registró el mayor desarrollo teológico de la doctrina de la cooperación de María en la redención, y que es particularmente el caso de la Epoca de Oro del siglo XVII, durante la cual los términos se aplicaron en mayor cantidad y la teología del rol mariano recibió la consideración más significativa de su historia.

Por otra parte, los términos Corredentora y Redentora verdaderamente captan el significado real de la doctrina de la singular participación de María con el Redentor en la histórica victoria contra satanás y el pecado. Más que un concepto vago o reduccionista de la doctrina, el título Corredentora envuelve el dinamismo pleno del rol de ser la única socia de Cristo en la Redención, por lo que contribuyó a que se discutiera honestamente su significado intrínseco y desarrollo. Esta verdad se mantiene incólume tanto si estamos a “favor” o “en contra” de la doctrina de la Corredención, y por ello el título de Corredentora ha servido históricamente, y continúa haciéndolo, como auténtico componente del desarrollo doctrinal de la cooperación de María en la redención.

³ Para un estudio más profundo de la Corredención bajo las mismas

- cuatro categorías soteriológicas clásicas, cf. Gregory Alastruey, *The Blessed Virgin Mary*, traducción al inglés del original por Sr. M.J. La Giglia, O.P., Herder, 1964, cap. 2; Friethoff, O.P., *A Complete Mariology*, Blackfriars, 1958, Traducción al inglés del original en holandés, Part III, cap. I-V; específicamente durante el período del siglo XVII en sus cuatro categorías tradicionales; J.B. Carol, “Our Lady’s Corredemption,” *Mariology* vol 2, Bruce, 1957, pp. 400-409.
- ⁴ Para una más profunda explicación de las referencias del siglo XVII sobre la Corredención, cf. Carol, *De Corredemptione*, pp. 198-480.
- ⁵ Cf. *Lumen Gentium*, 10; cf. 1. Pet. 2:9-10.
- ⁶ Sn. Lorenzo de Brindisi, *Mariale; Opera Omnia*, Patavii, 1928, vol. 1, pp. 183-184.
- ⁷ Cf. Carol, “Our Lady’s Coredemption,” vol. 2, p. 418; M. O’Carroll, *Theotokos*, pp. 293-296.
- ⁸ Sn. Roberto Belarmino, *Cod. Vat. Lat. Ottob. 2424*, f. 193, citado por C. Dillenschneider, *Marie au service de notre Rédemption*, p. 208. Suárez († 1617) jesuita, hermano y contemporáneo de Belarmino, conocido como el padre de la mariología sistemática moderna, también contribuye a la discusión de la corredención en *De Incarn.*, disp. 23.
- ⁹ F. Chirino de Salazar, S.J. *In Proverbiis*, VIII, 19, n. 222, Cologne ed., ap. J. Kinchium, 1621, t. I, 627; para ver otras aplicaciones de Redentora por Salazar, cf. *Pro Immaculata conceptione defensio*, Compluti, de J. Gratiani, 1618, CXXI, § I, pp. 132 b-133 a.
- ¹⁰ Cf. de Salazar, *In Canticum*, Lyon, Prost, 1643, t. 1, p. 128.
- ¹¹ Padre Rafael, *Les sacrifices de la Vierge et de la France*, discurso dado en Aix, Febrero 2, 1639, 2ª. Ed. Avignon, I. Piot [s.d.], pp. 32-34..
- ¹² A.Vulpes, *Sacrae Theologiae Summa Joannis D. Scoti, Doctoris Subtilissimus, et Commentaria*, Neapoli, 1646, vol. 3, pars 4, pp. 498-499.
- ¹³ *Ibid.*, pp. 290-291.
- ¹⁴ Cf. Concilio de Trento, D 799.
- ¹⁵ Cf. Concilio de Trento (1547): DS 1546; 1548; *Catecismo de la Iglesia Católica*, Part 3, cap. 3, art. 2, sec. 3, nn. 2006-2011.
- ¹⁶ Es probable que de Salazar haya sido el primer autor en tratar el mérito *de congruo* de María, cf. Carol, “Our Lady’s Coredemption,”

- p. 401, nota 94.
- ¹⁷ P.M. Frangipane, *Blasones de la Virgen Madre de Dios y Señora nuestra*, Zaragoza, 1635, pp. 65-66.
- ¹⁸ Sn. Pío X, *Ad Diem Illum*; ASS 36, p. 453; El pronunciamiento magisterial del Papa Sn. Pío X en relación con el mérito *de congruo* de María debería servir como *aurea media in veritate* (camino de oro en la verdad), por parte de una autoridad en los debates sobre la naturaleza y grado del mérito de María como Corredentora. Esta declaración de Sn. Pío X, que no dice la última palabra en cuanto a que si María también mereció *de digno, de supercongruo o de condigno ex mera condignitate* (así como el dogma de la Asunción no constituyó la última palabra en relación al debate sobre la “muerte” de María), debería servir como una confirmación de autoridad de que María *a lo menos* mereció *de congruo* como Cristo mereció *de condigno*, y como tal debería servir como una declaración doctrinal para la opinión general en relación al mérito corredentor de María.
- ¹⁹ Cf. Capítulo XI para una mayor profundización sobre la naturaleza y niveles del mérito sobrenatural y su relación con la Santísima Virgen.
- ²⁰ G. de Rhodes, S.J., *Disputationes Theologicae Scholasticae*, Lugduni, 1676, vol. 2, tr. 8; *De Deipara Virgine Maria*, disp. Unica, quaest. 5, sect. 3, p. 265.
- ²¹ R. de Portillo, O.F.M., *Libro de los tratados de Cristo Señor nuestro y de su santísima Madre, y de los beneficios y Mercedes que goza el mundo por su medio*, Tauri, 1630, p. 41.
- ²² J. Novati, *De Eminentia Deiparae*, Bononiae, 1639, vo. 2, p. 236.
- ²³ *Ibid.*, vol. 1, cap. 18, preg. 14, p. 379-380.
- ²⁴ Cf. Carol, “Our Lady’s Coredemption,” p. 403; cf. D. González Matheo, O.F.M., *Mystica Civitas Dei vindicata...*, Matriti, 1747, p. 124, nn. 368-371; cf. A. Peralta, S.J., *Dissertationes Scholasticae de Sacratissima Virgine Maria*, Mexici, 1726, p. 264; cf. Th. De Almeyda, *La compassion aux deouleurs de Marie*, ed. Braine-le-Compete, 1902, pp. 161-163; cf. G. Federici, O.S.B., *Tractatus polemicus de Matre Dei*, vol. 1, Neapoli, 1777, p. 106; cf. G. A. Nasi, *Le grandezze di Maria Vergine*, Venezia, 1717, p. 197.

- ²⁵ Ven. María de Agreda, *Mística Ciudad de Dios*, ed. Amberes, H. y C. Berdussen, 1696, P. I, L. I, c. 18, n. 274, p. 86b.
- ²⁶ A. Von Widenfeld, *Monita salutaria Beatae Virginis Mariae...*, Ghent, 1673, moniyum 10.
- ²⁷ Cf. Carol, *De Corredemptione*, pp. 302-318.
- ²⁸ M. Reichenberger, *Mariani cultus vindiciae, sive nonnullae animadversions in libellum cui titulus: Monita Salutaria B.V. Mariae ad cultores suos indiscretos, pro vindicanda contra auctorem anonymum Deiparae Gloria, secundum orthodoxae fidei dogmata, Sanctorum Patrum testimonia, rectae rationis dictamina et theologorum principia*, Pragae, 1677, p. 120.
- ²⁹ El Papa Alejandro VIII condenó la frase: “la alabanza que se le da a María qua Maria es vana”; DH 2326; cf. A.M. Calero, *La Vergine Maria nel mistero di Cristo e della Chiesa Saggio di mariologia*, Turin, 1995, p. 284.
- ³⁰ Cf. Pío XI, *Decreto de Canonización del Beato Juan Eudes*, Mayo 31 1925.
- ³¹ Sn. Juan Eudes, *The Priest, His Dignity and Obligations*, P.J., Kendey & Sons, 1947, pp. 134-135. Este pasaje citado fue originalmente publicado en una obra intitulada, *The Good Confessor* en 1666.

Capítulo X

“No Hay Ninguna Otra Palabra”

Los frutos mariológicos producto de la Epoca de Oro sustentaron el pensamiento mariano de la corredención durante dos siglos consecutivos. Los siglos XVIII y XIX no produjeron ninguna cosecha sustancial novedosa en la comprensión de la Madre Corredentora, aunque si dio testimonios generosos del título en las áreas teológica y espiritual. A finales del siglo XIX, “Corredentora” claramente se convierte en el título dominante para referirse a la colaboración salvífica de la Madre de Dios en la redención, y es utilizado en cientos de testimonios por una pléyade de teólogos, santos y místicos.¹ Por otro lado, el título de Redentora en este período se deja prácticamente de lado.

Sn. Luis María Grignion de Montfort (†1716), ilustrísimo maestro mariano, de quien Juan Pablo II extraería su ‘motto’ mariano de consagración, “Totus Tuus” (“todo tuyo”), enseñó que el sacrificio corredentor de la Madre a lo largo de toda su vida, es una forma de glorificar la propia independencia de Nuestro Señor, precisamente por haber “dependido” de la Virgen Madre:

...[Nuestro Santísimo Señor] dio gloria a su independencia y majestad por haber dependido de esa dulce Virgen para su concepción, su nacimiento, su presentación en el templo, su vida oculta durante 30 años, incluso hasta en su muerte, en donde ella debía estar presente para que junto con Él se hiciera uno y el mismo sacrificio, y para que pudiera ser inmolado al Padre Eterno con el consentimiento de ella, así como el antiguo Abraham consintió con el ofrecimiento de Isaac a la voluntad de Dios. Fue ella quien lo alimentó, lo apoyó, lo crió, y finalmente lo sacrificó por nosotros.²

El autor franciscano Carlos del Moral (†1731), bien podría ser el primer teólogo en enseñar que si bien los méritos de la inmaculada Corredentora fueron totalmente dependientes de los méritos de Jesús, también fueron por sí solos, méritos de “condigno” en sentido secundario. Los méritos de Nuestra Señora, según del Moral, fueron, más que simplemente de “conveniencia” o congruencia (*de congruo*), también dignos de merecer, no en estricta justicia, sino en relación con, y dependientes de, los méritos sobreabundantes del Redentor:

La Madre de Dios al pie de la cruz, co-sufriendo y ofreciendo a su Hijo al Padre Eterno, con su Hijo y por sus méritos hizo

satisfacción en un sentido (*secundum quid*), pero *de condigno* y sólo de manera secundaria como la Corredentora, por los pecados del género humano.³

Y añade:

...la Madre de Dios cooperó con su Hijo en la salvación del hombre, la gracia y gloria de los ángeles, por actos meritorios *de condigno* pero dependientes de los méritos de su Hijo. Por lo tanto y en ese sentido, decimos que ahora parece consistente con los principios teológicos, que lo que Cristo el Señor nos mereció recae también bajo los méritos de condigno —y no sólo de congruo— de la Madre de Dios que dependió...de los méritos superabundantes de su Hijo.⁴

Sn. Alfonso María de Ligorio († 1787), mariano, Doctor de la Iglesia y Fundador de los Redentoristas, invocó a la Señora del calvario bajo el título de “Redentora”, en reconocimiento de sus méritos y su sacrificio en el calvario: “Por el gran mérito que adquirió en este gran sacrificio, se le llama redentora.”⁵ El Doctor de la Mediación Universal de María también la llama la “Corredentora,”⁶ y explica cómo su corredención en el calvario es el medio por el que se convierte espiritualmente en “Madre de nuestras almas”:

Ella ofreció al Padre Eterno, con supremo dolor en su propio corazón, la vida de su amado Hijo por nuestra salvación. Por ello San Agustín da testimonio de que por haber cooperado amorosamente para que los creyentes nacieran a la vida de la gracia, se convirtió en Madre espiritual de todos los que son miembros de nuestra cabeza, Cristo Jesús.”⁷

y:

Cristo dispuso que la Santísima Virgen, a través del sacrificio y oblación de su vida, cooperara en nuestra salvación convirtiéndose en Madre de nuestras almas. Y nuestro Salvador quiso dar a entender esto cuando, antes de morir, viendo desde la cruz a Su Madre y al discípulo con ella, primero le dijo a María: “He ahí a tu hijo” —como si dijera: “Mira, ahora el hombre nace a la vida de la gracia porque has ofrendado Mi vida por su salvación.”⁸

En cuanto a la unión de voluntades y singularidad del sacrificio ofrecidos por Jesús y María, Sn. Alfonso explica:

En la muerte de Jesús, María unió su volun-

tad a la de su Hijo de tal modo, que ambos ofrecieron un único y mismo Sacrificio; y por ello el santo Abad [Arnoldo de Chartres] dice que por ello el Hijo y la Madre llevaron a cabo la redención del género humano obteniendo la salvación del hombre —Jesús satisfaciendo por nuestros pecados y María obteniendo que esta satisfacción nos fuera aplicada.⁹

Venerable John Henry Newman y P. Fredrick William Faber

Para mediados del siglo XIX, se contó con la corroboración del Venerable Cardenal John Henry Newman († 1890), una de las fuentes teológicas más citadas durante el Concilio Vaticano Segundo. Newman defiende el título de María Corredentora en su diálogo con el sacerdote anglicano Pusey, con motivo de la relación del título con otros títulos gloriosos patrísticos concedidos a la Madre de Cristo: “Cuando te encontraron con los Padres llamándola Madre de Dios, Segunda Eva y Madre de todos los vivientes, la Madre de la Vida, Estrella de la Mañana, el Nuevo Cielo Místico, el Cetro de la Ortodoxia, la toda inmaculada Madre de la Santidad, y por el estilo, habrían considerado una pobre compensación para tal lenguaje, que protestaras en contra de llamarla Corredentora...”¹⁰

Una valiosa contribución apologética al uso legítimo de Corredentora, nos viene de la pluma de un colega de Newman del movimiento Oxford, Fundador del

Oratorio de Londres, P. Fredrick William Faber († 1863). Aunque más abierto al corazón popular que a la mente especulativa, el comentario de Faber sobre el título de María Corredentora proporcionó distinciones importantes en beneficio de un concepto más preciso y su aplicación pastoral para la feligresía común.¹¹

Faber comienza haciendo un honesto resumen del título Corredentora a la luz de los testimonios de los santos y doctores, pero teniendo en mente la necesidad de proteger la unicidad de Cristo como único y divino Redentor:

Los santos y doctores se han solidarizado en llamar a nuestra Santa Señora corredentora (co-redemptress) del mundo. No hay duda de que es legítimo usar este lenguaje, porque se cuenta con una abrumadora autoridad para ello. La cuestión estriba en su significado. ¿Se trata solamente de hipérbole panegirista, de la exageración amorosa de la devoción, el inevitable lenguaje de un verdadero entendimiento de María que encuentra el lenguaje común inadecuado para transmitir toda la verdad? ¿O se trata literalmente de una verdad que está vinculada a documentos precisos teológicamente reconocidos? Esta es una cuestión que se ha presentado a la mayoría de las mentes en relación con la devoción a nuestra Santísima Madre y pocas preguntas

se han hecho que hayan sido respondidas de manera más vaga e insatisfactoria que ésta. Por un lado, parecería arrebatado afirmar que el lenguaje que han usado tanto los santos como los doctores es sólo exageración e hipérbole, florida fraseología que intenta maravillar sin que tenga de fondo un verdadero significado. Por otro lado, ¿quién puede dudar que nuestro Santísimo Señor es el único Redentor del mundo, Su Preciosísima Sangre el único rescate del pecado, y que María misma, aunque de diferente manera, necesitaba ser redimida tanto como nosotros, y lo fue de hecho, de manera excelsa, y de índole más magnífica en el misterio de la Inmaculada Concepción?¹²

Faber condena un falso concepto de “redentora” que erróneamente designe a María como una redentora femenina paralela a Cristo. Pero también aplaude el sentido exacto de la doctrina transmitida, particularmente con el término compuesto Co-redentora: “Ciertamente nosotros evitamos afirmaciones tales como que el lenguaje de los santos no tiene significado o que es inconveniente; y, al mismo tiempo, no dudamos que nuestra Santísima Señora no es la corredentora del mundo en el sentido estricto de ser redentora, y que nuestro Señor es el único Redentor del mundo, pero ella sí es co-redentora en el sentido estricto de esa palabra compuesta.”¹³

Faber describe cómo todos los cristianos bautizados están llamados a participar de forma análoga en la obra de la redención en la aplicación de las gracias redentoras a las almas, al comentar el llamado que hace Sn. Pablo en Colosenses 1:24 al cosufrimiento (el mismo llamado que más tarde sería una exhortación de los papas del siglo veinte de convertirse en “corredentores”):¹⁴

Los elegidos, como miembros suyos, cooperan con [Cristo] en esta obra. Se han convertido en sus miembros por la gracia de la redención, es decir, por la aplicación en sus almas de su sola redención. Por sus méritos han adquirido la habilidad de merecer. Las obras de sus miembros, por su unión con El, pueden satisfacer por el pecado, los pecados de los demás y los propios. Por lo tanto, usando el mismo lenguaje de Sn. Pablo, por la santificación de sus sufrimientos o por sus penitencias voluntarias están “completando en sus cuerpos lo que falta a los sufrimientos de Cristo, por su Cuerpo, que es la Iglesia.” De este modo, por la comunión de los santos con su Cabeza, Jesucristo, la obra de la redención se continúa perpetuamente, en cumplimiento y aplicación de la redención que Nuestro Santísimo Señor logró en la cruz. No se trata de una cooperación figurativa o simbólica de los elegidos

con nuestro Redentor, sino de una real y sustancial colaboración. Hay un sentido real y secundario en que los elegidos pueden merecer la salvación de otras almas, en el que pueden hacer expiación por el pecado y desviar los juicios, pero esto se realiza por permiso de Dios, por la adopción divina, por participación y en total subordinación a la única y total redención de Cristo Jesús.¹⁵

El mandato paulino en Colosenses 1:24 hace un llamado a todos los cristianos a cosufrir con Jesús en la distribución de las gracias de la redención o “*redención recibida*.” Pero Faber atinadamente señala el singular rol de María Corredentora con Jesús en la “*redención cumplida*,” o la histórica obtención de las gracias redentoras:

Ella [María], cooperó con nuestro Señor en la redención del mundo en un sentido un tanto diferente, en un sentido que sólo puede ser verdadero de manera figurada en los santos. Su libre consentimiento era necesario para la encarnación, tan necesario como lo es el libre albedrío para merecer según los designios de Dios...María consintió con la pasión de Jesús, y si en realidad no se podía negar porque su consentimiento iba implícito desde la encarnación, sin embargo y de hecho, no se negó; así que cuando Jesús fue

al calvario, ella lo ofreció voluntariamente al Padre... Finalmente, fue una cooperación de carácter totalmente diferente a la de los santos, porque la de ellos no es sino la continuación y aplicación de una redención suficiente ya cumplida, mientras que la cooperación de María fue una condición necesaria para el cumplimiento de la redención; una es mera consecuencia de un acontecimiento que el otro asegura, y que se convierte en acontecimiento sólo por medio de éste. Por lo tanto, fue una cooperación más real, más presente, más íntima, más personal y hasta cierto punto de naturaleza causal por sí sola, que de ninguna manera puede decirse de la cooperación de los santos.¹⁶

Faber continúa describiendo los tres distintos derechos que tiene María para el título de Corredentora:

En primer lugar, tiene derecho al título por su cooperación con nuestro Señor en el mismo sentido que los santos, pero en un grado singular y superlativo. El segundo derecho es peculiar a su persona, por la indispensable cooperación de su maternidad. En tercer lugar, tiene el derecho en virtud de sus dolores... Estos últimos dos no son compartidos por ninguna otra criatura o

por todas las criaturas juntas. Pertenecen a la incomparable magnificencia de la Madre de Dios.¹⁷

Concluye afirmando que “no hay ninguna otra palabra” que capte plenamente la doctrina de la corredención en la que la Madre del Redentor se sitúe de manera singular entre todos los electos:

De hecho, no existe ninguna otra palabra que exprese la verdad; y en cuanto a la cooperación de María se refiere, fuera de la única y suficiente redención de Jesús, ésta se mantiene señora y muy por encima de la cooperación de los elegidos de Dios. A esto, como a tantas otras prerrogativas de nuestra Santísima Señora, no se le puede hacer justicia con el simple hecho de mencionarlo. Antes de que podamos comprender todo lo que implica, es necesario hacerlo un asunto personal a través de la meditación.¹⁸

Es probable que Faber, al querer traducir al corazón del “hombre común,” del católico londinense “ordinario,” cuánta gloria y sublimidad hay en esta verdad de la Corredentora, lo que le ayudó a simplificar su verdad en expresiones tan exquisitas. La firme defensa que hace del título es excepcional,¹⁹ como también lo fue su devoción a la Mujer que lo representa.

Porque es un hecho que “ninguna otra palabra” puede captar en toda su plenitud el misterio inefable de que una criatura, a través de una vida llena de dolor y sufrimiento, pueda tomar parte de un rol tan insondable para rescatar a sus semejantes, cuyos efectos serían de una magnitud infinita tal, que irían más allá de la finitud misma de la criatura, y todo bajo la condición de devolver a lo Divino lo único que en su condición de criatura posee realmente — su libre albedrío.

No existe ninguna otra palabra más que Corredentora (aunque tratemos de utilizar otros neologismos latinizados o frases teológicas más largas que carecerían del impacto que tiene esa palabra única), para transmitir la cooperación de María “con Jesús” en la redención de la humanidad. Durante el Primer Concilio Vaticano, el Obispo francés, Jean Laurent, presentó a los padres del Concilio el votum que se transcribe a continuación, para definir dogmáticamente a María Corredentora. Aunque al momento no fue aceptado por carecer de madurez para una definición dogmática, el votum, sin embargo, es una manifestación ortodoxa y significativa de la aceptación eclesial de la doctrina:

Con los sufrimientos y muerte de Cristo por salvar a la humanidad, la Santísima Virgen María cosufrió y comurió con Él, con lo que hizo la más aceptable satisfacción a la justicia divina...con ello se convirtió en nuestra Corredentora con Cristo —no por

necesidad (porque el mérito infinito de Cristo era suficiente en abundancia), sino por una asociación espontánea y verdaderamente meritoria.²⁰

En la incesante lucha entre cabeza y corazón, amor e intelecto, el amor cristiano es el que debe siempre prevalecer. El poder de los santos y del *sensus fidelium* es el poder débil del amor cristiano (cf. 2Cor.12,10). La mente teológica siempre debe estar alerta y cuidarse de su mayor reto, el del orgullo intelectual (cf. 1Cor.8,1), ante el humilde gobierno que constituyen los testimonios de los santos y del Espíritu Santo, que habla mediante la feligresía católica universal.

El Cardenal Manning, prominente clérigo inglés († 1892), al responder la obra en francés escrita por el Padre Jeanjacquot († 1891), jesuita, en la que defiende el título de la Corredentora y su doctrina, escribe fuertes palabras de amonestación a aquellos que se encuentran en círculos teológicos e intelectuales y que buscan acallar las voces de los santos y la feligresía universal cristiana, que profesan amor por su Madre Corredentora:

No hay nada más fácil que tener, en uno y al mismo tiempo, una mente profunda y superficial: estar saturados e indigestos de grandes conocimientos pero incapaces de comprender los principales principios de la fe. Este es el caso, en gran medida, de

algunos individuos que, en tanto profesan sus creencias en la encarnación y el divino Logos, se rehusan a designar a María como Madre de Dios, y quienes alzan sus voces en contra de los títulos de corredentora, cooperadora, reparadora y mediadora, por haber interpretado erróneamente su significado. La presuntuosa audacia con la que estos autores han censurado el lenguaje y las devociones no sólo de los católicos en general, sino también de santos, quizá haya causado alarma de momento en algunas almas humildes y tímidas. Por lo tanto, es muy oportuno poner en sus manos esta excelente traducción que contiene argumentos realmente sólidos, claros e irrefutables de que, en virtud de la encarnación de la Palabra, Nuestra Santísima Madre recibió de su divino Hijo el derecho verdadero de sustentar todos estos títulos, de tal suerte que los títulos que se le aplican no son meras metáforas, sino realidades; no son la expresión de ideas puramente retóricas o poéticas, sino la expresión de una relación verdadera y latente entre ella y su divino Hijo, entre ella y nosotros.²¹

Notas

- ¹ Según las cuentas de Laurentin (dentro de los razonables límites de este estudio), el título de Corredentora durante el siglo XVIII, se utilizó veinticuatro veces contra dieciséis de Redentora. En el siglo XIX, sólo algunos autores se sirven del título Redentora, en tanto que entre 1850 y 1900 se emplea el título Corredentora “innumerables” veces, ciertamente cientos de veces; cf. Laurentin, *Le Titre de Corédemptrice*, pp. 19-22 y pie de página 76.
- ² De Montfort, *True Devotion to Mary*, n. 18.
- ³ Clasificados como méritos *ex mera condignitate*; C. del Moral, *Fons Illimis theologiae scoticae marianae e paradiso lattices suos ubertim effundens*, Matriti, 1730, vol. 2, p. 420, n. 43.
- ⁴ *Ibid.*, p. 385, n. 20.
- ⁵ Sn. Alfonso de Ligorio, *Glorie di Maria*, ed. Roma, Poliglotta, 1878, P. 2, disc. 6, p. 395.
- ⁶ Cf. Laurentin, *Le Titre de Corédemptrice*, p. 59, n. 126.
- ⁷ Sn. Alfonso de Ligorio, *La Glorie di Maie, discorso sulla Salve Regina*, cap. 1, *Opera Ascetiche*, Roma, 1937.
- ⁸ *Ibid.*
- ⁹ *Ibid.*, pp. 138-139.
- ¹⁰ Ven. Cardenal John Newman, *Certain Difficulties Felt by Anglicans...*, vol. 2, p. 78.
- ¹¹ Cf. F. W. Faber, *The Foot of the Cross or the Sorrows of Mary*, Peter Reilly, 1956 (originalmente publicado en 1858); cf. también a Calkins, “Mary the Coredemptrix in the Writings of Fredrick William Faber (1814-1863),” *Mary at the Foot of the Cross: Acts of the International Symposium on Marian Coredemption*, Franciscan Friars of the Immaculate, 2001, pp. 317-344.
- ¹² Faber, *The Foot of the Cross*, p. 370.
- ¹³ *Ibid.*, pp. 370-371.
- ¹⁴ Juan Pablo II ha hecho uso del término en varias ocasiones, por ejemplo, al dirigirse a los enfermos en el Hospital de los Hermanos de Sn. Juan de Dios (Fatebenefratelli) en la Isla Tiber en Roma el 5 de

Abril, 1981, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, Abril 13, 1981, p. 6; dirigiéndose a los enfermos después de una audiencia general en Enero 13, 1982, *Inseg.*, V/1, 1982, 91 y durante un discurso a los Obispos de Uruguay reunidos en Montevideo con relación a los candidatos para el sacerdocio, Mayo 8, 1988; *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, Mayo 30, 1988, p. 4. Ver también Capítulo XIII, pie de página 22.

¹⁵ Faber, *The Foot of the Cross*, p. 372.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 372-374.

¹⁷ *Ibid.*, p. 375.

¹⁸ *Ibid.*, p. 377. Nota: Un poco después, en el siglo XIX, el prominente teólogo alemán, Matthias Scheeben, defendería y desafiaría al mismo tiempo la legitimidad del título de Corredentora en la misma obra. Scheeben, de manera similar a Faber, distinguió el singular rol de la Virgen en la redención muy por encima de cualquier otra colaboración humana, y luego dio sustancia al uso del título de Corredentora cuando se especifica que es “en Cristo y por Cristo”: “La colaboración de María con el Redentor en el sacrificio redentor de Cristo...es evidentemente diferente a cualquier otra colaboración humana tanto por su intimidad como por su eficacia. Y por ello es necesario mirar los efectos del sacrificio de Cristo como coadquiridos por María en este sacrificio, y por este sacrificio. Se podría decir que María, en unión con Cristo (es decir, por su colaboración con Él), hizo satisfacción a Dios por los pecados del mundo, mereció la gracia, y consecuentemente redimió al mundo, porque ofreció con Él el precio de nuestra redención. Pero está permitido decir esto, únicamente si se especifica expresamente que es en Cristo y por Cristo — es decir, en el sacrificio de Cristo y por el sacrificio de Cristo — que ella coofreció este sacrificio. Es en este sentido y de esta forma que la Madre del Redentor, correctamente y sin peligro, puede ser llamada Corredentora” (M. Scheeben, *Dogmatik*, Freiburg, 1882, vol. 3, p. 608).

Más adelante, en la misma obra, Scheeben objeta el título basándose en que el término Redención se refiere a algo que es específico sólo del divino Redentor, de la misma forma que el

concepto de Supremo Sacerdocio de Cristo, un orden del sacerdocio formal del que María no puede tomar parte (cf. Scheeben, *Dogmatik*, trad. inglés por Geukers, B. Herder Book, 1947, pp. 217-227). Pero él mismo señala que los Padres sí predicaron, de hecho, que María fue redimida y rescatada: “Se tiene como una idea muy antigua en la Iglesia, expresada por varios testigos, y es más bien, ciertamente un dogma comprobado por el modo en que la Iglesia ha interpretado el protoevangelio en la Vulgata, ‘Ella te pisará la cabeza,’ (Gen. 3,15), que los efectos de la muerte redentora de Cristo pueden y deben ser atribuidos, en un sentido muy real, tanto a su Madre como a su simiente. Efectivamente, en los escritos de los padres y los santos, casi todos los títulos que señalan a Cristo Redentor están inscritos, de manera proporcional y sentido de conveniencia, también a la Madre del Redentor. Por eso se le llama salvadora, reparadora, restauradora, liberadora, reconciliadora del mundo, y de hecho, también redentora, y también salvación, liberación reconciliación, propiciación y redención” (Scheeben, *Dogmatik*, p. 193).

El término redención, rescatar o volver a comprar, es más común, por su naturaleza y significado, al concepto específico de la formal ordenación sacerdotal en Cristo, el cual no puede incluir a María como formal sacerdote sacrificatorio. Los “pros y contras” de Scheeben en este pasaje con relación a la Corredentora, y tan poco característicos de este teólogo típicamente claro y certero, podrían indicar la posible influencia del obispo de Linz que había censurado el título en esa diócesis, misma que más tarde sería revertida por la aplicación eclesiástica del título y ratificada por la Santa Sede bajo el pontificado de Pío X (cf. Hauke, “Mary, ‘Helpmate of the Redeemer’: Mary’s Cooperation in Salvation as a Research Them,” *International Symposium on marian Coredeemption*, nota 34; Scheeben, *Dogmatik*, p. 197, nota 8).

¹⁹ A la luz de tan clara y generosa defensa del título Corredentora de Faber, es difícil entender los comentarios del Padre Laurentin en el sentido de que “el mejor de los autores [durante este período] lo aplica [el título Corredentora] con gran indecisión y turbación, por ejemplo, el Padre Faber,” cf. Laurentin, *Le Titre de Corédemptrice*, p. 22; Es en

ocasiones como éstas que la incuestionable contribución histórica y escolástica de *Le Titre*, desafortunadamente es comprometida por un comentario negativo sobre el desarrollo doctrinal que, una vez más, no puede ser fundamentado en las fuentes.

²⁰ J. Laurent, *Vota Dogmatica concilio Vaticano proponenda*; cf. K. Moeller, *Leben und Briefe von Johannes Theodor Laurent*, Trier, 1889, vol. 3, p. 29; ex *Collectanea Francescana*, vol. 14, 1944, p. 280.

²¹ Cf. Carol, "The Problem of Our Lady's Co-redemption," *The American Ecclesiastical Review*, vol. 123, 1950, p. 38.

Capítulo XI

Los Papas de la Era Mariana y María Corredentora

La historia de la Corredentora, que se ha venido edificando por más de dieciocho siglos sobre las bases firmes de la Escritura y la Tradición tiene, en los Vicarios de Cristo, sus principales impulsores a efecto de que la doctrina pueda alcanzar un desarrollo pleno. Durante los siglos XIX y XX, los pronunciamientos que hicieron los pontífices elevaron la doctrina, y eventualmente el título, al rango de enseñanza común del Magisterio de la Iglesia, guiados por el Espíritu Santo y ejerciendo la autoridad petrina que sólo ellos poseen.

El amor que la Iglesia muestra durante este período por la Madre de Dios es tan grande, tan recta la articulación que desarrolla sobre sus verdades, que se le designó universalmente como la “Era de María.” Datada por lo general en 1830, fecha de las apariciones de Nuestra Señora de la Gracia, la “Medalla Milagrosa,” a Sta. Catalina Labouré y que se extiende hasta nuestros días, este extraordinario período en la historia de la Iglesia fue testigo de la declaración de dos dogmas marianos, un impresionante despliegue de vida Mariana en el campo de la literatura, las artes y la devoción, además

de haber experimentado exponencialmente más apariciones Marianas, eclesiásticamente aprobadas, que cualquier otro período en la historia de la Iglesia. No debe sorprender, por lo tanto, observar el asombroso desarrollo mariológico de la doctrina y devoción a su Madre Corredentora, enseñada por los Santos Padres de esta Edad Mariana.

Esto nos lleva a preguntar en primera instancia, ¿en qué consiste específicamente la doctrina pontificia del Magisterio ordinario, el ministerio de autoridad doctrinal de la Iglesia?

El Concilio Vaticano Segundo nos enseña que los fieles “deben aceptar el juicio de su Obispo, dado en nombre de Cristo, y deben adherirse a él con religioso respeto. Este obsequio religioso de la voluntad y del entendimiento de modo particular ha de ser prestado al Magisterio auténtico del Romano Pontífice aun cuando no hable *ex cathedra*;¹ de tal manera que se reconozca con reverencia su Magisterio supremo y con sinceridad se preste adhesión al parecer expresado por él, según su manifiesta mente y voluntad, que se colige principalmente ya sea por la índole de los documentos, ya sea por la frecuente proposición de la misma doctrina, ya sea por la forma de decirlo” (*Lumen Gentium*, 25).

Como veremos más adelante, el “carácter” de los documentos pontificios que articulan la doctrina de María Corredentora, incluyen cartas apostólicas, el canal oficial de comunicaciones para el Magisterio ordinario, así como otras formas de enseñanza pontificia, como es el caso de las cartas apostólicas, exhortaciones y discursos generales

(así como las posteriores enseñanzas conciliares ecuménicas del Concilio Vaticano Segundo). La verdad sobre María Corredentora también se ha confirmado por la “frecuente” enseñanza de los Papas sobre la doctrina de la corredención,² y la constante aplicación del título de Corredentora por los pontífices.³ De hecho, los sucesores de Pedro de los siglos XIX y XX, cumplieron con los criterios conciliares para la doctrina ordinaria del Magisterio pontificio, en relación con la corredención Mariana y su título.⁴

Por lo tanto, no es de extrañar que durante esta Era Mariana, los Santos Padres dieran un estatus más preciso y de autoridad a la historia de María Corredentora mediante un testimonio pontificio sin precedentes.⁵ Construyendo sobre fundamentos bíblicos, apostólicos, patrísticos y teológicos medievales, han hecho válidos sus elementos más importantes con una guía neumatológica y protección que no posee ningún otro ministerio de instrucción sobre la tierra.

Teniendo en cuenta el principio de que el rol debe anteceder al título, vemos que esta regla prioritaria fue pedagógicamente respetada por los pontífices, quienes comenzaron por examinar el rol de la corredención Mariana y luego el término del rol en el propio título de Corredentora.

En su Carta Apostólica, *Ineffabilis Deus*, en la que definió la Inmaculada Concepción (1854) el Beato Pío IX hace referencia a la corredención de la Madre recordando la declaración que se hiciera en el medioevo temprano de “Reparadora de sus primeros padres” basados en los

orígenes bíblicos de la profecía del Génesis 3,15 sobre su guerra corredentora contra la serpiente: “También declararon que la gloriosísima Virgen fue la Reparadora de sus primeros padres, la que dio la vida a la posteridad, siendo escogida desde la eternidad, preparada por el Altísimo para Sí mismo, vaticinada por Dios cuando dijo a la serpiente, ‘enemistad pondré entre ti y la mujer’ — evidencia inequívoca de que ella pisó la cabeza venenosa de la serpiente” (Beato Pío IX, *Ineffabilis Deus*, Diciembre 8, 1854).

En su Encíclica *Jucunda Semper*, el Papa León XIII (1878-1903), enseñó que María compartió con Jesús en lo profundo de su alma, la dolorosa expiación a nombre del linaje humano: “Cuando María se ofreció por completo a Dios junto con su Hijo en el Templo, ya estaba compartiendo con Él la dolorosa expiación a nombre del linaje humano...[al pie de la cruz] lo ofreció voluntariamente a la divina justicia, muriendo con Él en su Corazón, traspasada por la espada del dolor.”⁶

El “Papa del Rosario” del siglo XIX, también comenzó con una serie de enseñanzas pontificias que identifican a la Madre del Señor como “cooperadora” (*co-operare*, “colaborar con”) en la distribución de las gracias de la redención, como resultado directo de su cooperación en la obtención de las gracias de la redención: “Ella, que fue cooperadora en el sacramento de la redención del hombre sería, de igual manera, cooperadora en la dispensación de las gracias derivadas de ella.”⁷ De nuevo, Nuestra Señora es la Mediadora de todas las gracias porque ella es primero la Corredentora; la adquisición de la gracia antecede

a su distribución. La “Madre que sufre,” se convierte en la “Madre que alimenta.”

Sn. Pío X (1903-1914) continúa con el tributo pontificio a la corredención Mariana, en su primera Encíclica Mariana, *Ad Diem Illum* (1904). En este famoso texto, el Papa de la Eucaristía otorga autoridad pontificia a muchos testimonios teológicos anteriores sobre la participación de María en los méritos de la redención a la luz de su sufrimiento con el Redentor:

Por la unión de sufrimientos y propósitos entre Cristo y María, mereció convertirse de la manera más digna en la reparadora del mundo perdido y en consecuencia dispensadora de todos los favores que Jesús nos adquirió con su muerte y con su sangre...Sin embargo, porque ella supera en santidad y unión con Cristo a toda criatura humana y angelical por haber sido escogida por Cristo para asociarla en la obra de la salvación humana, mereció por nosotros *de congruo*, como dicen, aquello que Cristo nos mereció *de condigno*, siendo ella la principal dispensadora de las gracias que se distribuyen.⁸

En su sentido tradicional estricto, el mérito de condigno (*meritum de condigno ex toto rigore justitiae*) se refiere al mérito o “derecho de merecer,” con estricta igualdad entre obra y premio y también igualdad entre la persona

que da el premio y la persona que lo recibe. El mérito de congruo o congruencia (*meritum de congruo*) se refiere al premio según una valoración libre por el acto y por la generosidad de aquel que da el premio.

El Catecismo de la Iglesia Católica enseña que el mérito sobrenatural es tanto un don de la gracia como un premio por la colaboración del hombre con Dios, fundado en la libre voluntad de Dios de asociar al hombre con su obra salvífica:

Frente a Dios no hay, en el sentido de un derecho estricto, mérito por parte del hombre. Entre Él y nosotros, la desigualdad no tiene medida, porque nosotros lo hemos recibido todo de Él, nuestro Creador.

El mérito del hombre ante Dios en la vida cristiana proviene de que *Dios ha dispuesto libremente asociar al hombre a la obra de su gracia*. La acción paternal de Dios es lo primero, en cuanto Él impulsa, y el libre obrar del hombre es lo segundo, en cuanto que éste colabora, de suerte que los méritos de las obras buenas deben atribuirse a la gracia de Dios en primer lugar, y al fiel, seguidamente. Por otra parte, el mérito del hombre recae también en Dios, pues sus buenas acciones proceden, en Cristo, de las gracias provenientes y de los auxilios del Espíritu Santo.⁹

¿Quién, entonces, es más merecedor de los méritos de Dios por su colaboración en la obra salvífica con Cristo que la Madre Corredentora? Ninguna otra criatura, humana o angélica, escogió colaborar más con Dios en el plan redentor, que la inmaculada, creada llena de gracia sin pecado por el Padre de toda la humanidad precisamente para este propósito.

Sn. Pío X otorgó validez de autoridad del Magisterio ordinario, que María mereció para la humanidad en el orden de la “conveniencia” o mérito de congruo, aquello que Jesús nos mereció en el orden de la “justicia” o estricto mérito de condigno. La Madre en el calvario al menos obtiene para la humanidad el mérito *de congruo*,¹⁰ que se basa en la conveniencia de la recompensa, por sus sufrimientos unidos a los de Jesús, acoplados a la generosidad del Padre Eterno por el sacrificio amoroso de la Hija Virgen y la obediencia que le ofreció por la salvación del mundo.

Aplicación del título Corredentora por el Magisterio

La aplicación del título Corredentora en pronunciamientos oficiales en las congregaciones romanas, también se llevan a cabo bajo el Magisterio de Sn. Pío X. Corredentora se utiliza tres veces por la Santa Sede en las iniciativas de tres Congregaciones de la Curia, y por lo tanto, están contenidas en las publicaciones de sus actos oficiales, *Acta Sanctae Sedis* (que más tarde sería *Acta Apostolicae Sedis*).

La primera vez que se usó oficialmente el título de Corredentora fue el 13 de Mayo de 1908, en un documento

de la Congregación de los Ritos. Respondiendo positivamente una petición para elevar al rango de fiesta los Siete Dolores de Nuestra Señora, a una doble de segunda clase para toda la Iglesia, la Congregación de los Ritos expresó su deseo de que con ello “se incremente el culto a la Madre Dolorosa y se intensifique la piedad y agradecimiento de los fieles hacia la misericordiosa Corredentora del linaje humano.”¹¹

La Congregación del Santo Oficio (actualmente la Congregación para la Doctrina de la Fe), sería la próxima en valerse del término. El 26 de Junio de 1913 al expresar su satisfacción con la práctica de añadir el nombre de María al de Jesús en el saludo “Alabados sean Jesús y María,” a lo que uno responde “ahora y siempre,” el documento oficial firmado por el Cardenal Rampolla declaró: “Hay cristianos que tienen tan tierna devoción hacia aquella, la más bendita de entre las vírgenes, que no pueden mencionar el nombre de Jesús sin que vaya acompañado del nombre glorioso de la Madre, nuestra Corredentora, la Santísima Virgen María.”¹²

Seis meses después, el mismo Santo Oficio concedió una indulgencia parcial por recitar una oración de reparación a la Santísima Virgen (*Virgine benedetta*): las oraciones concluyen con las palabras: “Bendigo tu santo Nombre, alabo tu exaltado privilegio de ser la verdadera Madre de Dios, siempre Virgen, concebida sin mancha de pecado, Corredentora del género humano.”¹³

En estos casos, el Santo Oficio, comisionado por la Iglesia como guardián de la ortodoxia doctrinal, libremente usa el término de Corredentora en una referencia comple-

mentaria a la Fiesta de Nuestra Señora de los Dolores, que manifiesta su sentido de familiaridad y su confianza en el propio término. La misma Dicastería concedió luego gracias indulgenciadas a una oración que identifica el rol de María, Corredentora del linaje humano, como un privilegio digno de bendición. La aplicación del título por la Congregación de los Ritos (actualmente Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos), también habla de que es apropiado el título como parte de la auténtica devoción católica.

Por otra parte, fue bajo el pontificado de Sn. Pío X, que se llevó a cabo en Roma el Primer Congreso Internacional Mariológico en 1904 (como celebración del cincuenta aniversario del dogma de la Concepción Inmaculada), donde el tema de María Corredentora dominó en el Congreso. El teólogo francés (más tarde Cardenal) Alexis Lépiciér († 1936), presentó un ensayo que pronto se publicaría a manera de libro intitulado, *La inmaculada Madre de Dios, Corredentora del género humano*.¹⁴ En el texto, Lépiciér afirma que después del título de Madre de Dios, el de Corredentora es el más glorioso que se pueda conceder a la Virgen. La contribución de Lépiciér fue favorablemente recibida por un gran número de teólogos y mariólogos en el Congreso de Roma.¹⁵

El pontífice sucesor, Benedicto XV (1914-1922), hizo una contribución inestimable a la exactitud de la doctrina de la corredención, como la doctrina inequívoca del Magisterio pontificio. En el texto clásico de su Carta Apostólica, *Inter Sodalicia* (1918), el Papa Benedicto ar-

ticula que María participó de la pasión cosufriendo e inmolándose con su Hijo para aplacar la justicia del Padre, y concluye con la explícita enseñanza pontificia de que María “redimió al género humano junto con Cristo”: “A tal grado sufrió [María] y, por decirlo así, casi murió con su Hijo que sufría y moría; a tal grado renunció a sus derechos maternales por la salvación del hombre y, en cuanto dependió de ella, ofreció a su Hijo para aplacar la divina Justicia, que bien podemos decir que ella, junto con Cristo, redimió al género humano.”¹⁶

Apoyado en los hombros de estos pontífices y sus doctrinas oficiales sobre la corredención, el Papa Pío XI (1922-1939) se convirtió en el *primer Papa en usar el título de Corredentora en discursos pontificios*.

La primera ocasión fue el 30 de Noviembre de 1933, en una Alocución papal a los peregrinos de Vicenza en Italia. Con sensibilidad pastoral pero firmeza en su doctrina, Pío XI explicó en este primer empleo pontificio de “Corredentora,” la razón exacta de ser un término legítimo por el cual invocar a la Madre del Redentor: “Por la naturaleza de su obra, el Redentor debía asociar [en italiano, “*non poteva, per necessità di cose, non associare*”] a su Madre con su obra. Por esta razón, la invocamos bajo el título de Corredentora. Ella nos dio al Salvador, lo acompañó en la obra de redención hasta la cruz, compartiendo con Él los sufrimientos, la agonía y la muerte, con los que Jesús dio cumplimiento cabal a la redención humana.”¹⁷

En este sencillo pasaje, el Papa Pío XI expone en forma razonada el título de Corredentora a la luz de que

el Redentor no podía “no” haber asociado a su Madre en la redención por la perfecta providencia de Dios.¹⁸

Durante el Año Santo de la Redención en 1934, Pío XI repite el título de Corredentora durante la conmemoración cuaresmal de Nuestra Señora de los Dolores. *L'Osservatore Romano* reporta las declaraciones a los peregrinos de habla hispana en esa ocasión: El Papa ve con alegría que han venido a Roma a celebrar con él “no sólo el décimonoveno centenario de la divina redención, sino también el decimonoveno centenario de María, el centenario de su corredención, de su maternidad universal.”¹⁹ Luego el Santo Padre exhorta a la juventud a “seguir el pensamiento y deseos de María Santísima, nuestra Madre y Corredentora: ellos también, deben hacer grandes esfuerzos por ser corredentores y apóstoles, según el espíritu de la Acción Católica, que es precisamente la cooperación de los laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia”.²⁰

Al año siguiente, Pío XI y por tercera vez, invoca a la Madre de Jesús como la Corredentora, en un programa de radio que el pontífice sabía que llegaría más allá de los límites de una pequeña audiencia papal en Roma, que “tendría peso y alcance universal.”²¹ En un mensaje de radio el 28 de Abril de 1935 para clausurar el Año Santo en Lourdes, Pío XI directamente invocó a la Madre como la “Corredentora” quien concurrió con el Señor en el ofrecimiento del “sacrificio de nuestra redención”: “Oh Madre de amor y misericordia quien, cuando tu dulcísimo Hijo estaba consumando la redención del género humano en el altar de la cruz, estuviste junto a Él y sufriendo con Él

como Corredentora... te suplicamos conservar en nosotros e incrementar día con día el precioso fruto de su redención y tu compasión.”²²

El Papa Pío XII (1939-1958) no se sirvió explícitamente del título, pero en repetidas ocasiones ilustró la enseñanza doctrinal de la corredención al nivel de Magisterio ordinario. En su encíclica, *Mystici Corporis* (1943), declaró que la antigua doctrina de la nueva Eva había sido adecuadamente cumplida por la corredención de María en el calvario, y que María, como la “nueva Eva” ofreció a Jesús al Padre Eterno, sacrificándolo en beneficio de “todos los hijos de Adán”: “Fue ella quien, siempre íntimamente unida a su Hijo, como la nueva Eva, lo ofreció en el Gólgota al Padre Eterno, junto con el sacrificio de sus derechos maternales y su amor en beneficio de todos los hijos de Adán manchados por el vergonzoso pecado de éste.”²³

Durante un mensaje de radio a los peregrinos, el 13 de Mayo de 1946, aniversario de las apariciones de Fátima, Pío XII habló de la inmaculada Virgen como la “cooperatrix” asociándola con el “Rey de Mártires” en la “inefable obra de la redención humana”:

“Él, que es Hijo de Dios, refleja en su Madre celestial la gloria, la majestad y el dominio de su realeza; porque, habiendo sido asociada con el Rey de Mártires en la inefable obra de la redención humana como madre y cooperatrix, permanece para siempre asociada a Él, casi con poder ilimitado, en la distribución de

las gracias que fluyen de la redención. Jesús es Rey por toda la eternidad, por naturaleza y por derecho de conquista; por Él, con Él y bajo Él, María es la Reina por gracia, por relación divina, por derecho de conquista y por elección singular.²⁴

Nótese la manera tan elocuente en que este pontífice relaciona la corredención de María con su dignidad de Reina, obtenida por derecho en su victoriosa conquista con Cristo, el Rey, en la restauración de la gracia. Pío XII también está reiterando la continua doctrina pontificia, de que la Madre distribuye las gracias de la redención como resultado directo de su asociación con Cristo en la economía salvífica por la que se adquirieron las gracias.

En su encíclica sobre la dignidad de Reina que tiene Nuestra Señora (*Ad Caeli Reginam*) de 1954, Pío XII utilizó su expresión predilecta de “asociada” del Redentor,²⁵ al referirse a la participación de la Madre en la redención. Citando a Suárez, mariólogo jesuita del siglo XVII, afirmó su singular cooperación en la redención: “Así como Cristo, porque Él nos redimió, es por un título especial nuestro Rey y Señor, también lo es Santa María [nuestra Reina y Señora], por la forma única en que cooperó con nuestra redención.”²⁶ En otra alocución, el pontífice (ahora Venerable Pío XII), afirma la unión del nuevo Adán y la nueva Eva al hacer “satisfacción” por el pecado del primer Adán y la primera Eva: “¿No son Jesús y María los dos amores sublimes del pueblo cristiano? ¿No son el nuevo

Adán y la nueva Eva a quienes el árbol de la cruz une en el amor y el dolor para hacer satisfacción por el pecado de nuestros primeros padres en el Edén?”²⁷

¿A qué conclusión podemos llegar con estos testimonios de la autoridad pontificia en la Era Mariana que hacían camino hacia al Concilio Vaticano II? Este extraordinario colegio de Santos Padres otorgó aprobación oficial pontificia a la doctrina de María Corredentora y, con su testimonio y doctrina, al título de María Corredentora. Fueron ellos los que confirmaron el mérito de la Madre²⁸ y la satisfacción²⁹ en el calvario, su participación en el sacrificio³⁰ y su participación al pagar el precio de la deuda contraída por la humanidad.³¹ Los pontífices de la Era Mariana repetidamente se sirven de la nueva terminología aplicada a María, es decir, “cooperadora”³² y “corredentora,”³³ y confirmaron su cosufrimiento y comuerte con Jesús en el calvario.³⁴

En resumen, estos Papas de la Era Mariana aportaron a la doctrina oficial del Magisterio pontificio las mejores ideas y formulaciones sobre la corredención, tomando del abismal depósito de conocimientos de los Padres y Doctores de la Iglesia, de Juan el Geómetro, Sn. Bernardo y Arnoldo, San Alberto y Tauler, lo mejor de la Epoca de Oro del siglo XVII y el misticismo de Sta. Catalina y Sta. Brígida de Suecia. Y por supuesto, la revelación mística de labios de Nuestra Señora misma a través de Sta. Brígida, que testifica que “Mi hijo y yo redimimos al mundo con un solo Corazón,”³⁵ fue ratificado con autoridad pontificia en boca de Benedicto XV, quien da testimonio de que Nuestra Señora “redimió al género humano junto con Cristo.”

Notas

-
- ¹ *Lumen Gentium*, 25.
- ² Se han encontrado un gran número de citas en la extensa obra Mons. Arthur B. Calkins, “El Misterio de María Corredentora en el Magisterio pontificio,” *María Corredentora: Temas Doctrinales Actuales, Queenship*, 2002, pp. 25-92.
- ³ El criterio de repetición al uso pontificio del título Corredentora, incluye las seis ocasiones en que Juan Pablo II se ha servido de él y que se examinarán en el siguiente capítulo.
- ⁴ Para la misma aplicación que sobre la corredención Mariana ha tenido el criterio conciliar durante el Magisterio de Juan Pablo II, cf. Calkins, “Pope John Paul II’s Teaching on Marian Coredemption,” *Mary Coredemptrix Mediatrix Advocate: Theological Foundations II, Queenship*, 1996, p. 145. Nota: Si bien el título de Corredentora no se ha utilizado en documentos de carácter conciliar o encíclico, su repetido uso (por lo menos nueve ocasiones por ambos Pío XI y Juan Pablo II) cumple con el criterio conciliar de la “frecuencia” en la enseñanza papal.
- ⁵ Para un estudio más profundo, cf. Calkins, “The Mystery of Mary Coredemptrix in the Papal Magisterium,” pp. 25-92; Carol, “Our Lady’s Coredemption,” pp. 382-386; J. Schug, CAP., “Mary Coredemptrix: Her Title and Its Significance in the Magisterium of the Church,” *Mary Coredemptrix Mediatrix Advocate: Theological Foundations, Queenship*, 1995, pp. 215-246.
- ⁶ León XIII, Encíclica *Jucunda Semper*.
- ⁷ León XIII, ASS 28, 1895-1896, PP. 130-131.
- ⁸ Sn. Pío X, Encíclica *Ad Diem Illum*; ASS 36, p. 453.
- ⁹ *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 2007-2008.
- ¹⁰ María no puede merecer el mérito de condigno en sentido estricto, pues obviamente no hay una igualdad entre la persona de Dios y la persona creada de María necesaria para satisfacer estrictamente la segunda condición de mérito de condigno. Sólo el Hombre-Dios puede recibir mérito en relación de estricta justicia por el acto

redentor llevado a cabo en el Gólgota, y en relación de igualdad entre Él y el Padre Eterno.

Si no hay igualdad entre la persona que otorga el premio y la que lo recibe, pero hay igualdad entre el acto meritorio y el premio, entonces este tipo de mérito puede referirse como “*condign merit ex mera condignitate*” (cf. Carol, “Our Lady’s Coredemption,” p. 410; cf. también a M. Llamera, O.P., *Alma Socia Christi*, Roma, 1951, vol. 1, p. 245 y M. Cuervo, O.P., “La cooperación de María en el misterio salud...,” *Estudios Marianos*, 1943, vol. 2, pp. 137-139). Varios autores, quizás continuando con la posición que inició del Moral († 1731), apoyan la tesis general de que María sí mereció en el orden de mérito de condigno, pues había igualdad entre su obra corredentora y la recompensa que Dios le otorgó a nombre de toda la humanidad, pero obviamente no en estricto sentido de igualdad entre ella y Dios (cf. J. Lebon, “Comment je conçois, j’établis et je defends la doctrine de la Médiation Mariale,” *Ephemerides Theologicae Lovanienses*, 1939, vol. 16, pp. 674-678; A. Fernández, O.P., “De Mediatione B. Virginis secundum doctrinam D. Thomae,” *La Ciencia Tomista*, 1938, vol. 38, pp. 145-170; C. Balić, “Die sekundäre Mittlerschaft der Gottesmutter (Hat María die Verdienste Christi de condigno für uns mitverdient?),” *Wissenschaft und Weisheit*, 1937, vol. 4, pp. 1-22; L. Colomer, O.F.M. Cuervo, *Ibid*; J.A. de Aldama, S.J., “Cooperación de María a la Redención...,” *Estudios Marianos*, 1943, vol. 2, pp. 179-193; E. Sauras, O.P., “Causalidad de la cooperación de María...,” *Estudios Marianos*, 1943, vol. 2, pp. 319-358; F. Vacas, O.P., “María Corredentora pudo merecer de condigno ex condignitate,” *Boletín Eclesiástico de Filipinas*, 1940, vol. 18, pp. 719-729; M. Llamera, O.P., “El mérito maternal corredentor de María,” 1951, vol. 11, pp. 83-140; cf. también Llamera, *Alma Socia Christi*, vol. 1, pp. 243-255).

¹¹ AAS, 1, 1908, p. 409.

¹² AAS 5, 1913, p. 364.

¹³ AAS 6, 1914, p. 108.

¹⁴ A. Lépicier, *L’Immacolata Madre di Dio, Corredentrica del genere umano*, Roma, 1905.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Benedicto XV, Carta Apostólica *Inter Sodalicia*; AAS 10, pp. 181-182.

¹⁷ Pío XI, *L'Osservatore Romano*, Diciembre 1, 1933, p. 1.

¹⁸ Los cuestionamientos exegéticos de Laurentin de si este texto y el del 23 de Marzo 1934, son exactos, parecerían un tanto exagerados (cf. Laurentin, *Le Titre de Corédemptrice*, p. 26) Efectivamente Pío XI, ejerciendo su oficio de romano pontífice y en un documento con carácter de discurso público, se refirió al título de Corredentora haciendo una exposición razonada del mismo. Hasta qué punto pudo haber reflexionado antes de usarlo, y si se basó en un texto previamente preparado o no, es dudosa especulación. *L'Osservatore Romano* lo publica como palabras auténticas de Pío XI que explican el título Corredentora exponiendo razonadamente su utilización. Laurentin no hace una objeción directa en cuanto a examinar el legítimo nivel de autoridad pontificia que se empleó, sino más bien si se trató de una auténtica alocución papal o no. No sería aconsejable usar especulación semejante para juzgar los méritos de otras alocuciones papales o incluso cuestionar, por ejemplo, el estado legal que guardan alocuciones papales anteriores escritas previamente por algún teólogo y no por el mismo pontífice. En algunos casos, las palabras espontáneas manifiestan más auténticamente las verdaderas convicciones que tiene un pontífice en su mente y su corazón, en tanto que también demuestran su confianza y familiaridad con ellas, por ejemplo, en este caso con el título de Corredentora.

Sin embargo, la conclusión de Laurentin en este mismo documento alude a que en virtud del “uso y protección” que el título recibía de dos papas, el término Corredentora merece, de tal suerte, nuestro respeto y no debe atacarse su legitimidad: “Empleado o protegido por dos papas, aún en el ejercicio más humilde de su Magisterio supremo, el término requiere, por lo tanto, todo nuestro respeto. Sería gravemente pretencioso, a lo menos, atacar su legitimidad” (Laurentin, *Le Titre de Corédemptrice*, pp. 27-28). No obstante, continúa diciendo que “sería inexacto decir que Roma recomienda o alienta positivamente su aplicación.” ¿Acaso el ejemplo

mismo del papa de haberse valido del título Corredentora, no es de por sí una recomendación o un estímulo positivo para su uso, particularmente si se realizó en el contexto de un discurso pontificio que tiene “gran peso y alcance universal” (citando las mismas palabras de Laurentin)?

¹⁹ Pío XI, *L'Osservatore Romano*, Marzo 25, 1934, p. 1.

²⁰ *Ibid.*

²¹ Cf. Laurentin, *Le Titre de Corédemptrice*, p. 27.

²² Pío XI, *L'Osservatore Romano*, Abril 29-30, 1935, p. 1.

²³ Ven. Pío XII, Encíclica *Mystici Corporis*, Junio 29, 1943; *AAS* 35, 1943, p. 247.

²⁴ Ven. Pío XII, *Mensaje de Radio a Fátima*, Mayo 13, 1946; *AAS* 38, p. 266.

²⁵ Ven. Pío XII, Encíclica *Ad Caeli Reginam*; *AAS* 46, 1954, p. 635.

²⁶ *Ibid.*, p. 634.

²⁷ Ven. Pío XII, *L'Osservatore Romano*, Abril 22-23, 1940, p. 1.

²⁸ Cf. Sn. Pío X, *Ad Diem Illum*.

²⁹ Cf. Ven. Pío XII, *AAS* 46, 1954, p. 635; cf. Benedicto XV, *Inter Sodalicia*.

³⁰ Cf. Ven. Pío XII, *Mystici Corporis*; *AAS* 35, p. 247.

³¹ Cf. León XIII, *Jucunda Semper*; Benedicto XV, *Inter Sodalicia*; Ven. Pío XII, *L'Osservatore Romano*, Abril 22-23, 1940.

³² Cf. León XIII, *AAS* 28, 1895-1896, pp. 130-131; Ven. Pío XII, *Mensaje de Radio a Fátima*.

³³ Cf. Magisterios de Pío X y Pío XI.

³⁴ Cf. León XIII, *Jucunda Semper*; Benedicto XV, *Inter Sodalicia*.

³⁵ Sta. Brígida, *Revelaciones*, L. I, c. 35.

Capítulo XII

El Concilio y la Corredentora

El 25 de Enero de 1959, el ya beatificado Juan XXIII, el “Papa Bueno,” anunció su deseo de convocar a un concilio ecuménico. Poco después, comenzarían los preparativos para el Concilio Vaticano II. El 18 de Junio de ese mismo año, se enviaron desde Roma cartas circulares a todos los cardenales, arzobispos, obispos y superiores generales de las congregaciones religiosas, y el 18 de Julio, una carta a todas las universidades católicas y facultades de teología. Las cartas fueron enviadas con el propósito de solicitar las sugerencias de los futuros Padres del Concilio sobre los temas que eventualmente debían tratarse durante el Concilio mismo.¹

Para la primavera de 1960, tiempo en que terminó el período de preparación, ya se habían recibido los temas sugeridos,² y todas las peticiones y propuestas de los obispos y prelados fueron compiladas por el secretario del consejo preparatorio. De entre estas peticiones, hubo *aproximadamente cuatrocientas directamente de obispos para que se definiera dogmáticamente la mediación de Nuestra Señora, incluyendo su cooperación en la Redención y particularmente su rol como Mediadora de todas las gracias.*³ Alrededor de cincuenta obispos solicitaron específicamente la definición dogmática

de María como “Corredentora.”⁴

Según los reportes, el Mayor número de peticiones recibidas de los Padres que asistirían al Concilio fue sobre un mismo tema, a saber: concordaban en que el asunto de la mediación de Nuestra Señora merecía tratamiento conciliar; en segundo lugar, el Mayor número de peticiones recibidas solicitaba condenar el comunismo; y el tercer tema de Mayor consenso fue la necesidad de una definición dogmática solemne sobre la función de la Madre en la mediación universal “con Jesús.”⁵

La dirección que posteriormente se le daría al Concilio Vaticano II, anunciada por el Beato Juan XXIII el día de su inauguración el 11 de Octubre de 1962 (a la sazón fiesta de la Divina Maternidad de María), fue “de índole predominantemente pastoral” y no dogmática. No obstante, la gran cantidad de “votos” o peticiones por una definición dogmática de la corredención y mediación de la Madre son históricamente significativas, porque ponen de manifiesto el inmenso amor que los Padres del Concilio profesaban por la Madre universal, y por ello, buscaban profesar la verdad completa sobre su rol en la historia de la salvación.⁶

El primer borrador o “esquema” sobre la Santísima Virgen María se presentó a los Padres del Concilio el 23 de Noviembre de 1962, preparado por una subcomisión de teólogos intitulado: “Sobre la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Madre de los Hombres.”⁷ Poco conocido es el hecho de *que la documentación contenida en este primer esquema del Concilio Vaticano II contenía una hermosa síntesis*

sobre la historia de la doctrina de María como “Corredentora,” partiendo de la doctrina de los primeros padres sobre la nueva Eva, las ricas enseñanzas del Magisterio pontificio de los siglos XIX y XX encaminadas al Concilio.

En la sección relativa a los diversos títulos con los que se expone la cooperación con Cristo de la Madre de Dios en la obra de la redención humana,⁸ la documentación ofrecía la argumentación que a continuación transcribimos, sobre la legitimidad del título de Corredentora y su doctrina (seguida de una extensa anotación sustentando la tradición de la nueva Eva):

Todas estas cosas fueron desarrolladas por los sumos pontífices y teólogos, creando una terminología por la que María fue rápidamente llamada “Madre espiritual de los hombres, Reina del cielo y la tierra”; en otras modalidades, “nueva Eva, Mediadora, Dispensadora de todas las gracias,” y por supuesto, “Corredentora”... Tocante al título de “Corredentora,” y “Asociada de Cristo el Redentor,” se deben añadir algunos comentarios.

Ya desde el siglo X se utilizaba el título de “Redentora”: “Santa Redentora del mundo, ruega por nosotros.” Cuando en los siglos XV y XVI este título tan familiar fue asimismo aplicado, de inmediato se reconoció la cooperación de la Santísima Virgen en la obra de nuestra Redención, y al nombre de

“Redentora” se le añadió el sufijo “co,” por lo que la Madre de Dios fue llamada “Corredentora,” en tanto que Cristo continuó siendo el “Redentor.” Desde entonces y hasta el siglo XVII, el título Corredentora se utilizó sólo en obras devocionales relacionadas con la piedad y santidad, pero también en un gran número de tratados teológicos,⁹ lo que también se puede decir de los romanos pontífices, como es el caso de algunos textos de Sn. Pío X y Pío XI...¹⁰

Las notas del esquema mencionan además, cómo el Papa Pío XII se valió de fórmulas tales como “Asociada del Redentor,” “noble Asociada del Redentor,” “amada Asociada del Redentor” y “Asociada en la divina obra de la redención” sin que mencionara específicamente el término,¹¹ pero también la forma en que los supremos pontífices frecuentemente glorificaban el auxilio de María “cum Iesu” en la economía de la salvación. Acto seguido, cita al Papa Pío XI quien, el 1 de Diciembre de 1933 se valió del título de Corredentora, citando luego más referencias en apoyo de la doctrina de la corredención por los Papas León XIII, Pío XI, y Pío XII. La documentación referida incluso mencionaba a Pío VI en el siglo XVIII, quien había condenado la tesis de que, a menos que un título de María no estuviera explícitamente contenido en las Escrituras, no debía tenerse por cierto, aunque hubiese sido aprobado por la Iglesia e incorporado a su oración

pública (*Auctorem fidei*, 1794).¹²

Con tan abundante documentación sobre la Corredentora y su doctrina en la historia de la Iglesia y en la doctrina pontificia, ¿por qué entonces no se usó el título en la versión final del esquema Mariano, que después aparecería como Capítulo VIII de *Lumen Gentium*?

Una razón cierta para que el título Corredentora no apareciera en la versión final del tratamiento conciliar sobre la Santísima Virgen, fue que se incluyó una “prohibición” para el uso del título, escrita por un subcomité teológico en forma de “Nota Aclaratoria” (*Praenotanda*), que venía inmediatamente después del texto original del esquema mariano, tal y como se distribuyó a los Padres del Concilio. La prohibición de la subcomisión decía así: “Se han omitido algunas expresiones y palabras utilizadas por los supremos pontífices, mismas que en sí, son absolutamente ciertas, pero que podrían ser entendidos con dificultad por los hermanos separados (en este caso protestantes). De entre estas palabras se puede enumerar la siguiente: ‘Corredentora del género humano’ (Pío X, Pío XI)...”¹³

La prohibición de la comisión teológica de ninguna forma se basó en inquietudes por la legítima doctrina de la Corredentora, pues la nota inequívocamente afirma que títulos tales como “Corredentora del género humano” utilizados por los pontífices, son “en sí mismas absolutamente ciertas.” En cambio, el término fue prohibido en virtud de que hubo ciertas opiniones por parte de los miembros de la subcomisión, en cuanto a que el término Corredentora

“podría ser entendido” por cristianos protestantes “con dificultad.”

¿No es justo examinar la prohibición del término Corredentora a la luz del vasto género de la terminología católica? Uno se siente obligado a considerar lo que habría pasado con toda la tradición teológica del catolicismo, si todos nuestros títulos teológicos de fe hubieran tenido que ser medidos bajo esta misma pauta; de cierto es que los términos católicos como “transubstanciación,” “infabilidad pontificia” o incluso “Madre de Dios,” habrían padecido, porque sin duda estos términos también habrían corrido el riesgo de ser “entendidos con dificultad” por nuestros hermanos y hermanas cristianos que no comulgan plenamente con la fe católica.

A pesar de todo, la prohibición de la subcomisión pasó, y tristemente, la cuestión de incluir el título de Corredentora en los temas sobre María en el Vaticano II, a pesar de la vasta documentación de la Tradición y autoridades católicas, y las numerosas peticiones para que se incluyera en la fase preparatoria, *no se permite siquiera alcanzar el piso del Concilio para discusión por los propios Padres del Concilio*, entre quienes soplan los vientos del Espíritu Santo.

Aún así, el Espíritu le reservaba a su Esposa Corredentora un testimonio verdadero y generoso. Como nunca antes en la historia de la Iglesia, la doctrina de los sufrimientos de María “con Jesús,” recibió su más grandiosa y explícita declaración por parte de la autoridad del Concilio ecuménico.

La Corredención Mariana en Lumen Gentium

Al principio del Capítulo VIII de *Lumen Gentium*, los Padres del Vaticano II introducen humildemente una aclaración y negativa de que este capítulo sobre la Santísima Virgen de ninguna manera constituye “una doctrina completa sobre María.” Muy por el contrario, los Padres alientan la “investigación de teólogos” para que mejor se aclaren las opiniones que pueden “conservar sus derechos” para que se sigan proponiendo libremente en las escuelas católicas, de aquella que:

Este [sagrado Concilio] no tiene la intención de proponer una doctrina completa sobre María ni resolver las cuestiones que aún no ha dilucidado plenamente la investigación de los teólogos. Así, pues, siguen conservando sus derechos las opiniones que en las escuelas católicas se proponen libremente acerca de aquella que, después de Cristo, ocupa en la santa Iglesia el lugar más alto y a la vez el más próximo a nosotros (*Lumen Gentium*, 54).

Resulta evidente para cualquier persona que quisiera examinar más a fondo cualquier publicación mariológica internacional de los años cuarentas, cincuentas y principios de los sesentas,¹⁴ que uno de los dominantes, y probablemente el más dominante de los temas mariológicos que a la sazón era estudiado por teólogos y “propuesto

en las escuelas católicas,” era precisamente la doctrina de la corredención Mariana y su mediación. Por eso es que *cualquier concepto que se tenga de que el Concilio Vaticano II buscaba poner fin al desarrollo doctrinal de María Corredentora, es simple y sencillamente un error y sería una contradicción de las propias palabras y enseñanzas del Concilio.*

Cuatro años antes de que comenzara el Concilio, el Congreso Internacional Mariológico llevado a cabo en Lourdes en 1958, se dedicó al tema de la “Cooperación de la Santísima Virgen María y la Iglesia en la Redención de Cristo.”¹⁵ En este Congreso, los teólogos presentes unánime y moralmente apoyaron la doctrina de la singular cooperación de la Madre en la redención de Cristo.¹⁶ Es un hecho que María Corredentora está siendo difundida en escuelas católicas, congresos mariológicos y seminarios, en donde se ha apreciado vivamente su integridad doctrinal.

El Concilio comienza su tratado teológico sobre la corredención de María en la sección II de *Lumen Gentium* intitulada “Función de la Santísima Virgen en la economía de la salvación” (L.G. 55-59). Esta parte se refiere a las profecías del Antiguo Testamento sobre la Madre del Redentor, que se cumple con la nueva economía de salvación, cuando el Hijo de Dios, a fin de librar al hombre del pecado, toma de la Hija excelsa de Sión la naturaleza humana:

...Estos primeros documentos, tal como se leen en la Iglesia y tal como se interpretan a la luz de una revelación ulterior y plena,

evidencian poco a poco, de una forma cada vez más clara, la figura de la mujer Madre del Redentor. Bajo esta luz aparece ya proféticamente bosquejada en la promesa de victoria sobre la serpiente, hecha a los primeros padres caídos en pecado (cf. Gén. 3,15). Asimismo, ella es la Virgen que concebirá y dará a luz un Hijo, que se llamará Emmanuel (cf. Is 7,14; comp. con Mic 5,2-3; Mt 1,22-23). Ella sobresale entre los humildes y pobres del Señor, que confiadamente esperan y reciben de Él la salvación. Finalmente, con ella misma, Hija excelsa de Sión, tras la prolongada espera de la promesa, se cumple la plenitud de los tiempos y se instaura la nueva economía, al tomar de ella la naturaleza humana el Hijo de Dios, a fin de librar al hombre del pecado mediante los misterios de su humanidad.¹⁷

El documento continúa citando a los antiguos Padres que articularon la activa cooperación de la Madre en la economía de salvación, basándose en el modelo de la nueva Eva y el principio de recapitulación:

Pero el Padre de la misericordia quiso que precediera a la encarnación la aceptación de la Madre predestinada, para que de esta manera, así como la mujer contribuyó a la muerte, también la mujer contribuyese a la vida...

Así María, hija de Adán, al aceptar el mensaje divino, se convirtió en Madre de Jesús, y al abrazar de todo Corazón y sin entorpecimiento de pecado alguno la voluntad salvífica de Dios, se consagró totalmente como esclava del Señor a la persona y a la obra de su Hijo, sirviendo con diligencia al misterio de la redención con Él y bajo Él, con la gracia de Dios omnipotente. Con razón, pues, piensan los Santos Padres que María no fue un instrumento puramente pasivo en las manos de Dios, sino que cooperó a la salvación de los hombres con fe y obediencia libres. Como dice San Ireneo, <<obedeciendo, se convirtió en causa de salvación para sí misma y para todo el género humano>>. Por eso no pocos Padres antiguos afirman gustosamente con él en su predicación que <<el nudo de la desobediencia de Eva fue desatado por la obediencia de María; que lo atado por la virgen Eva con su incredulidad, fue desatado por la virgen María mediante su fe>>; y comparándola con Eva, llaman a María <<Madre de los vivientes>>, afirmando aún con Mayor frecuencia que <<la muerte vino por Eva, la vida por María>>. ¹⁸

Vemos cómo el Concilio enseña que la Madre “se consagró totalmente como esclava del Señor a la persona y

a la obra de su Hijo, sirviendo con diligencia al misterio de la redención con Él y bajo Él”. Inequívoca y llanamente, esta es la Madre que “con Jesús” coopera en la obra de la redención. La enseñanza certera sobre la legitimidad de la corredención Mariana se encuentra en esta doctrina del Vaticano II. Pero éste es apenas el comienzo.

Los Padres del Concilio se refieren a la singular cooperación de la Madre que duró toda su vida sobre la tierra: “Esta unión de la Madre con el Hijo en la obra de la salvación se manifiesta desde el momento de la concepción virginal de Cristo hasta su muerte” (LG,57). Luego sintetizan los primeros años de esta cooperación que van desde la visitación al milagroso nacimiento, a la profecía de su corredención en la presentación, al dolor de la Virgen cuando es separada de su hijo en el Templo (cf. LG, 57).

El testimonio más profundo del Concilio a la corredención, se encuentra en el número 58 de *Lumen Gentium*. Los Padres, basándose en la doctrina pontificia que llevaría al Concilio, sintetizan la previa enseñanza ordinaria del Magisterio en relación con el cosufrimiento de María con Jesús en el calvario:

En la vida pública de Jesús aparece reveladoramente su Madre ya desde el principio, cuando en las bodas de Caná de Galilea, movida a misericordia, suscitó con su intercesión el comienzo de los milagros de Jesús Mesías (cf. Jn. 2,1-11). A lo largo de su predicación acogió las palabras con que su

Hijo, exaltando el reino por encima de las condiciones y lazos de la carne y de la sangre, proclamó bienaventurados (cf. Mc. 3,35; Lc. 11,27-28) a los que escuchan y guardan la palabra de Dios, como ella lo hacía fielmente (cf. Lc. 2,29 y 51). Así avanzó también la Santísima Virgen en la peregrinación de la fe, y mantuvo fielmente su unión con el Hijo hasta la cruz, junto a la cual, no sin designio divino, se mantuvo erguida (cf. Jn. 19,25), sufriendo profundamente con su Unigénito y asociándose con entrañas de madre a su sacrificio, consintiendo amorosamente en la inmolación de la víctima que ella misma había engendrado; y, finalmente, fue dada por el mismo Cristo Jesús agonizante en la cruz como madre al discípulo con estas palabras: *Mujer, he ahí a tu hijo* (cf. Jn. 19,26-27).

Manteniéndose con Jesús en su sufrimiento; asociándose a su sacrificio; consintiendo en la inmolación de la víctima. Cosufriendo, cosacrificando, cosatisfaciendo, corredimiendo. ¿Acaso el Concilio no va a la zaga de lo mejor que tiene la Tradición sobre la corredención?

Para ampliar su doctrina sobre la corredención Mariana, el Concilio vuelve a resumir la obra de María al compartir durante toda su vida los sufrimientos del Redentor y enseña que su participación en la restauración de la vida sobrenatural con Cristo, es el fundamento de su

rol como madre espiritual de todos los pueblos. Llevada al cielo, María se convierte en maternal Mediadora de los “dones de salvación eterna,” pero sin que Jesús, el único Mediador, pierda su dignidad y eficacia:

La Santísima Virgen, predestinada desde toda la eternidad como Madre de Dios juntamente con la encarnación del Verbo, por disposición de la Divina Providencia, fue en la tierra la Madre excelsa del divino Redentor, compañera singularmente generosa entre todas las demás criaturas y humilde esclava del Señor. Concibiendo a Cristo, engendrándolo, alimentándolo, presentándolo al Padre en el templo, padeciendo con su Hijo cuando moría en la cruz, cooperó en forma enteramente singular a la obra del Salvador con la obediencia, la fe, la esperanza y la ardiente caridad con el fin de restaurar la vida sobrenatural de las almas. Por eso es nuestra Madre en el orden de la gracia.

Esta maternidad de María en la economía de la gracia perdura sin cesar desde el momento del asentimiento que prestó fielmente en la anunciación, y que mantuvo sin vacilar al pie de la cruz hasta la consumación perpetua de todos los elegidos. Pues, asunta a los cielos, no ha dejado esta misión salvadora, sino que con su múltiple intercesión con-

tinúa obteniéndonos los dones de la salvación eterna. Con su amor materno cuida de los hermanos de su Hijo, que todavía peregrinan y se hallan en peligros y ansiedad hasta que sean conducidos a la patria bienaventurada. Por este motivo, la Santísima Virgen es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora. Lo cual, sin embargo, ha de entenderse de tal manera que no reste ni añada a la dignidad y eficacia de Cristo, único Mediador.¹⁹

No cabe duda que el testimonio del Concilio Vaticano II a la historia de la Corredentora es igualmente generoso en su doctrina como profundo en su teología. Sin necesidad de usar el título, enseña ampliamente la doctrina. La verdad sin el nombre.

Y sin embargo, la doctrina de la corredención Mariana y el título de María Corredentora están esencial, ontológica y revelatoriamente conectadas, y no pueden ser artificialmente separadas. Si uno acepta la doctrina, como de hecho lo hace el Concilio Vaticano II, uno debe también aceptar la verdad del título que tiene su fuente, su ser, su historia, en la doctrina. *Afirmar, por lo tanto, que el Vaticano II no enseñó la doctrina de María Corredentora, es un error histórico y una violación a la verdad.*

El Concilio Vaticano II no usó el título Corredentora “es una verdad absolutamente cierta,”²⁰ sin embargo, profesó la doctrina que es la verdadera madre del título. La

doctrina católica de María “con Jesús, desde la anunciación hasta el calvario” es la suprema doctrina del Concilio (ecuménico) Vaticano II. Su título, por el momento histórico, se descarta, pero este momento de silencio pronto pasará con el pontificado Mariano de Juan Pablo II.

El 4 de Junio del 2002, el teólogo de la Casa Papal, Padre Georges Cottier, O.P., publicó un artículo en el periódico del Vaticano, *L'Osservatore Romano*, intitulado “La Corredención.”²¹ En este artículo, el teólogo papal defiende el uso legítimo del título de Corredentora a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II. Asimismo, articula una auténtica interpretación de las enseñanzas doctrinales del Concilio sobre la corredención de María:

Los textos del Concilio que hemos citado enfatizan contundentemente esto:

Ante la cruz, María sufre profundamente con su Unigénito asociándose con entrañas de madre a su sacrificio, consintiendo amorosamente en la inmolación de la víctima que ella misma había engendrado: ¿qué podrían significar estas palabras sino que María juega un rol activo en el misterio de la pasión y en la obra de la redención? El mismo Concilio lo aclara...

¿Se podría añadir al título de Mediadora el de Corredentora? A la luz de lo anterior, la respuesta es afirmativa.²²

Notas

-
- ¹ Cf. G.M. Besutti, O.S.M., *Lo Schema Mariano al Concilio Vaticano II*, Edizioni Marianum, 1966, p. 17.
- ² Se recibieron 1998 respuestas que representan el 77% de aquellos a quienes se les pidió sugerencias, cf. Besutti, *Ibid*.
- ³ Besutti afirma que el número de obispos pidiendo la definición de la mediación de María eran más de 500, cf. Besutti, *Ibid*; Cf. también a A. Escudero Cabello, *La cuestión de la mediación Mariana en la preparación del Vaticano II*, Roma, 1997, pp. 86-92; O'Carroll, *Theotokos*, p. 352.
- ⁴ *Relationes*, Prensa Vaticana, 1963, según la cita de O'Carroll, *Theotokos*, p. 308; cf. también a Calkins, "The Mystery of Mary Coredeptrix in the Papal Magisterium," p. 36.
- ⁵ Cf. O'Carroll, "Vatican II," *Theotokos*, p. 352.
- ⁶ Cf. Capítulo IV, nota 11.
- ⁷ Besutti, *Lo Schema Mariano*, p. 22; cf. también a C. Balić, O.F.M., "La Doctrine sur la Bienheureuse Vierge Marie Mère de l'Eglise, et la Constitution "Lumen Gentium" du Concile Vatican II," *Divinitas*, vol. 9, 1965, p. 464.
- ⁸ "De Beata María Vergine Matre Dei et Matre Hominum," Sección 3, nota 16, *Acta Synodalia Concilii Oecumenici Vaticani Secundi*, Typis Polyglottis Vaticanis, 1971, vol. 1. Pt. 4. Por la importancia que tiene la relevante sección, nota 16, para entender la firmeza del título y la enseñanza de la Corredentora al momento de escribir el primer esquema, transcribimos el original en latín:

Quae omnia evoluta sunt a Theologis et a Summis Pontificibus, et creata est nomenclatura, ubi María vocatur mox *Mater spiritualis hominum*, mox *Regina caeli et terrae*, alia vice *Nova Heva*, *Mediatrix*, *Dispensatrix amnium gratiarum*, immo et *Corredemptrix*. Quod attinet ad titulum "Regina" cf. notam (14); quoad titulum "Mater spiritualis," "Mater hominum" cf. notam (12); quoad titulum

“Correemptrix,” socia Christi Redemptoris” hic quaedam adiungenda sunt:

I am saeculo x occurrit titulus *Redemptrix*: “Sancta redemptrix mundi, ora pro nobis.” Quando saeculo xv et xvi hic titulus usitatus evadit, et iam percipitur immediata cooperatio B. Virginis in opere nostrae redemptionis, vocabolo “Redemptrix” additur “con,” et ita Mater Dei nuncupatur “corredemptrix,” dum Christus “Redemptor” appellari pergit. Inde a saeculo xvii, titulus “Corredemptrix” communissime usurpatur non solum in operibus pietati ac devotioni inservientibus, verum etiam in quamplurimis tractatibus theologicis [cf. Carol, J., *De corredeptione Beatae Virginis Mariae*, Romae, 1950, p. 482]

Quod vero attinet ad Romanos Pontifices, occurrit in quibusdam textibus S. Pii X et Pii XI, in contextibus minoris ponderis: cf. AAS 41 (1908) p. 409; AAS 6 (1914) pp. 108 s.; *L'Osserv. Rom.*, 29-30 apr. 1935.

Pius XII consulto vitare voluit hanc expressionem adhibendo frequenter formulas “Socia Redemptoris,” “Generosa Redemptoris Socia,” “Alma Redemptoris Socia,” “Socia in Divini Redemptoris opere.”

Consortium Mariae cum Iesu in oeconomia nostrae salutis saepe saepius a Summis Pontificibus extollitur: “ad magnam Dei Matrem eandemque reparandi humani generis consortem” [Leo XIII, Const. Apost. *Ubi primum*, 2 febr. 1898; Acta Leonis XIII, XVIII, p. 161];

Pius XI, *Alloc. peregrinantibus e dioecesi Vicent.*: *L'Osserv. Rom.* 1 dec. 1933: “Il Redentore non poteva, per necessità di cose, non associare la Madre Sua alla Sua opera, e per questo noi la invociamo col titolo

Corredentrice...”;

Pius XII, Litt. Encycl. *Ad caeli Reginam*, 11 oct. 1954: AAS 46 (1954) p. 634: “Si María, in spirituali procuranda salute cum Iesu Christo, ipsius salutis principio, ex Dei placito *sociata* fuit...”

Praeter titulos allatos adsunt quamplurimi alii, quibus a christifidelibus María salutatur.

Leo XIII, Litt. Encycl. *Supremi Apostolatus*, 1 sept. 1883: Acta Leonis XIII, III, p. 282: “Veteris et recentioris aevi historiae, ac sanctiores Ecclesiae fasti publicas privatasque ad Deiparam obsecrationes vota commemorant, ac vicissum praebita per Ipsam auxilia partamque divinitus tranquillitatem et pacem. Hinc insignes illi tituli, quibus Eam catholicae gentes christianorum, Auxiliatricem, Opiferam, Solatricem, bellorum potentem Victricem, Paciferam consalutarunt.”

Cf. Pius VI, Const. *Auctorem fidei*, 28 aug. 1794 [*Documentos Marianos*, n. 230]: “Item [doctrina] quae vetat, ne imagines, praesertim beatae Virginis, ullis titulis distinguantur, praeter denominationibus, quae sint analogae mysteriis, *de quibus in sacra Scriptura expressa fit mentio*; quasi nec adscribi possent imaginibus piae aliae denominationes, quas vel in ipsismet publicis precibus Ecclesia probat et commendat: teMaría, piarum aurium offensiva, *venerationi beatae praesertim Virgini debitae iniuriosa.*”

⁹ La documentación se refiere aquí a “J. B. Carol, *De correptione Beatae Virginis Mariae*, Romae, 1950, p. 482.”

¹⁰ La nota cita luego: “cf. Sn. Pío X y Pío XI, en contexto de menor importancia, cf. ASS 41 (1908), p. 409; AAS 6 (1914) pp. 1098 s.; *L'Osservatore Romano*, 29-30, Abril, 1935.”

¹¹ “De Beata María Vergine Matre Dei et Matre Hominum,” Sección 3, nota 16, *Acta Synodalia*, vol. 1. pt. 4.

- ¹² Aunque esta documentación no está incluida en la versión final de *Lumen Gentium*, Capítulo XVIII, su presencia en el primer esquema mariano dado a los Padres del Concilio, es un fuerte testimonio del indudable fundamento en la Tradición Católica y la doctrina ordinaria del Magisterio pontificio.
- ¹³ *Acta Synodalia Concilii*, vol. 1. Pt. 4; cf. Besutti, *Lo Schema Mariano*, p. 41. El original en latín de la Praenotanda dice: “Omissae sunt expressions et vocabula quaedam a Summis Pontificibus adhibita, quae licet in se verissima, possent difficiliter intelligi a fratribus separatis (in casu protestantibus). Inter alia vocabula adnumerari quae sequuntur: ‘Corredemptrix humani generis’ [S. Pius X, Pius XI]...”
- ¹⁴ Por ejemplo, cf. a la gran cantidad de libros revisados y artículos publicados sobre la corredención y mediación marianas durante este período de tiempo según cita *Editiones Academie Marianae Internationalis; Ephemerides Mariologicae; Études Mariáales; Marian Studies; American Ecclesiastical Review, etc...*
- ¹⁵ *María et Ecclesia, Acta Congressus Mariologici-Maiiani in Civitate Lourdes Anno 1958 Celebrati*, Romae, Academia Mariana Internationalis, Via Merulana, 24.
- ¹⁶ *Ibid.*
- ¹⁷ *Lumen Gentium*, 55.
- ¹⁸ *Ibid.*, 56.
- ¹⁹ *Ibid.*, 61-62.
- ²⁰ Cf. a nota explicatoria de la subcomisión teológica en Besutti, *Lo Schema Mariano*, p. 41.
- ²¹ G. Cottier, O.P., *L’Osservatore Romano*, edición en italiano, 4 de Junio, 2002.
- ²² *Ibid.* Nota: Durante la Teleconferencia Internacional para la Congregación de los Sacerdotes celebrada el 28 de Mayo, 2003 y presidida por su Prefecto, Cardenal Castrilón Hoyos, teólogo y colaborador de *L’Osservatore Romano*, el Padre Jean Galot, S.J. ofreció una defensa adicional del título Corredentora y sus fundamentos, en las enseñanzas del Concilio Vaticano II que fue promulgada por todo el mundo por esta congregación vaticana: “La cooperación

de María en la obra salvífica ya se vislumbraba en su aceptación de la encarnación, pero sólo lograría su plenitud cuando la doctrina del sacrificio redentor fuera clarificada. Por mucho tiempo la intervención real de María en este sacrificio no se tomó en consideración: María podía ser llamada Redentora, en el sentido de que como madre del Redentor había dado al mundo al Salvador. Durante la Edad Media también se desarrolló una meditación doctrinal relativa al sacrificio y significado de la participación de María en el drama del calvario. Para explicar esta participación que enfatiza el sufrimiento experimentado por una madre unida con su Hijo, María ya no se describía como Redentora, sino como Corredentora [original en italiano, *Corredentrice*], porque al sufrir con el Salvador, se había asociado a su obra redentora. Corredención significa cooperar en la redención. No representa una semejanza entre María y Cristo, porque Cristo no es el co-Salvador sino el único Salvador. María no es la Redentora sino Corredentora [*Corredentrice*], porque se unió a Cristo en el ofrecimiento de su pasión. De este modo queda salvaguardado el principio de la unicidad del Mediador:

‘Hay un sólo mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, hombre también, que se entregó a sí mismo como rescate por todos’ (1Tm 2,5).

El Concilio niega que la presencia mediadora de María oscurezca o disminuya la única mediación de Cristo. Al atribuir a la Santísima Virgen los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora, afirma que ‘la mediación única del Redentor no excluye, sino que suscita en las criaturas diversas clases de cooperación, participada de la única fuente’ (62). Por lo tanto, el título de Corredentora [*Corredentrice*] no puede ser una amenaza para el poder soberano de Cristo, porque de éste emana y encuentra su energía. Las palabras del Concilio son claras: ‘La misión maternal de María para con los hombres no oscurece ni disminuye en modo alguno esta mediación única de Cristo, antes bien sirve para demostrar su poder. Pues todo el influjo salvífico de la Santísima Virgen sobre los hombres no dimana de una necesidad ineludible, sino del divino

beneplácito y de la superabundancia de los méritos de Cristo; se apoya en la mediación de éste, depende totalmente de ella y de la misma saca todo su poder. Y, lejos de impedir la unión inmediata de los creyentes con Cristo, la fomenta.' (60)...

El Concilio enfatiza especialmente que María participó en el sacrificio de la crucifixión: 'Así avanzó también la Santísima Virgen en la peregrinación de la fe y mantuvo fielmente su unión con el Hijo hasta la cruz, junto a la cual, no sin designio divino, se mantuvo erguida (cf Jn. 19,25), sufriendo profundamente con su Unigénito y asociándose con entrañas de madre a su sacrificio, consintiendo amorosamente en la inmolación de la víctima que ella misma había engendrado...' En esta tragedia, María reconoce el plan divino: la redención.

El Concilio Vaticano señaló que los orígenes del destino de María como Madre de Dios habían sido predestinados desde la eternidad y que como alma mater del divino Salvador, ella era 'la compañera singularmente generosa' y 'humilde sierva del Señor', cuya vida estuvo consagrada a la 'corredención': 'Concibiendo a Cristo, engendrándolo, alimentándolo, presentándolo al Padre en el templo, padeciendo con su Hijo cuando moría en la cruz, cooperó en forma enteramente singular a la obra del Salvador con la obediencia, la fe, la esperanza y la ardiente caridad con el fin de restaurar la vida sobrenatural de las almas' (61). Los dones sobrenaturales de María, enteramente comprometidos a esta cooperación, debían ser cualidades transmitidas a la humanidad."

Capítulo XIII

El Papa de María Corredentora

Dando testimonio de casi cada uno de los aspectos de la historia de María Corredentora, Juan Pablo II, el Papa “Totus Tuus,” ha superado a todos los pontífices que le han precedido. La suma de sus testimonios es muy vasta, el sentido es profundo y el amor inspirado.

Al igual que cuando se está ante una bodega repleta de excelentes vinos, no tenemos la oportunidad de degustar y apreciar cada enseñanza del Papa Juan Pablo II en relación con su Madre Corredentora.¹ Sin embargo, se ofrece lo siguiente como una degustación de su doctrina más excepcional:

Juan Pablo II y su aplicación de Corredentora

Juan Pablo II constituyó un eficaz remedio ante el silencio del Concilio, debido a su continua aplicación en documentos oficiales del título Corredentora. Durante los primeros años de su pontificado, el Vicario de Cristo invocó en varias ocasiones a la Madre inmaculada como la “Corredentora”, saneando la relación existente entre la doctrina y el título. El título es legítimo y el Santo Padre

no duda en expresar sus convicciones al respecto.

El 8 de Septiembre de 1982, Fiesta de la Natividad de María y dentro del contexto de un discurso papal a los enfermos (quienes más que nadie necesitan conocer el poder del sufrimiento corredentor), el Papa Juan Pablo II se dirigió por primera vez a María nombrándola “Corredentora de la humanidad”: “Aunque María fue concebida y nació sin la mancha del pecado, participó maravillosamente en los sufrimientos de su divino Hijo, convirtiéndose de este modo en la Corredentora de la humanidad.”²

Es de dominio público que el Papa Juan Pablo no acostumbra celebrar su cumpleaños el 18 de Mayo, sino más bien el día de su “santo” patrono, el 4 de Noviembre, día de Sn. Carlos Borromeo, por quien le nombran “Karol.” Y fue en este día, durante una audiencia general en 1984, que el Papa se dirigió una vez más a su Madre con el título de “Corredentora”:

San Carlos se dirigió a nuestra Señora — *La Corredentora* — de forma tal, que al reconstruir el momento y un diálogo posible entre María y Jesús cuando éste se perdió en el Templo a los doce años, saltan a la vista acentos revelatorios muy singulares. Sn. Carlos escribe: “Sufrirás aún Mayores dolores, Oh Madre bendita, y continuarás viviendo; pero la vida para ti será mil veces más amarga que la muerte. Verás cómo entregan en manos de peca-

dores a tu Hijo inocente ... Lo mirarás brutalmente crucificado entre ladrones, su santo costado abierto por la cruel lanzada, y finalmente, contemplarás aquella sangre que tú misma le diste... ¡Aún así, no podrás morir!” (Homilía el domingo después de la Epifanía en la Catedral de Milán, 1584).³

La siguiente ocasión en que el Santo Padre aplicó el título Corredentora fue una fecha sumamente importante. El 31 de Enero de 1985, en un santuario mariano en Guayaquil, Ecuador, Juan Pablo II profesa el título de Corredentora en el contexto de su homilía, haciendo un profundo comentario teológico de la doctrina bíblica y conciliar sobre la corredención:

María va delante de nosotros y nos acompaña. La silenciosa jornada que comienza con la Concepción Inmaculada y pasa por el “sí” de Nazaret, que la convierte en Madre de Dios, encuentra en el calvario un momento particularmente importante. Allí también, aceptando y cooperando con el sacrificio de su Hijo, María es el amanecer de la redención... Crucificada espiritualmente con su Hijo crucificado (cf. Ga. 2,20), María contempló con amor estoico la muerte de su Dios, “consintiendo amorosamente en la inmolación de la víctima

que ella misma había engendrado” (*Lumen Gentium*, 58) . . .

Ciertamente, María en el calvario se unió al sacrificio de su Hijo que derivó en la fundación de la Iglesia; compartió en lo más profundo de su Corazón maternal la voluntad de Cristo “de reunir en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos” (Jn. 11,52). Habiendo sufrido por la Iglesia, María merecía convertirse en la Madre de todos los discípulos de su Hijo, la Madre que los uniría . . .

Los Evangelios no narran la aparición de Cristo resucitado a María, pero por la forma especial con que se une a su Hijo en la cruz, tuvo que haber tenido también el privilegio de la experiencia del Resucitado. Ciertamente el rol de María como Corredentora no termina con la glorificación de su Hijo.⁴

La homilía que dirige el Vicario de Cristo en Guayaquil no se puede pasar por alto por considerarse marginal o carente de peso doctrinal.⁵ Todas estas declaraciones: “Espiritualmente crucificada con su Hijo crucificado...”; “se unió al sacrificio de su Hijo que derivó en la fundación de la Iglesia...”; “ciertamente el rol de María como Corredentora no termina con la glorificación de su Hijo...” constituyen sublimes confesiones de la doctrina

de María Corredentora que, colmadas de una profunda doctrina y de la convicción personal del Santo Padre, deberían producir en los corazones católicos obediente beneplácito, agradecimiento y respeto.

Al cabo de unos cuantos meses, Juan Pablo vuelve a confirmar la legitimidad de la Corredentora cuando se dirige a sus “favoritos” y amados jóvenes durante el Domingo de Ramos y Día Mundial de la Juventud, al invocar el auxilio de María bajo el título de “Corredentora”:

A la hora del Angelus, en este domingo de Ramos que la Liturgia también denomina como el domingo de la pasión del Señor, nuestros pensamientos corren hacia María, inmersa en el misterio de un desmesurado dolor.

María acompañó a su divino Hijo en el más discreto silencio, ponderando todo en las profundidades de su Corazón. En el calvario, permaneciendo al pie de la cruz, en la inmensidad y profundidad de su sacrificio maternal, tenía a Juan a su lado, el Apóstol más joven...

Que María, nuestra Protectora, la Corredentora, a quien ofrecemos nuestra oración con gran efusión, haga que nuestro deseo corresponda generosamente con el deseo del Redentor.⁶

Nuevamente, en un discurso a los enfermos el 24 de Marzo de 1990 (esta vez voluntarios de Lourdes), el Papa pidió el auxilio de María con el título de “Corredentora”: “¡Que María Santísima, Corredentora del género humano con su Hijo, les ayude siempre a tener fortaleza y confianza!”⁷

Al conmemorar el sexto aniversario de la canonización de Sta. Brígida de Suecia (6 de Octubre de 1991), el Santo Padre refirió que esta mística del siglo XIV, cuyas revelaciones fueron un gran estímulo para el desarrollo medieval de la doctrina, llegó a comprender plenamente el título y rol de la “Corredentora”:

Brigidita miró a María como su modelo y apoyo en todos los momentos de su vida. Habló energéticamente del privilegio divino de la Inmaculada Concepción de María. Contempló su asombroso oficio como Madre del Salvador. La invocó como la Inmaculada Concepción, nuestra Señora de los Dolores y *Corredentora*, exaltando la singular misión de María en la historia de la salvación y la vida del pueblo Cristiano.⁸

Estas afirmaciones del Papa Totus Tuus, son muestras irrefutables de la autenticidad del título Corredentora en la Iglesia, tanto en un contexto doctrinal como en la invocación suplicante de la Iglesia.

La contribución de Juan Pablo II al desarrollo

doctrinal de la corredención Mariana no es menos espectacular. En Mayo de 1983, el mes de María, el Sucesor de Pedro se refiere a la asociación de la Virgen inmaculada con Cristo en la obra de la redención, resaltándola como “el modelo más perfecto de cooperación,” que da comienzo con su “sí” en la anunciación:

Muy queridos hermanos y hermanas: en el mes de Mayo alzamos nuestros ojos a *María, la mujer que fue asociada de una manera única en la obra de reconciliar a la humanidad con Dios*. Según el designio del Padre, Cristo debía llevar a cabo esta obra por medio de su sacrificio. Sin embargo, *una mujer estaría asociada con Él, la Virgen inmaculada, quien por eso se presenta ante nuestros ojos como el modelo más perfecto de cooperación en la obra de salvación...*

El “Sí” de la anunciación no sólo fue la aceptación de la maternidad que se le ofrecía, sino que significaba, sobre todo, el compromiso de María de servir al misterio de la redención. *La redención fue la obra de su Hijo; María fue asociada a esta obra en un nivel subordinado. Sin embargo, su participación fue real y exigente. Al consentir con el mensaje del Ángel, María accedió a colaborar en la totalidad de la obra para reconciliar a los hombres con Dios, en el momento en que su Hijo la*

llevara a cabo.⁹

En la Fiesta de Corpus Christi, el 5 de Junio de 1983, el Santo Padre nuevamente subrayó la activa participación de Nuestra Señora en el sacrificio redentor que se continúa con cada santa misa. En este sacrificio, María “se ofreció junto con su Hijo al Padre” y el resultado fue que cada vez que se celebra la misa, podemos comunicarnos íntimamente “con ella, con la Madre”:

Nacido de la Virgen para ser una oblación pura, santa e inmaculada, Cristo ofreció en la cruz el único Sacrificio perfecto que en cada misa pero de manera incruenta, se renueva y actualiza. *En ese único Sacrificio, María, la primera redimida, la Madre de la Iglesia, participó de manera activa.* Ella permaneció cerca del Crucificado, sufriendo profundamente con su Primogénito; con un Corazón de madre, se asoció ella misma a su sacrificio; con amor consintió a su inmolación (cf. *Lumen Gentium*, 58; *Marialis Cultus*, 20): *lo ofreció a Él y se ofreció a sí misma al Padre.* Cada Eucaristía es un memorial de ese sacrificio y esa pascua que restauró la vida al mundo; cada misa nos pone en íntima comunión con ella, con la Madre, cuyo sacrificio “se hace presente” así como “se hace presente” el Sacrificio de su Hijo

cuando se consagran el pan y el vino con las palabras que pronuncia el sacerdote.¹⁰

En ese mismo año (7 de Diciembre de 1983), Juan Pablo II expone cómo la Inmaculada Concepción de María era un requisito indispensable para que la Madre pudiera desempeñar su misión corredentora (una verdad que, por su interconexión doctrinal, merece Mayor apreciación en la actualidad): “Debemos, por encima de cualquier cosa, observar que María fue creada inmaculada con el objeto de estar en mejores condiciones de poder actuar por nosotros. La plenitud de gracia le permitió cumplir con su misión de manera perfecta, al colaborar con la obra salvífica; le dio el máximo valor a su cooperación en el sacrificio. Cuando María presentó a su Hijo clavado en la cruz al Padre, su dolorosísimo ofrecimiento fue completamente puro.”¹¹

En 1984, en su Carta Apostólica *Salvifici Doloris* (El Sentido Cristiano del Sufrimiento Humano), el Santo Padre rindió una extraordinaria doctrina de los sufrimientos padecidos por María en el calvario:

Es especialmente consolador notar —y también puntualizar de acuerdo con el Evangelio y la historia— que al lado de Cristo, en el primer y más exaltado lugar, está siempre su Madre, continuando de principio a fin el ejemplar testimonio que ella soporta a lo largo de toda su vida a este particular evangelio de sufrimiento.

En ella, se acumularon tantos e intensos sufrimientos conectados entre sí de tal manera, que no sólo fueron una prueba de su inquebrantable fe, sino también una contribución a la redención de todos... En el calvario, los sufrimientos de María, unidos a los de Jesús, llegaron a una intensidad tal, que desde el punto de vista humano, difícilmente se podrían llegar a imaginar; sin embargo, la misteriosa y sobrenatural fecundidad coadyuvó en la redención del mundo. María pues, al ascender al calvario y manteniéndose al pie de la cruz con el discípulo amado, coparticipó de la muerte redentiva de su Hijo.¹²

Cuando el Papa afirma que la acumulación de tantos e intensos sufrimientos en María constituyeron una “contribución a la redención de todos,” está confirmando que la Corredentora participó no sólo de la distribución de gracias en el calvario, sino *también de la obtención de las gracias redentivas universales*.¹³ Asimismo, cuando el Papa describe que los sufrimientos de la Madre en el calvario “llegaron a una intensidad tal que, desde el punto de vista humano, difícilmente se podrían llegar a imaginar,” da fe de que el Corazón Inmaculado de María llegó al extremo de los sufrimientos humanos al contemplar y aceptar la violenta y cruel inmolación de su Hijo inocente, que también era Dios, para rescatar a la humanidad. Porque su

singular y eminente participación en la muerte de Cristo sería “sobrenaturalmente fecunda para la redención del mundo,” la inmaculada sufre voluntaria y amorosamente por toda la humanidad.

A los jóvenes peregrinos de Vicenza (reminiscencia de la primera vez en que Pío XI, ante los peregrinos de Vicenza en 1933, usó el título de Corredentora),¹⁴ Juan Pablo repentinamente expresó que al morir Jesús en la cruz, María también fue “crucificada” en “su propio ser, su Corazón, su maternidad,” en la “noche oscura” más espantosa de la historia humana: “...Cuando Jesús murió en la Cruz, el propio ser de María, su Corazón, su maternidad, todo fue crucificado. Al escribir la encíclica *Redemptoris Mater*, comparé este momento en la vida de María a una noche oscura, la más oscura de todas las noches que haya experimentado jamás alma mística alguna en el curso histórico de la Iglesia.”¹⁵

En la encíclica *Evangelium Vitae* escrita en 1995 y que forma parte de su doctrina magisterial ordinaria, reconoce que el “sí” de la Corredentora a lo largo de toda su vida comienza en la anunciación dando cabal cumplimiento en el calvario, en donde María al “ofrecer a Jesús,” “recibe y engendra” a los discípulos de su Hijo y a sus hijos espirituales:

“Permaneciendo al pie de la cruz de Jesús (Jn. 19,25), María comparte el don que el Hijo hace de sí mismo: ella ofrece a Jesús, lo entrega y lo engendra hasta el fin por

nosotros. El “sí” que había dado el día de la anunciación, alcanza su completa madurez el día de la cruz, cuando llega el momento en que María recibirá y engendrará como hijos a todos aquellos que quieran ser discípulos de Cristo y derramando sobre ellos el amor salvífico de su Hijo: “Jesús, viendo a su madre y junto a ella al discípulo a quien amaba, dice a su madre: ‘Mujer, ahí tienes a tu hijo’” (Jn. 19,26).¹⁶

El 25 de Octubre de 1995 en su Audiencia General, Juan Pablo II hizo una extraordinaria síntesis histórica de la corredención Mariana en la que expuso esencialmente el panorama de su desarrollo; con esto, el Papa ratificó la doctrina en su calidad de pontífice:

Al decir que “la Virgen María... es reconocida y venerada como verdadera Madre de Dios y del Redentor” (*Lumen Gentium*, n. 53), el Concilio destaca el vínculo existente entre la maternidad de María y la redención.

Después de haber tomado conciencia de la función maternal de María, a quien se había venerado en la doctrina y culto de los primeros siglos como la Madre virginal de Jesucristo y por lo tanto, como Madre de Dios, en la Edad Media la piedad de

la Iglesia y la reflexión teológica hicieron ver la cooperación que ella tuvo en la obra del Salvador.

Este retraso se explica por el hecho de que todos los esfuerzos de los Padres de la Iglesia y de los primeros concilios ecuménicos, estaban enfocados a la identidad de Cristo, dejando necesariamente de lado otros aspectos del dogma. La revelación de la verdad, en toda su riqueza, se iría descubriendo sólo de forma gradual. A lo largo de los siglos, la mariología estaría siempre dirigida por la cristología. La divina maternidad de María se proclamó en el Concilio de Efeso, principalmente para reiterar la unicidad de la persona de Cristo. De igual manera, hubo también un entendimiento más profundo de la presencia de María en la historia de la salvación.

A finales del siglo II, San Ireneo, discípulo de Policarpo, ya había señalado la contribución de María en la obra de salvación. Este Santo había entendido el valor que tenía el consentimiento de María al momento de la anunciación, reconociendo la obediencia y la fe de la Virgen de Nazaret al mensaje del ángel, la perfecta antítesis de la desobediencia e

incredulidad de Eva, lo cual tuvo un efecto benéfico para el destino de la humanidad. De hecho, así como Eva causó la muerte, María con su “sí,” se convirtió “en causa de salvación” para sí misma y para toda la humanidad (cf. *Adv. Haer.*, III, 22, 4; SC 211, 441). Pero esta afirmación no tuvo un desarrollo consistente y sistemático por parte de los demás Padres de la Iglesia.

En cambio, esta doctrina se elaboró sistemáticamente por primera vez a finales del siglo X, en la *Vida de María* escrita por un monje bizantino, Juan el Geómetra. Aquí se describe a María como unida a Cristo en toda la obra de redención, participando, según el designio de Dios, de la cruz y el sufrimiento por nuestra salvación. Ella permaneció unida al Hijo “en cada acto, actitud y deseo” (cf. *Life of Mary*, Bol. 196, f. 123 v.)

En Occidente, San Bernardo, fallecido en 1153, dirigiéndose a María, comenta la presentación de Jesús en el templo: “Ofrece a tu hijo, Virgen sacrosanta, y presenta el fruto de tu vientre al Señor. Para que nuestra reconciliación sea plena, ofrece la Víctima celestial agradable a Dios” (*Serm. 3 en Purif.*, 2: PL 183, 370).

Arnoldo de Chartres, discípulo y amigo de San Bernardo, iluminó particularmente el ofrecimiento de María en el sacrificio del calvario, al distinguir en la cruz “dos altares: uno en el Corazón de María, el otro en el cuerpo de Cristo. Cristo sacrificó su carne, María su alma.” María se sacrificó espiritualmente en profunda comunión con Cristo, implorando la salvación del mundo: “Lo que pide la Madre, el Hijo lo aprueba y el Padre lo concede” (cf. *De septem verbis Domini in cruce*, 3: PL 189, 1694).

Desde ese momento, otros autores han explicado la doctrina de la especial cooperación de María en el sacrificio redentor.¹⁷

La Mujer del calvario es también la Mujer del Apocalipsis. En la Audiencia pontificia del 29 de Mayo de 1996, el Papa identificó el sufrimiento de la mujer del Apocalipsis al de la Madre al pie de la Cruz que sufre por dar a luz místicamente a la comunidad de los discípulos:

Identificada por la maternidad, la mujer “está encinta, y grita con los dolores del parto y con el tormento de dar a luz” (12,2). Esta nota se refiere a la Madre de Jesús en la cruz (cf. Jn. 19,25), donde comparte con angustia el nacimiento de la

comunidad de discípulos, teniendo el alma atravesada por una espada (cf. Lc. 2,35). A pesar de sus sufrimientos, ella está “vestida con el sol” —esto es, refleja el esplendor divino— y aparece como una “gran señal” de la relación sponsal con su pueblo.¹⁸

En la misma Audiencia, Juan Pablo reiteró el rol de la nueva Eva inmaculada, “fiel asociada” del Redentor, por su participación en la redención:

Era conveniente que al igual que Cristo, el nuevo Adán, María, la nueva Eva, no conociera pecado y, por lo tanto, fuera apta para cooperar en la redención.

El pecado, que inunda a la humanidad como un torrente, se detiene ante el Redentor y su fiel Colaboradora, con una diferencia substancial: Cristo es totalmente santo en virtud de la gracia que en su humanidad, deriva de la persona divina; María es totalmente santa en virtud de la gracia que recibió por los méritos del Salvador.¹⁹

Una catequesis sobresaliente, parte de las setenta enseñanzas que sobre la Santísima Virgen ha realizado el Pontífice,²⁰ fue dirigida el 2 de Abril de 1997 durante su Audiencia General, haciendo un conmovedor comentario

en relación a las enseñanzas del Concilio sobre la corrección y la compasión de la Madre en el calvario:

Con nuestra mirada iluminada por el resplandor de la resurrección, hacemos una pausa para reflexionar en la participación de la Madre en la pasión redentora de su Hijo, y que fue cumplida cuando compartió sus sufrimientos. Regresemos nuevamente, pero ahora en la perspectiva de la resurrección, al pie de la cruz donde la Madre soportó “con su Hijo unigénito intensos sufrimientos, asociándose con entrañas de madre a su sacrificio, consintiendo amorosamente en la inmolación de la víctima que ella misma había engendrado” (Ibid. n. 58).

Con estas palabras, el Concilio nos recuerda la “compasión de María”; en su Corazón retumba todo lo que sufre Jesús en cuerpo y alma, enfatizando su disposición de compartir el sacrificio redentor de su Hijo y de unir sus propios sufrimientos maternos a su ofrecimiento sacerdotal.

El texto del Concilio recalca también que su consentimiento a la inmolación de Jesús no es una aceptación pasiva, sino un genuino acto de amor, por el cual ella ofrece a su Hijo como una “víctima” de

expiación por los pecados de toda la humanidad.

Finalmente, *Lumen Gentium* relaciona a la Santísima Virgen con Cristo, protagonista de la redención, aclarando que al haberse asociado ella “con su sacrificio,” ella permanece subordinada a su divino Hijo.²¹

Con este texto, el Santo Padre demuestra una profundísima penetración de la compasión que sintió el Corazón de la Madre en el calvario. “en su Corazón retumba todo lo que sufre Jesús en cuerpo y alma,” y por ello “participa del sacrificio redentor.” María no participa del sacrificio formal como “sacerdote,” sino de manera subordinada como “madre” uniéndose a la ofrenda de un solo Sacrificio, ofreciendo a su Hijo como “víctima de expiación” por los pecados del mundo.

Esta catequesis es inmediatamente seguida por otra de inspirada instrucción el 9 de Abril de 1997, relativa al rol de la Madre de Dios como singular y única “Cooperadora” en la redención, en la que añade el imperativo de todos los cristianos de participar como “corredentores”²² en la obra de distribuir los frutos espirituales de la redención. Sólo María, la Corredentora inmaculada, cooperó en la obtención de gracias de la redención como la nueva Eva y bajo el nuevo Adán en beneficio de la humanidad. La doctrina de María Corredentora se convierte crucialmente en un “tipo de Iglesia” (cf. *Lumen Gentium*, 63), pues el Pueblo de Dios también está llamado a participar de la misteriosa

aplicación de la redención:

La colaboración de los cristianos en la salvación tiene lugar después del evento del calvario, cuyos frutos se esfuerzan por difundir a través de la oración y el sacrificio. María, en cambio, cooperó durante el evento mismo y en su oficio de Madre; por lo tanto, su cooperación abarca toda la obra salvífica de Cristo. Solamente ella estuvo asociada de esta manera con el sacrificio redentor que mereció la salvación de toda la humanidad. En unión con Cristo y en sumisión a Él, ella colaboró en obtener la gracia de salvación para toda la humanidad.

El rol de la Santísima Virgen como cooperadora, tiene su origen en su divina maternidad. Dando a luz a Aquél que estaba destinado a obtener la redención del hombre, alimentándolo, presentándolo al Padre en el templo, y padeciendo con su Hijo cuando moría en la cruz, “cooperó en forma enteramente singular... a la obra del Salvador” (*Lumen Gentium*, n. 61). Aunque la llamada de Dios para cooperar en la obra de la salvación concierne a cada ser humano, la participación de la Madre del Salvador en la redención de la humanidad, es un hecho único e irrepetible.²³

La cooperación meritoria de la Madre en la redención de los hombres se origina de su función de “Theotokos” (o “la que engendra a Dios”), porque dio a luz al Redentor y permanece “con Jesús” en la obra salvífica hasta la Cruz. Por ello la participación de la Madre del Redentor no es una especulación teológica opcional, sino más bien y como lo declara el Pontífice, “un hecho único e irrepetible.”

Finalmente, en el Gran Jubileo del Año, el Santo Padre comparó el sacrificio de María con el monumental sacrificio de Abraham, Padre de la fe, en el Antiguo Testamento; aunque a diferencia del sacrificio de Abraham, se requería que la Madre diera cabal cumplimiento al sacrificio del Hijo:

Hija de Abraham por la fe así como por la carne, María compartió esta experiencia personalmente. Como Abraham, ella también aceptó el sacrificio de su Hijo, pero si bien es cierto que a Abraham no se le obligó llevar a cabo el sacrificio propiamente dicho de Isaac, Cristo tomó la copa del sufrimiento hasta la última gota. María personalmente tomó parte en la aflicción de su Hijo, creyendo y esperando al pie de la cruz (cf. Jn. 19,25).

Este fue el epílogo de una larga espera. Habiendo sido instruida en la meditación

de los textos proféticos, María pudo entrever lo que le esperaba, y alabando la misericordia de Dios que guarda fidelidad a su pueblo de generación en generación, dio su propio consentimiento a su plan de salvación; particularmente dio su “sí” al evento central de este plan, el sacrificio de ese Niño que ella había llevado en el vientre. Como Abraham, ella aceptó el sacrificio de su Hijo.²⁴

Valiente testimonio resulta ser éste que sobre María, la “Corredentora,” dio Juan Pablo II y que ha de perdurar para siempre, haciéndolo único merecedor del título “Papa de la Corredentora.” Conforme los días de su pontificado se extienden, sorprendiendo y alimentando al mundo entero cada vez más, así también su incansable homenaje a la Madre del Redentor. Juan Pablo II, siempre fiel a su María Corredentora, continuará su tributo de entrega a María, hasta que la providencia decida amorosamente cerrar el capítulo de su Pontificado y de su vida.

Notas

- ¹ Para un estudio más extenso, cf. Calkins, “Pope John Paul II’s Teaching on Marían Coredeption,” pp. 113–147; también “El Misterio de María Corredentora en el Magisterio Papal,” *María Corredentora: Temáticas Doctrinales Actuales*, pp. 41–47.
- ² Juan Pablo II, *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, Librería Editrice Vaticana, 1978–, V/3, 1982, 404.
- ³ Juan Pablo II, *L’Osservatore Romano*, edición en inglés, 12 de Noviembre, 1984, p. 1
- ⁴ *Ibid.*, 11 de Marzo, 1985, p. 7.
- ⁵ Desafortunadamente, estas fueron las expresiones utilizadas para describir el significado de que el Papa Juan Pablo II aplicara continuamente el título Corredentora, según un artículo anónimo aparecido en *L’Osservatore Romano* el 4 de Junio, 1997. En este artículo, se incluía una breve conclusión de un comité ecuménico ad hoc de teólogos (dieciséis católicos y cinco no católicos), reunidos en 1996 durante la Conferencia Mariana en Czestochowa para estudiar la posibilidad de definir dogmáticamente a María como Corredentora, Mediadora de todas las gracias y Abogada (reunión que, según estimaron los miembros del comité duró menos de una hora).
A pesar de que los miembros del comité ad hoc declararían más tarde que no se les había informado de ningún modo de estar actuando como una “comisión oficial del papa”; sin embargo, las conclusiones se publicaron diez meses después en *L’Osservatore Romano*, como conclusiones de una “comisión establecida por la Santa Sede” y se circularon como una “Declaración de la Comisión Teológica del Congreso Pontificio de la Academia Internacional Mariana” (*L’Osservatore Romano*, 4 de Junio, 1997). Justamente, la publicación coincidía con la reunión de unos setenta obispos, cien teólogos y líderes laicos de talla internacional que se llevaba a cabo en el Centro de Conferencias Domus Mariae en Roma (miembros del Movimiento Internacional Mariano, *Vox Populi Mariae Mediatrici*), mismo que presentaba al Santo Padre un votum para la definición papal de María como Corredentora, Mediadora de todas las gracias y Abogada, fundamentada en parte por la teología y

doctrina del Papa Juan Pablo II; este votum contenía peticiones de más de quinientos cincuenta obispos, cuarenta y cinco cardenales y más de seis millones de fieles laicos católicos de todo el mundo.

La declaración de la comisión se publicó mientras el Santo Padre hacía una visita pastoral en Polonia. Por varias razones, las conclusiones de la comisión reflejan una directa contradicción a las enseñanzas y prácticas del Papa en relación con la corredención Mariana, así como el uso legítimo del título Corredentora. Para un estudio más extenso, cf. M. Miravalle, *Diálogo Continuo con la Comisión de Czestochowa*, Queenship, 2002.

- ⁶ Juan Pablo II, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, 9 de Abril, 1985, p. 12.
- ⁷ John Paul II, *Inseg.*, XIII/1, 1990, 743:1.
- ⁸ Juan Pablo II, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, 14 de Octubre, 1991, p. 4.
- ⁹ *Ibid.*, 9 de Mayo, 1983, p. 1.
- ¹⁰ *Ibid.*, 13 de Junio, 1983, p. 2.
- ¹¹ *Ibid.*, 12 de Diciembre, 1983, p. 1.
- ¹² Juan Pablo II, Carta Apostólica *Salvifici Doloris*, 25.
- ¹³ La terminología clásica para expresar esta participación en la adquisición de las gracias redentivas del calvario incluyen el término “redención *in actu primo*” o participación en la “redención objetiva.”
- ¹⁴ Pío XI, *L'Osservatore Romano*, 1º de Diciembre, 1933, p. 1.
- ¹⁵ Juan Pablo II, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, 16 de Septiembre, 1991, p. 4.
- ¹⁶ Juan Pablo II, Encíclica *Evangelium Vitae*, 25 de Marzo, 1995, 103; AAS87, 1995, p. 520.
- ¹⁷ Juan Pablo II, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, 1º de Noviembre, 1995, p. 11.
- ¹⁸ *Ibid.*, 5 de Junio, 1996, p. 11
- ¹⁹ *Ibid.*
- ²⁰ De Septiembre 1995 a Noviembre 1997, Juan Pablo II ofreció setenta enseñanzas catequéticas sobre la Santísima Virgen María, que han sido reunidas y publicadas bajo el título de *Theotókos: Mujer, Madre, Discípula: Catequesis sobre María, Madre de Dios*, Pauline Books and Media, 2000.

- ²¹ Juan Pablo II, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, 9 de Abril, 1997, p. 7.
- ²² Al menos en tres ocasiones, el Papa Juan Pablo ha subrayado el llamado a todos los cristianos de ser “corredentores” en la distribución de las gracias del calvario obtenidas por Jesús y María, y a todos los cristianos de participar en la “corredención.” Debido a la importancia que tiene para María Corredentora como auténtico modelo para la Iglesia, transcribimos textualmente las referencias: “¿Es necesario recordar a todos ustedes, que penosamente son probados por los sufrimientos, y que me están escuchando, que su dolor los une cada vez más con el Cordero de Dios que ‘quita el pecado del mundo’ mediante su pasión (Jn. 1,29)? ¿Y que por eso ustedes también, asociados con él en el sufrimiento, pueden ser corredentores de la humanidad? Ustedes conocen estas verdades reveladoras. Nunca se cansen de ofrecer sus sufrimientos por la Iglesia, para que todos sus hijos sean consistentes con su fe, perseveren en la oración y tengan ferviente esperanza” (discurso a los enfermos del Hospital de los Hermanos de Sn. Juan de Dios (Fatebenefratelli) en la Isla de Tiber el 5 de Abril, 1981, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, 13 de Abril, 1981, p. 6); “A los enfermos que están hoy presentes, a los que están en los hospitales, en casas de retiro y en las familias, yo les digo: nunca deben sentirse solos, porque el Señor está con ustedes y jamás los abandonará. Sean valientes y fuertes: unan su dolor y sufrimientos a los del Crucificado y serán corredentores de la humanidad junto con Cristo” (discurso dirigido a los enfermos después de una Audiencia General el 13 de Enero, 1982, *Inseg.*, V/1, 1982, 91); “El candidato debe ser irreprochable” (Tt. 1,6) advierte nuevamente San Pablo. Deberán cultivar la personal dirección espiritual (candidatos al sacerdocio), un amor ilimitado a Cristo y su Madre, y grandes deseos de unirse estrechamente a la obra de la corredención” (al dirigirse a los Obispos de Uruguay reunidos en Montevideo en relación a los candidatos al sacerdocio, 8 de Mayo, 1988, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, 30 de Mayo, 1988, p. 4).
- ²³ Juan Pablo II, *L'Osservatore Romano*, edición en inglés, 16 de Abril, 1997, p. 7.
- ²⁴ *Ibid*, 1º de Marzo, 2000, p. 11.

Capítulo XIV

Santos Contemporáneos y María Corredentora

La mente de un santo está sobrenaturalmente dispuesta a la verdad. Mientras más santificado esté el corazón humano, más dócil será la mente a los revelados misterios de la fe. Por la razón de que los santos han sacrificado todos sus deseos mundanos por el paraíso celestial, están menos propensos a tener intelectos sesgados o confusos, mismos que son provocados por los apegos del mundo —la agenda humana, sea eclesiástica o de cualquier otro tipo, puede oscurecer las verdades divinas e impedir su consentimiento—.

El testimonio de los santos y beatos representa el nivel más alto y digno de confianza del *sensus fidelium* —ese consenso de la fe cristiana que se encuentra comúnmente dentro del Pueblo de Dios, que a su manera está inspirado y protegido por el Espíritu de la Verdad.¹

Según una máxima de la Iglesia antigua, la “voz del pueblo” (*vox populi*), es un eco de la “voz de Dios” (*vox Dei*). Dentro de este coro de “vox populi”, el testimonio de los santos aporta los estribillos más puros y genuinos al reconocer, vivir y algunas veces hasta morir, por la fe cristiana.

Por ello es particularmente valioso escuchar sus cantos de alabanza a María Corredentora.

Estamos plenamente conscientes de la relación tan limitada que ofrecemos dentro de una amplísima e ilustre gama de testimonios que han dado los santos de Dios a su *Mater Dolorosa*, y por ello nos permitimos citar solamente aquellos testimonios más recientes, de hecho, sólo a aquellos santos y beatos que han muerto en los últimos cien años. Este género se limita radicalmente a aquellos que han sido canonizados o beatificados en ese período.

Sta. Gemma Galgani (†1903), de origen italiano que a sus cortos veinticinco años de edad, experimentó varias manifestaciones sobrenaturales, incluyendo visiones de Jesús, ataques diabólicos y los estigmas. Durante algunos de sus éxtasis registrados, Sta. Gemma habla fuertemente de los sufrimientos corredentores que la Madre sufre en el calvario:

Oh pecadores malvados, dejen de crucificar a Jesús, porque al mismo tiempo también traspasan a la Madre...Oh Madre mía, ¿en dónde te encuentro? Siempre al pie de la cruz de Jesús...¡Oh qué dolor el tuyo!...¡Ya no veo un solo sacrificio, sino dos: uno para Jesús, otro para María!...Oh Madre mía, si alguien te viera con Jesús no sería capaz de decir quién expira primero: ¿tú o Jesús?²

¡Qué compasiva te me muestras, oh Madre mía, verte cada sábado al pie de la

cruz!...¡Oh! Ya no veo sólo una Víctima, sino dos.³

Sta. Gema escribe a su director espiritual sobre estos intensos sufrimientos de la Santísima Virgen desde del nacimiento de Jesús, pues contemplaba dolorosamente su crucifixión:

¡Oh, qué gran dolor debió haber sido para la Madre después que nació Jesús, pensar que tendrían que crucificarlo! ¡Qué tormentos debió haber tenido siempre en su Corazón! ¡Cuánto habrá suspirado y cuántas veces habrá llorado! Aún así, nunca se quejó. ¡Pobre Madre!⁴

...verdaderamente entonces, cuando ella lo ve crucificado... esa pobre Madre fue traspasada por muchas espadas...Entonces mi Madre fue crucificada con Jesús.⁵

Vimos anteriormente que la aprobación eclesiástica de María Corredentora tuvo lugar bajo el pontificado del Papa Sn. Pío X (†1914).⁶ Durante su pontificado, tres documentos de la Curia Romana se refieren a la “misericordiosa Corredentora del género humano,” “nuestra Corredentora” y “Corredentora del linaje humano.”⁷ En sus propias palabras, el canonizado Papa instruye, en su Encíclica Mariana *Ad Diem Illum* de 1904, acerca de la “comuni3n de vidas y sufrimientos entre la Madre y el Hijo” al ofrecer la v3ctima

redentora: “[María tendría] la tarea de cuidar y alimentar a la Víctima y de depositarla en el altar. De aquí se deriva la comunión de vida y sufrimientos entre la Madre y el Hijo, sufrimientos que para ambos y de igual manera, se pueden aplicar las palabras del profeta: ‘Pues mi vida se consume en aflicción, y en suspiros mis años’ (Sal. 30,11).⁸

Más aún, Sn. Pío X invoca a nuestra Madre inmaculada como la “Reparadora del mundo perdido” y por lo tanto “Dispensadora de todos las gracias que nos mereció Jesucristo con su muerte y con su sangre.”⁹ Asimismo cita a Sn. Buenaventura al hablar de la profunda participación redentora de la Madre en el calvario, afirmando que María “participó de tal manera en los sufrimientos (del Hijo), que de haber sido posible, con gusto habría padecido ella misma todos los tormentos que el Hijo soportaba.”¹⁰

Sta. Francisca Xavier Cabrini (†1917), primer ciudadana americana canonizada, en repetidas ocasiones se refiere a la Corredentora en sus enseñanzas y dichos,¹¹ nombrando a la Santísima Virgen la “nueva Eva, la verdadera Madre de los vivientes” aquella que fue “escogida por Dios para ser la Corredentora del género humano.”¹² La Madre Cabrini también discurre sobre las enseñanzas del Papa de la época, Sn. Pío X, sobre la corredención y hace el siguiente comentario de la Corredentora:

Si la gloria de haberle dado vida a nuestro Redentor le perteneció a ella, entonces también, como bien dijo nuestro Santo Padre, la tarea de cuidar y preparar a la

Víctima sagrada para el sacrificio del linaje humano. María no sólo fue Madre de Jesús en las alegrías de Belén, pero más aún en el calvario...es ahí donde mereció ser digna Corredentora de todos.¹³

Sn. Maximiliano María Kolbe (†1941), por ser el “teólogo de la inmaculada” se convierte también en el teólogo de la Corredentora. El santo mártir polaco, quien experimentó en su propia vida y de manera heroica el misterio de la corredención, al ofrecer su vida a cambio de un prisionero de guerra en Auschwitz, ofrece un tributo excepcional a la Corredentora, compañera predestinada con el predestinado Redentor en restaurar la gracia a la humanidad: “Desde ese momento [de la caída], Dios promete un Redentor y una Corredentora cuando dice: ‘Enemistad pondré entre ti y la mujer, y entre tu linaje y su linaje; ella te pisará la cabeza.’”¹⁴ Sn. Maximiliano continúa su disertación, animando a una Mayor comprensión de María Corredentora para los tiempos contemporáneos: “Es claro que desde el principio nuestra relación con María Corredentora y Dispensadora de las gracias en la economía de la Redención no fue entendida en toda su magnitud. Pero actualmente, la fe en la mediación de la Santísima Virgen María crece cada día más.”¹⁵

Esta sabiduría relativa a la madurez que iba adquiriendo el desarrollo doctrinal de la Corredentora, como parte esencial de su mediación universal, llevó a Sn. Maximiliano a ser uno de los primeros, junto con el renom-

rado Cardenal Mercier de Bélgica, en promulgar por una solemne definición pontificia de la mediación de Nuestra Señora en 1923. Consciente de las intenciones que tenía el Papa Benedicto XV de establecer tres comisiones teológicas para estudiar la posible definición de la mediación universal de María,¹⁶ Sn. Maximiliano pidió a Nuestra Madre interceder para acelerar la solemne proclamación, ya que el rol de Nuestro Señora como la Mediadora de todas las gracias constituía la base teológica fundamental para el acto de la consagración Mariana y para las actividades de su *Militia Immaculatae* (“Milicia de la Inmaculada”):

Las palabras del Cardenal Mercier fueron las siguientes: “En su instrucción del 28 de Noviembre de 1922, el Santo Padre nos informó su decisión de nombrar tres delegaciones: una en Roma, otra en España y la tercera en Bélgica, para examinar en detalle el siguiente problema: ¿Pertenece al depósito de la verdad revelada la mediación de la Santísima Virgen María y podría ser susceptible de una definición?”

...La Militia basa sus actividades sobre esta realidad. Acudimos a la inmaculada y somos instrumentos en sus manos porque ella distribuye todas las gracias de conversión y santificación al os habitantes de este valle de lágrimas. Es más, firmemente profesamos esta verdad en nuestro acto de consagración

a la Virgen María porque cada gracia nos viene del dulcísimo y puro Corazón de Jesús a través de las manos de María. Pero ¿en qué se fundamenta? Veamos la historia. Todas las conversiones siempre han venido por María, y cada santo tenía una devoción particular por ella. Los Padres y Doctores de la Iglesia han proclamado que ella, la Segunda Eva, ha reparado lo que la primera destruyó: que ella es el canal de todas las gracias, que ella es nuestra esperanza y refugio, que recibimos gracias por ella. En su Encíclica del Rosario (22 de Septiembre de 1891), el Papa León XIII dice: “Se puede afirmar con toda verdad que por designio divino, del inmenso tesoro de gracias que nos son comunicadas, nada nos llega si no es por María.” Oremos, pues para que nuestra Santa Madre apresure la proclamación solemne de este privilegio suyo para que toda la humanidad pueda correr a sus pies con plena confianza, porque hoy en día tenemos gran necesidad de su protección.¹⁷

La Corredora y el ecumenismo

Sn. Leopoldo Mandić (†1942), sacerdote croata de la Orden de los Capuchinos con base en Padua, fue internacionalmente reconocido como confesor y director

espiritual por casi cuarenta años. Aunque físicamente débil por los sufrimientos que le causaban varias dificultades físicas, incluyendo la del habla, por algunas enfermedades, fue un gigante espiritual que pasaba doce horas al día en el confesionario como un consagrado “canal de reconciliación.” Apóstol y “víctima del ecumenismo,” Sn. Leopoldo ofreció su vida a la Corredentora por la reunificación de las iglesias orientales con la Iglesia de Roma. Era tanta la devoción de este santo a María Corredentora, que el deseo de toda su vida era escribir un libro que defendiera a la Santísima Madre como la “Corredentora de la raza humana,” y el “canal de cada gracia” que nos viene de Cristo Jesús.¹⁸

Sn. Leopoldo se refiere a la Madre como la “Corredentora del género humano” no menos de trece veces, y también vuelve a encender la chispa del título medieval y moderno de “nuestra Redentora.”¹⁹ Tan valiente defensor era de la Corredentora, que sobre una de sus imágenes, Sn. Leopoldo escribió el siguiente testimonio personal: “Yo, fraile Leopoldo Mandic Zarevic, creo firmemente que la Santísima Virgen es la fuente moral de todas las gracias, por haber sido Corredentora del linaje humano, y todos hemos recibido de su plenitud.”²⁰

Con el objeto de transmitir la naturaleza incondicional de la devoción que profesaba a la Corredentora este Patrono de la reunificación de la Iglesia, Sn. Leopoldo escribió un juramento en su propia mano ofreciendo toda su vida como víctima “en total sumisión a la Corredentora del linaje humano” por la “redención” y reconciliación de los pueblos orientales: “En verdad ante Dios y la Santísima

Virgen y bajo juramento, me obligo por toda mi vida, en sumisión a la Corredentora del linaje humano, a poner todo mi esfuerzo por la redención de los pueblos orientales disidentes que caen en el error y cisma, al margen de la obediencia a mis superiores.”²¹

El testimonio de Sn. Leopoldo tanto a la insoslayable verdad de María Corredentora como a la auténtico imperativo cristiano del ecumenismo, prueba concretamente en una vida humana canonizada, que la generosa devoción de la Iglesia a María Corredentora no es de ninguna manera una oposición para un verdadero ecumenismo católico. De hecho, el “ministro de la reconciliación”²² nos muestra que la Corredentora es el medio mariano más adecuado para que pueda haber una verdadera reconciliación cristiana, en virtud de ser “nuestra Madre común,”²³ en palabras de Juan Pablo II. Por lo tanto, la Madre Corredentora es también Madre del Movimiento Ecuménico y nunca su obstáculo.

Con el ejemplo de Sn. Leopoldo, va también el ejemplo actual de Juan Pablo II, quien se ha mostrado de igual forma “plenamente mariano, y plenamente ecuménico.” Juan Pablo II es el Papa de la Corredentora sin que esto viole el verdadero significado o imperativo del ecumenismo cristiano, pues la misión ecuménica de la Iglesia consiste en la oración que es como “su alma,” y el diálogo que es como “su cuerpo,” en la búsqueda de la verdadera unidad cristiana con la única Iglesia, santa, católica y apostólica de Jesucristo.²⁴ En su Encíclica sobre el ecumenismo, *Ut Unum Sint*, el Santo Padre prohíbe cualquier compromiso doctrinal en aras de lograr esta meta: “En el Cuerpo de Cristo que es ‘el camino,

la verdad y la vida' (Jn.14,6), ¿quién consideraría legítima una reconciliación lograda a expensas de la verdad?"²⁵

Por lo tanto, no es una opción auténticamente católica creer en "cualquiera de las dos," es decir, en María Corredentora o en el ecumenismo, es más bien *un deber y obligación creer en ambas*, pues precisamente la reunificación de todos los cristianos se llevará a cabo mediante el rol de María Corredentora.

Sta. Teresa Benedicta de la Cruz (†1942), aclamada filósofa convertida y monja carmelita de clausura, ha sido proclamada "Copatrona de Europa." Nacida en el seno de una familia judía como Edith Stein, Sta. Teresa Benedicta fue otra víctima de Auschwitz, quien, antes del ofrecimiento final de su vida, regaló al mundo sus pensamientos personales, filosóficos y sus meditaciones místicas.

Profundamente devota de Nuestra Señora de los Dolores, Sta. Teresa Benedicta pasó muchas horas en oración ante la imagen de la Madre Dolorosa y describió a la Madre Corredentora nuestra entrada al "orden redentor."²⁶ Al igual que su Madre del Cielo, fue primero "ilustre hija de Israel"²⁷ antes de convertirse en discípula de Cristo.

En su tratado teológico *Scientia Crucis*, en el que aborda el conocimiento de la cruz según los escritos de Sn. Juan de la Cruz, Sta. Teresa Benedicta confirma, junto con Dionisio, que el acto más grandioso que puede hacer un ser humano es cooperar con Dios en la salvación de los hombres: "La más divina de todas las obras divinas es cooperar con Dios en la salvación de las almas."²⁸ Pero sólo Nuestra Señora es quien coopera en esta obra divina por encima de todas las demás criaturas. Sta. Teresa Benedicta, en una línea

de conocimiento realmente fecunda, declara que el rol de la Corredentora trasciende el simple nivel humano de actividad para entrar en el ámbito sobrenatural de la cooperación humana: “María deja el orden natural y se sitúa al lado del Redentor como Corredentora.”²⁹

La humilde María de Nazaret, como hija de Adán y Eva, abandona el orden natural del ser y acepta la predestinación de Dios de convertirse en Madre espiritual de todos los pueblos, lográndolo al haberse “mantenido al lado del Redentor” en el orden sobrenatural, el orden hipostático y el orden redentor universal. Ella es la Madre espiritual de todos los pueblos por haber cooperado con Dios en la salvación de las almas, la “más divina de todas las obras divinas.” La carmelita, de origen judío y Copatrona de Europa, da un paso más al reverenciar a la última Hija de Zion, como la “Colaboradora de Cristo el Redentor.”³⁰

El Fundador del Opus Dei, Sn. José María Escrivá (†1975), excepcional e incansable apóstol de nuestros días, animaba continuamente a los miembros de su congregación mundial, “Obra de Dios,” a que apreciaran a su Madre celestial en todos sus roles salvíficos. Sn. José María defiende enérgicamente a Nuestra Señora Corredentora, como lo demuestra el siguiente texto, en el que aplaude el uso pontificio del término Corredentora y su doctrina:

Los supremos pontífices se han dirigido correctamente a María como la ‘Corredentora,’ pues junto con su Hijo que sufría y moría, sufrió y casi murió con su Hijo que sufría y

moría; en ese momento renunció a sus derechos maternales por la salvación del hombre y, en cuanto dependió de ella, ofreció a su Hijo para aplacar la divina Justicia, que bien podemos decir que ella, junto con Cristo, redimió al género humano. De esta forma estamos en mejor posición de entender ese momento de la pasión del Señor que jamás debemos de cansarnos de meditar: ‘Stabat iuxta crucem Jesus Mater eius,’ ‘Junto a la cruz de Jesús estaba su Madre’ (Jn. 19,25).³¹

Para el histórico y estigmatizado santo, Padre Pío de Pietrelcina (†1968), no es necesaria ninguna introducción, y tampoco encontraríamos una adecuada.

La consagración y oblación del Padre Pío a la Madonna Corredentora no tenía límites dentro de los confines de hiperdulía. Este santo místico del confesionario, constantemente dirigía a sus penitentes a la Madre de los Dolores, e incansablemente les daba la penitencia sacramental de recitar siete Aves Marías a la Señora de los Dolores; muchos penitentes han reportado que antes de que él pudiera terminar de decir este título mariano, frecuentemente rompía a llorar.³²

Sus continuos elogios a la Madre de los Dolores y Corredentora expresados en sus miles de consejos en el confesionario y en su cotidiana dirección espiritual, se pueden resumir en un testimonio de la Corredentora en una de sus cartas: “Parece que ahora comienzo a comprender lo que fue el martirio de nuestra amadísima Madre... ¡Oh, si

toda la gente pudiera tan siquiera penetrar en este martirio! ¿Quién sería capaz de soportar el sufrimiento con ésta, sí, nuestra querida Corredentora? ¿Quién le negaría el muy adecuado título de Reina de los Mártires?”³³

Los Beatos

Un gran número de Beatos se solidarizan con los Santos en la alabanza a María Corredentora.

El Beato Bartolo Longo (†1926), ha sido objeto recientemente de una renovada veneración, por la notable cita de Juan Pablo II en su Carta Apostólica del Rosario *Rosarium Virginis Mariae*, publicada en el 2002, y en la que se refiere a él como “Apóstol del Rosario”.³⁴ Nuestra Señora es “por gracia, todopoderosa” profesa el Beato Bartolo, y repetidamente invoca a la inmaculada como “nuestra Corredentora y Dispensadora de las gracias.”³⁵ Su sentida invocación de Corredentora para sus tiempos, también debería de ser nuestra petición orante en nuestros tiempos: “Oh Virgen Santa, cumple hoy con tu misión de ser nuestra Corredentora.”³⁶

El Beato Luigi Orione (†1940), Fundador religioso y protector de Sn. Juan Bosco, también se vale del título Corredentora: “María es la Corredentora de la humanidad, es nuestra más tierna Madre, pues incluso derramó tantas lágrimas especialmente por esta razón...”³⁷

El extraordinario Cardenal de Milán, Beato Ildefonso Schuster (†1954), promulgó una mariología bien documentada sobre María Corredentora con generosas aplicaciones del título Corredentora a lo largo de sus próli-

ficos escritos teológicos, homilías y obras catequéticas.³⁸

El Cardenal teólogo, presenta una elaborada mariología de la Corredentora: “Incluso en el Cielo María ejercita la función de ser nuestra Abogada, esa función que Jesús le encargó en el calvario, esto es para que la redención reparara completamente la caída, incluso sobreabundantemente. Para Adán y Eva, pecadores, y para la causa del pecado original en este mundo, Dios contrapuso a Cristo y María, el Redentor y la Corredentora del linaje humano.”³⁹ En relación con la Fiesta de Nuestra Señora de los Dolores, escribe:

Desde hace muchos siglos la devoción especial a la Virgen de los Dolores, Corredentora del linaje humano, ha estado en el alma del pueblo cristiano...[la moderna Fiesta del 15 de Septiembre fue, sin embargo,] más la fiesta del triunfo de la Santísima Madre quien al pide la cruz, precisamente por su cruel martirio, redimió al linaje humano junto con su Hijo, y mereció que fuera triunfalmente exaltada por encima de los coros de Ángeles y Santos.⁴⁰

En su comentario sobre la presentación del Niño Jesús, el Beato Ildefonso dice que el anciano Simeón “ya vislumbraba desde lejos la cruz plantada en el calvario y previó que María Corredentora estaría al pie de la cruz con el Corazón traspasado por una espada... María escuchó al anciano y le entendió, pero no dijo una sola palabra.

Su martirio sin sangre comenzó desde ese momento pero guardó silencio, porque usualmente la víctima se queda callada y no habla.”⁴¹

El Beato Jaime Alberione (†1971), fue un moderno apóstol de la comunicación social y la evangelización. Fundador de la piadosa Sociedad de Sn. Pablo, que ha difundido libros católicos y material para los medios de comunicación por los cuatro puntos de la tierra. Su extensa mariología sobre la corredención, es al mismo tiempo, teológicamente astuta y atractiva para el corazón cristiano:

“Así como Jesús se ofreció a sí mismo en el Huerto de Getsemani, María igualmente dio su consentimiento a la inmolación y, hasta donde se lo permitieron sus fuerzas, inmoló a su Hijo. Su consentimiento fue similar al que dio en la encarnación, aunque de modo distinto... Y durante toda su vida nunca se interrumpió la unión de voluntades, intenciones y dolores entre la Madre y el Hijo, y mucho menos se rompió esa unión en el calvario... Como resultado de la unión de dolores, voluntades e intenciones entre María y Jesucristo, María se convirtió en Reparadora y en nuestra Corredentora y la Dispensadora de todos los frutos de la cruz... Jesús es el único Redentor. Jesús es el Mediador principal por designio divino.”⁴²

Con sucinta precisión teológica, el Beato Alberione explica que la misión corredentiva de la Madre duró toda la vida: “[Ella] sufrió junto con Jesús el Redentor; ella fue Corredentora. Ella sabía que ésta era su misión para reparar dignamente por el pecado, para reabrir el Cielo, para salvar a la humanidad. Cumplió con éste, su oficio, desde el pesebre de Jesús hasta el calvario y luego al sepulcro.”⁴³ Con la misma precisión identifica el rol de María en la adquisición de la gracia y su resultado en la distribución de esa gracia: “[María] cooperó en la adquisición de la gracia y por ello es Corredentora; le presenta a Dios nuestras necesidades y por ello es la Mediadora de la gracia; nos ama y nos comunica la divina misericordia a nosotros, y por ello es nuestra Madre espiritual.”⁴⁴

Dentro del grupo de Venerables recientes, citamos al eminente estudioso bíblico y misionero en China, Venerable Gabriel María Allegra (†1974). El Venerable Gabriel defendió incondicionalmente la definibilidad dogmática de María como Corredentora y Mediadora de todas las gracias, particularmente en sus fundamentos bíblicos.⁴⁵ “Creo firmemente y con todas mis fuerzas predicaré al resto de los fieles, que el título de Corredentora es teológicamente exacto para explicar la parte que tuvo María en la obra de nuestra salvación.”⁴⁶ Este eminente y respetado estudioso bíblico, de forma muy conmovedora nos dice: “Las aflicciones de María y aquellas de Jesús no fueron sino una sola aflicción que hizo sufrir a dos corazones... La compasión de María incrementó el sufrimiento de Jesús y la pasión de Jesús fue la causa de las aflicciones de María. Este doble ofrecimiento

redimió al mundo.”⁴⁷ El Venerable Allegra subraya además, que “María merecía el título de Corredentora”⁴⁸ y que “su ser estuvo íntimamente unido al de su Hijo moribundo en la cruz, como nuestra Corredentora.”⁴⁹

Terminamos este solo cristiano de alabanzas que, a una voz, cantan los cristianos electos, con la voz única de la Madre Teresa de Calcuta (†1997), recientemente beatificada, cuya profundidad mariológica, radicada en la sencillez, resuena en una carta fechada en 1993 en donde apoyó la definición dogmática de María Corredentora:

14 de Agosto de 1993
Fiesta de Sn. Maximiliano Kolbe

María es nuestra Corredentora con Jesús; Ella le dio su cuerpo y sufrió con Él al pie de la cruz.

María es la Mediadora de todas las gracias; Ella nos dio a Jesús, y como Madre, nos obtiene todas sus gracias.

María es Nuestra Abogada, Quien intercede ante Jesús por nosotros. Sólo a través del Corazón de María, Podremos llegar al Corazón Eucarístico de Jesús.

Con la definición papal de María Corredentora, Mediadora y Abogada, Enormes serán las gracias que recibirá la Iglesia.

Todo a Jesús por María.

Que Dios los bendiga,
M. Teresa, MC.⁵⁰

Notas

- ¹ Cf. M. De María, “Il ‘sensus fidei’ e la ‘Corredentrice,’” *María Corredentrice*, Frigento, 2000, vol. 3, p. 8. Para estudios más extensos, cf. S.M. Miotto, “La voce dei Santi e la ‘Corredentrice,’” *María Corredentrice*, pp. 189-223; S. Manelli, F.F.I., “Corredención Mariana en la Hagiografía del Siglo XX,” *María Corredentora: Temas Doctrinales Actuales*, pp. 191-261; Nota: La Mayoría de las referencias contenidas en este capítulo se pueden encontrar en estas dos obras más completas.
- ² Sta. Gemma Galgani, *Estasi, Diario, Autobiografica, Scritti vari*, Roma, 1988, p. 24.
- ³ *Ibid.*, p. 34.
- ⁴ Sta. Gemma Galgani, *Lettere*, Roma, 1979, p. 106.
- ⁵ *Ibid.*
- ⁶ Cf. Capítulo XI.
- ⁷ Cf. ASS 41, 1908, p. 409; AAS 5, 1913, p. 364; AAS 6, 194, p. 108.
- ⁸ Sn. Pío X, *Ad Diem Illum*, 12.
- ⁹ *Ibid.*
- ¹⁰ *Ibid.*
- ¹¹ Cf. G. de Luca, *Parole sparse della Beata Cabrini*, Roma, 1938.
- ¹² *Ibid.*, p. 164, 169.
- ¹³ *Ibid.*, p. 170.
- ¹⁴ Sn. Maximiliano Kolbe, *Scritti*, Roma, 1997, n. 1069. También cf. L. Iammorrone, “Il mistero di Maria Corredentrice in San Massimiliano Kolbe,” *María Corredentrice*, vol. 2, pp. 219-256; H. M. Manteau-Bonamy, O.P., *Immaculate Conception and the Holy Spirit*, pp. 99-102.
- ¹⁵ Sn. Maximiliano Kolbe, *Scritti*, n. 1229.
- ¹⁶ Ambas comisiones, española y belga, recomendaron enfáticamente la solemne definición de la mediación universal de María; las conclusiones de la comisión romana nunca fueron oficialmente publicadas, cf. M. O’Carroll, C.S.Sp., “The Fifth Marian Dogma and the Commission: Theological Gaps,” *Contemporary Insights on a Fifth Marian Dogma*, p. 143.
- ¹⁷ Sn. Maximiliano Kolbe, “The Mediaton of the Most Blessed Virgin

- Mary,” *Rycerz Niepokalanej*, 1923, vol. 3, pp. 45–46.
- ¹⁸ Cf. P. E. Bernardi, *Leopoldo Mandic: Santo della riconciliazione*, Padua, 1990, p. 118.
- ¹⁹ Cf. P. Tieto, *Suo umile servo in Cristo*, vol. 2, *Scritti*, Padua, 1992, p. 117. También para un tratamiento más extenso, cf. P. Stemman, “Il mistero di Maria ‘Corredentrice’ nella vita e negli Insegnamenti di san Leopoldo Mandic,” *Maria Corredentrice*, Frigento, 1999, vol. 2, pp. 257–276.
- ²⁰ Sn. Leopoldo Mandic, *Scritti*, vol. 2, p. 124.
- ²¹ Cf. Stemman, “Il mistero di Maria ‘Corredentrice,’” p. 269. El texto original en latín es el siguiente: “Vere coram Deo et Deiparæ Virgini, interposita sacramenti fide, me obstrinxi in obsequium Corredemptricis humani generis, disponendi omnes ratione vitæ meæ iuxta oboedientiam meorum superiorum in redemptionem Orientalium Dissidentium a schismate et errore.” Sn. Leopoldo Mandic, *Scritti*, vol. 2, p. 97.
- ²² Cf. Stemman, “Il mistero di María ‘Corredentrice,’” p. 262.
- ²³ Juan Pablo II, *Redemptirs Mater*, 30.
- ²⁴ Cf. Juan Pablo II, Encíclica *Ut Unum Sint*, 21, 28.
- ²⁵ *Ut Unum Sint*, 18.
- ²⁶ Cf. F. Oben, *Edith Stein*, Alba House, 1988, pp. 57–61, 67.
- ²⁷ Papa Juan Pablo II, Discurso de Beatificación en Colonia, Mayo 1, 1987.
- ²⁸ Edith Stein, *The Science of the Cross: A Study of St. John of the Cross*, eds. Dr. Lucy Gelber y Fr. Romæus Leuven, O.C.D., trad. Hilda C. Graef, Henry Regnery Co., 1960, p. 215.
- ²⁹ *Ibid.* Cf. también Hna. M. F. Perella, “Edith Stein. Ebreá, carmelitana, martire,” *Palestra del Clero*, 1999, vol. 78, p. 695. Nota: Una autora contemporánea de las provincias Renanas es Adrienne von Speyr (†1967), mística suiza estigmatizada, colega muy cercana al teólogo suizo Hans Urs von Balthasar. La gran semejanza de pensamiento entre von Balthasar y von Speyr está confirmada por el mismo von Balthasar: “Quiero tratar de evitar que después de mi muerte, alguien se de a la tarea de separar mi obra de la de Adrienne von Speyr. Ni remotamente será posible “ (Hans Urs von Balthasar. *Unser Auftrag*, 11). Von Speyr, receptora de cientos de revelaciones durante su vida,

revela un extraordinario recuento teológico y místico de la Madre Corredentora. En su libro, *Mary in the Redemption* (Ignatius Press, 2003), aplica el título diez veces a lo largo de la obra entre profundos pensamientos teológicos. Por ejemplo: "...Y María es tan leal al Padre que en su Hijo ella ve tanto al que ha sido designado por el Padre (porque ella se hace una con la voluntad del Padre) y progresivamente, a través del Hijo, al Padre mismo. Sin embargo, será más difícil para el Hijo hacerla participar, a ella que es inocente, de su pasión y hacer uso de su pureza de manera que la involucre en la obra de la redención convirtiéndola en Corredentora. Será mucho más difícil involucrar en todo esto a una que es inmaculada, que a un converso que tiene muchas cosas personales que expiar y por ello con gusto coopera soportando una parte de la culpa común. En este sentido el sacrificio de la Madre se aproxima a la matanza de los 'inocentes'" (*Mary in the Redemption*, p. 32).

Y también de von Speyr: "...Y ya que el Hijo la escogió como su Madre, seguirá siendo su Madre incluso hasta que Él muera. La ha escogido para todo, y su corredención ya estaba planeada y contenida en su prerredención. Por lo tanto, ella era Corredentora desde que lo dio a luz, hecho que fue explícitamente dedicado al Hijo para que pudiera llevar a cabo su misión, un acto cuyo significado está contenido en la misión divina-humana de Jesús. Y este propósito no se pierde en María. Ella sigue siendo su Madre ya sea estando dentro de ella, lejos de ella, o bien pendiendo de la cruz" (*Mary in the Redemption*, p. 83-84).

³⁰ Sta. Teresa Benedicta, *Beata Teresa Benedetta della Croce, Vita Dottrina Testi inediti*, Roma, 1997, p. 1997.

³¹ Sn. José María Escrivà, *Amici di Dio. Omelie*, Milán, 1978, p. 318; también cf. Miotto, "La voce dei Santi e la 'Corredentrice,'" p. 215; F. Delelaux, "Nel dolore invocare e imitare María Corredentrice," *Eco del Santuario dell'Addolorata*, Castelpetroso, 1995, n. 3, pp. 6-8, n. 4, pp. 3-5.

³² A. Negrisolò, N. Castello, S.M. Manelli, *Padre Pio nella sua interiorità*, Roma, 1997, pp. 123.

³³ Sn. Padre Pio, *Epistolario*, San Giovanni Rotondo, 1992, vol. 3, p.

- 384; cf. también a estas obras del Padre Pio: Castello, Manelli, *La "dolce Signora" di Padre Pio*, Cinisello Balsamo, Italy, 1999; Manelli, "María SS.ma Corredentrice nella vita e negli scritti di Padre Pio da Pietrelcina," *Maria Corredentrice*, Frigento, vol. 2, pp. 277-294; M. Da Pobladura, *Alla scuola spirituale di Padre Pio da Pietrelcina*, San Giovanni Rotondo, 1978; F. Da Riese, *P. Pio da Pietrelcina crocifisso senza croce*, Foggia, 1991.
- ³⁴ Juan Pablo II, Carta Apostólica *Rosarium Virginis Mariae*, 16 de Octubre, 2002, 43.
- ³⁵ Beato Bartolo Longo, *I quindici sabati del santo Rosario*, Pompeya, 1996, ed., p. 62; trad. al inglés., *The Fifteen Saturdays*, Pompeya, 1993, p. 65.
- ³⁶ Beato Bartolo Longo, *I quindici sabati*, pp. 98, 101.
- ³⁷ Beato Luigi Orione, citado en antología *Con don Orione verso María*, Roma, 1987, p. 215; cf. también a Miotto, "La voce dei Santi e la 'Corredentrice.'"
- ³⁸ Cf. I. Schuster, *Liber Sacramentorum. Note storiche e liturgiche sul Messale Romano*, Turin-Roma, 1928, vol. 9; *L'Evangelo di Nostra Donna*, Milán, 1954.
- ³⁹ *Ibid.*, vol. 8, p. 181.
- ⁴⁰ *Ibid.*, vol. 7, p. 89.
- ⁴¹ Schuster, *L'Evangelo di Nostra Donna*, p. 67.
- ⁴² G. Alberione, *Maria Regina degli Apostoli*, Roma, 1948, pp. 110-111; cf. también Manelli, "María Corredentrice nel pensiero del venerabile Giacomo Alberione," *Maria Corredentrice*, Frigento, 2000, pp. 163-188.
- ⁴³ Alberione, *Brevi meditazioni pero ogni giorno dell'anno*, Roma, 1952, vol. 1, pp. 452-453.
- ⁴⁴ Alberione, *Le grandezze di Maria Feste di María Santissima*, Albano, 1945, p. 42.
- ⁴⁵ Cf. Murabito, "La Corredenzione di Maria nel pensiero del venerabile Padre Gabriele Allegra," *Maria Corredentrice*, Frigento, 1999, vol. 2, pp. 195-314.
- ⁴⁶ G.M. Allegra, *Fasciculus Florum*, Quaderno, 18 de Noviembre, 1939; *Archivio della Vice Postulazione*.
- ⁴⁷ Allegra, *I sette dolori di Maria*, Castelpetroso, 1995, pp. 30-31.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 30.

⁴⁹ Allegra, *Il Cuore Immacolato di Maria*, Acireale, 1991, p. 132.

⁵⁰ Beata Teresa de Calcuta, *Carta a Vox Populi Mariae Mediatrix*, 14 de Agosto, 1993, *Vox Populi Mariae Mediatrix* Archivos, Hopedale, Ohio.

Capítulo XV

Fátima y María Corredentora

En los mensajes de Nuestra Señora del Rosario en Fátima, Portugal (1917), aprobados por la Iglesia, la Mujer vestida de sol exhorta a los jóvenes visionarios y al mundo entero a “sacrificarse por los pecadores”¹ y a “hacer de todo lo que puedan, un sacrificio, ofreciéndolo a Dios como acto de reparación por los pecados con los que Él es ofendido.”² Es un llamado a la corredención de los hombres, ejemplificada por su Reina.

Nuestra Señora invita a Lucía, Jacinta y Francisco a una vida de corredención por la salvación de las almas: “¿Están dispuestos a ofrecerse a Dios y soportar todos los sufrimientos que Él quiera mandarles como un acto de reparación por la conversión de los pecadores?”³ Los niños responden fielmente a esta invitación celestial de ser corredentores: “sí, estamos dispuestos.” La Corredentora responde a su vez, “entonces van a sufrir mucho, pero la gracia de Dios será su consuelo.”⁴ Fue precisamente su heroico fiat al llamado de Fátima por la corredención humana, lo que llevó a que Juan Pablo II a beatificar a Jacinta y Francisco el 13 de Mayo de 2002.⁵

En la monumental aparición del 13 de Julio de 1917, que predice grandes pruebas y persecuciones para

la Iglesia y el mundo, específicamente para el Santo Padre,⁶ Nuestra Señora de Fátima nuevamente invita a los niños a “sacrificarse por los pecadores” identificando su propia mediación corredentiva y la constante oración del Santo Rosario, como el único y verdadero remedio por el que se podrá obtener la paz en el mundo: “...Sigán rezando el Rosario todos los días en honor de Nuestra Señora del Rosario para poder obtener la paz en el mundo y el final de la guerra, porque sólo ella podrá ayudarlos.”⁷ Es por ello muy consecuente que apareciera el 13 de Octubre durante el evento histórico de gran milagro solar bajo la apariencia de Nuestra Señora de los Dolores.⁸

Efectivamente, la corredención humana está envuelta en el mensaje del 13 de Julio en Fátima, con el llamado a los cristianos de ofrecer sacrificios y consagrarse al Corazón Inmaculado de María. Además, Nuestra Señora del Rosario predice un eventual *Triunfo del Corazón Inmaculado de María* como fruto de los varios niveles de cooperación humana: “Al final, mi Corazón Inmaculado reinará.”⁹

La Hermana Lucía, última vidente con vida, escribió un libro que se publicó recientemente, en el que identifica la incuestionable doctrina de María Corredentora en la esencia misma del mensaje de Fátima. *Llamados del Mensaje de Fátima*, obra escrita en 1998, proporciona un inspirado testimonio teológico y místico de María Corredentora y los efectos sobrenaturales del providencial rol de la Madre por la humanidad.¹⁰ El tema de María Corredentora es el hilo mariológico más importante a lo

largo de los extraordinarios escritos de la Hermana Lucía, seguido únicamente por el tema del Corazón Inmaculado de María (y ciertamente complementario al primero). Tan instructivas e inspiradoras resultan sus meditaciones teológicas sobre María Corredentora, que ofrecemos una considerable extensión de sus reflexiones, que integran muy bien el título a la totalidad de los mensajes de Fátima al mundo contemporáneo.

Al referirse a la devoción del Corazón Inmaculado de María, la Hermana Lucía reconoce que el Corazón de María Corredentora estuvo unido al Corazón de Cristo desde la anunciación hasta el calvario.

Dios comenzó la obra de nuestra redención en el Corazón de María, porque con su “*fiat*” se comenzó a realizar nuestra redención: “Dijo María, *‘He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra.’* (Lc. 1,38). “*Y la Palabra se hizo carne y puso su morada entre nosotros*” (Jn. 1,14). Por lo tanto, en la unión más íntima posible entre dos seres humanos, Cristo comenzó con María, la obra de nuestra salvación. Los latidos del Corazón de Cristo son los del Corazón de María, la oración de Cristo es la oración de María, las alegrías de Cristo son las alegrías de María, fue de María que Cristo recibió el Cuerpo y la Sangre que serían derramados y ofrecidos por la salvación del mundo. Por lo tanto María, hecha una

sola cosa con Cristo, es la Corredentora del género humano. Con Cristo en su vientre, con Jesucristo en sus brazos, con Cristo en Nazaret y en su vida pública; con Cristo subió la cima del calvario, sufrió y agonizó con Él, recibiendo en su Corazón Inmaculado los últimos sufrimientos de Cristo, sus últimas palabras, su última agonía y las últimas gotas de su Sangre, para poderlas ofrecer al Padre.¹¹

El comentario que hace la Hermana Lucía sobre la presentación del Niño en el Templo describe el conocimiento que tenía la Madre del eventual cumplimiento de la profecía de Simeón y su ofrecimiento expiatorio (propiciatorio) “con Jesús” como Corredentora de la humanidad:

María sabía que esta profecía se cumpliría en la persona de su Hijo; sabía que Él había sido enviado por Dios para llevar a cabo la obra de nuestra redención, y lejos de quererlo salvar de tales dolores y sufrimientos, lo tomó en sus brazos puros, lo llevó al Templo con sus manos virginales y lo puso en el altar para que el sacerdote pudiera ofrecerlo al Padre Eterno como una víctima expiatoria (propiciatoria) y un sacrificio de alabanza.

María no solamente ofrece a su Hijo, se ofrece a sí misma con Cristo, porque Jesús había recibido su Cuerpo y su Sangre de ella, de esa manera ella se ofrece en Cristo y con Cristo a Dios, Corredentora con Cristo de la humanidad.¹²

La poderosa intercesión de María, Mediadora de todas las gracias, de ninguna manera viola la revelación bíblica de 1 Timoteo 2,5 en relación a que Cristo es el Único Mediador. Antes bien, la participación subordinada de la Madre en la mediación de Cristo conduce a la culminación de la misión redentora del Único Mediador.¹³ La Hermana Lucía defiende el poder intercesor de la Madre de Dios, en virtud de su misión previa como Corredentora:

Hay, por lo tanto, un solo Mediador divino: Cristo Jesús; pero como intercesores suplicantes tenemos a María, los Santos y cada uno de nosotros, si así lo queremos. El mismo San Pablo, en varios pasajes de sus cartas, pide a la gente orar tanto por él como unos por otros. *“siempre en oración y súplica, orando en toda ocasión en el Espíritu, velando juntos con perseverancia e intercediendo por todos los santos, y también por mí, para que me sea dada la Palabra al abrir mi boca y pueda dar a conocer con valentía el Misterio del*

Evangelio, del cual soy embajador entre cadenas, y pueda hablar de él valientemente como conviene.” (Ef. 6,18-20).

Así es que, si el Apóstol nos pide orar unos por otros, tenemos mucha Mayor razón para pedir a María que interceda por nosotros, porque su oración será mucho más agradable al Señor en virtud de su dignidad como Madre de Dios y su Mayor unión con Cristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, en razón de su misión como Corredentora con Cristo así como por su gran santidad.¹⁴

Al comentar sobre la ascensión de Nuestra Señora, la vidente de Fátima incorpora la batalla corredentora profetizada en Génesis 3,15 y la “mujer” victoriosa. La predestinada Corredentora del género humano es el primer fruto de la redención, de tal modo que no podía permanecer en la “sombra de la muerte”:

En cuanto se cometió el primer pecado que condenó a los seres humanos, Dios, hablando al diablo que había tomado la forma de una serpiente y que había incitado a los primeros seres humanos a hacer el mal, le dijo: *“Enemistad pondré entre ti y la mujer, y entre tu linaje y su linaje: él te pisará la cabeza mientras tú acechas su calcañar”* (Gn. 3,15).

Esta mujer, predestinada por Dios para dar a Cristo naturaleza humana y para ser, con Él, Corredentora del linaje humano — *“Pondré enemistad entre ti y la mujer, entre tu descendiente y su descendiente”* — esta mujer, dijo Dios, no podía permanecer en la sombra de la muerte, porque no incurrió en la sentencia del castigo. Por lo tanto, María es el primer fruto de la redención lograda por Cristo y, por sus medios, fue elevada al Cielo en cuerpo y alma, donde vive y reina, en Dios, con su Hijo y el de Él.¹⁵

Este “llamado a la santidad” de Fátima articulado por la vidente carmelita, nos ofrece a la Madre Corredentora como nuestro más acabado y ejemplar modelo para buscar la santidad, dentro de la vocación que Dios mismo nos ha dado, de igual manera que la Virgen inmaculada “se santificó a sí misma” como esposa y madre:

Nuestra Señora se santificó como virgen pura e inmaculada correspondiendo con las gracias que Dios le había otorgado en ese estado. Se santificó como esposa fiel y devota, cumpliendo todos los deberes de su estado de vida. Se santificó como madre amorosa dedicándose al Hijo que Dios le había encomendado, mimándolo

en sus brazos, criándolo y educándolo, y también ayudándolo y siguiendo de cerca el desarrollo de su misión. Con Él cruzó el camino angosto de la vida, el escabroso camino al calvario; con Él agonizó, recibiendo en su Corazón las heridas de los clavos, la lanza que le perforó el costado y los insultos hostiles de la muchedumbre; finalmente, se santificó como madre, señora y guía de los Apóstoles, cuando accedió a quedarse en la tierra por el tiempo que Dios quisiera, para dar cabal cumplimiento a la misión que Él le había encomendado como Corredentora con Cristo de todos los seres humanos.¹⁶

Finalmente, la Hermana Lucía evoca el llamado a todos los cristianos para que sean corredentores en la obra de la salvación. ¿Cuál es nuestra contribución a la redención, pregunta la Hermana, y cómo se haría misteriosamente eficaz para los demás? Ella misma se contesta con excepcional humildad, y sin embargo, con profundo conocimiento de la redención, de la unidad de los Dos Corazones y de nuestro Jesús eucarístico que nos ha dado la Virgen Madre Corredentora:

¿Y, cuál es nuestra propia contribución?
Son nuestras humildes oraciones, nuestros
pobres y pequeños actos de autonegación

que, unidos a la oración y sacrificio de Cristo Jesús y del Corazón Inmaculado de María, los podemos ofrecer en reparación y para la salvación de nuestros pobres hermanos y hermanas que se han desviado del verdadero y único camino que lleva a la Vida.

Y en este punto me pregunto: ¿y porqué, si los méritos y oraciones de Jesucristo fueron suficientes para hacer reparación por el mundo y para salvar al mundo, el Mensaje invoca los méritos del Corazón Inmaculado de María y nos llama también a nosotros a que hagamos sacrificios, a ofrecer reparación?

¡La verdad es que no lo sé! Tampoco sé qué explicación darían los teólogos de la Iglesia si yo les preguntara. Pero he meditado y pensado mucho en esta cuestión. Abro el Evangelio y veo que desde el principio, Jesucristo unió su obra redentora al Corazón Inmaculado de aquella que Él se escogió como Madre.

La obra de nuestra redención comenzó desde el momento en que la Palabra descendió del Cielo para asumir un cuerpo humano en el vientre de María. Desde ese momento, y durante los nueve meses siguientes, la sangre de Cristo fue la sangre de María, tomada de su Corazón

Inmaculado; el Corazón de Cristo latía al unísono con el Corazón de María.

Y podemos pensar que las aspiraciones del Corazón de María estaban completamente identificadas con las aspiraciones del Corazón de Cristo. El ideal de María era el mismo que el de Cristo y el amor que habitaba en el Corazón de María, era el amor del Corazón de Cristo por el Padre y por todos los seres humanos; desde el principio, toda la obra de redención pasó por el Corazón Inmaculado de María a través de ese lazo que los unía íntima y estrechamente con la divina Palabra.

En virtud de que el Padre encomendó Su Hijo a María, guardándolo por espacio de nueve meses en su vientre castísimo y virginal —y *“todo esto sucedió para que se cumpliera lo que había dicho el Señor por boca del profeta: ‘La virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrán por nombre Emmanuel’ (que significa Dios-con-nosotros).”* (Mt 1,22-23; Is 7,14) — y ya que María consintió voluntariamente en todo lo que Dios hubiera querido llevar a cabo en ella - *“Yo soy la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra”* (Lc 1,38) que fue lo que le dijo al ángel —y por disposición de Dios, María se convirtió con Cristo, en la Corredentora

de la raza humana.

El Cuerpo recibido de María es el que, en Cristo, se convierte en Víctima ofrecida por la salvación de la humanidad; la Sangre que recibió de María es la que circula por las venas de Cristo y que se derrama del divino Corazón, y es este mismo Cuerpo y esta misma Sangre que, recibidas de María, se nos da a nosotros bajo las apariencias de pan y vino, como nuestra comida de todos los días, para que se fortalezca en nosotros la vida de la gracia, y para que en nosotros, miembros del Cuerpo Místico de Cristo, se siga continuando su obra redentora por la salvación de cada uno y de todos, al punto que uno se aferra de Cristo y coopera con Cristo.

De este modo y habiéndonos iluminado para que ofrezcamos a la Santísima Trinidad los méritos de Jesucristo y los del Corazón Inmaculado de María, Madre de Cristo y de su Cuerpo Místico, el Mensaje nos pide también contribuir con las oraciones y sacrificios de todos los que somos miembros del único Cuerpo de Cristo recibido de María, hecho divino en la Palabra, ofrecido en la Cruz, presente en la Eucaristía, constantemente creciendo en los miembros de la Iglesia.

Ya que ella es Madre de Cristo y de su Cuerpo Místico, el Corazón Inmaculado de María es en algún sentido el Corazón de la Iglesia: y es aquí en el corazón de la Iglesia que ella, siempre unida con Cristo, cuida a los miembros de la Iglesia, otorgándoles su protección maternal. Mejor que nadie, María da cumplimiento al mandato de Cristo: *“Hasta ahora nada le habéis pedido en mi nombre. Pedid y recibiréis, para que vuestro gozo sea colmado.”* (Jn. 16,24). Es el nombre de Cristo, su Hijo, que María intercede por nosotros con el Padre. Y es en el nombre de Cristo, presente en la Eucaristía y unido con nosotros en la Santa Comunión, que unimos nuestras humildes oraciones con las de María para que ella pueda dirigir las al Padre en Cristo Jesús, Hijo de María.

Por todo esto es que una y otra vez le rogamos: *“Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros los pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén.”*

*¡Ave María!*¹⁷

Notas

-
- ¹ 13 de Julio, 1917 aparición de Fátima, cf. A. Martins, S.J., *Novos Documentos de Fatima*, Porto, 1984, traducido al inglés como *Documents on Fatima and the Memoirs of Sister Lucia*, Fatima Family Apostolate, 1992, p. 401.
- ² Técnicamente un mensaje de la aparición del “Ángel de la Paz” (no directamente de Nuestra Señora, pero al mismo tiempo parte del mensaje de Fátima), segunda aparición de Fátima en 196, cf. *Documents on Fatima and the Memoirs*, p. 396.
- ³ 13 de Mayo, 1917 aparición de Fátima, cf. *Document on Fatima and the Memoirs*, p. 399.
- ⁴ *Ibid.*,
- ⁵ Juan Pablo II, Beatificación de Jacinta y Francisco, 13 de Mayo, 2000, *L'Osservatore Romano*, Mayo 17, 2000.
- ⁶ Para referencia, se transcriben las primeras dos partes del mensaje del 13 de Julio, seguida de la “Tercera Parte.” Lo que se refiere a los sufrimientos particulares del Santo Padre, se encuentran en el mensaje del 13 de Julio y también en la “Tercera Parte” del secreto de Fátima, dado a conocer por Juan Pablo II el 13 de Mayo de 2000 y publicado en *L'Osservatore Romano*, 28 de Junio, 2000, edición en inglés, seguido por un comentario del Vaticano a la Tercera Parte, refiriéndose a que la Hermana Lucía identificaba al “obispo vestido de blanco” directamente con Juan Pablo II:
- “Unos momentos después de que llegamos a la Cueva de Iria cerca del roble entre una gran multitud de personas y cuando rezábamos el Rosario, vimos el resplandor de la luz y poco después a Nuestra Señora por encima del roble.
- ‘¿Qué quiere de mi, le pregunté’.
- ‘Quiero que vengan aquí el día 13 del próximo mes y que sigan recitando el Rosario todos los días en honor de nuestra Señora del Rosario para obtener la paz en el mundo y el fin de la guerra. Porque sólo ella podrá ayudar.’
- ‘¡Deseo pedirle que nos diga quién es usted y que haga un

milagro para que todos nos crean que se apareció a nosotros!

‘Continúen viniendo aquí cada mes. En Octubre les diré quién soy y lo que deseo, y haré un milagro que todos verán para hacerlos creer.’

Aquí hice algunas peticiones que no recuerdo exactamente. Lo que sí recuerdo es que Nuestra Señora dijo que era necesario rezar el Rosario todo el año para obtener gracias, y continuó diciendo: ‘Hagan sacrificios por los pecadores y digan muchas veces, especialmente cuando hacen algún sacrificio: “Jesús es por tu amor, por la conversión de los pecadores y en reparación de los pecados cometidos contra el Corazón Inmaculado de María.”’

Cuando la Señora dijo estas últimas palabras, abrió sus manos una vez más como lo había hecho los dos meses anteriores. Los rayos de luz parecían penetrar la tierra y vimos, por decirlo así, un vasto mar de fuego. Sumergidos en este fuego vimos a los demonios y a las almas de los condenados. Éstas últimas eran como rescoldos transparentes y ardientes, todos ennegrecidos o bruñidos en bronce, que tenían forma humana. Flotaban en aquella conflagración, que a veces se elevaba en el aire por las llamas que ellas mismas emitían, junto con grandes nubes de humo. Retrocedían después hacia todos lados como chispas en incendios inmensos, sin peso o equilibrio, entre alaridos y gemidos de dolor y desesperación que nos horrorizaron y nos hicieron temblar de miedo (debió haber sido este espectáculo lo que me hizo gritar, como dice la gente que nos escuchó).

Los demonios se distinguían de las almas de los condenados por sus aterrador y repugnante parecido con espantosos y desconocidos animales, negros y transparentes como brasas ardientes. Asustados y como suplicando ayuda, levantamos nuestros ojos a Nuestra Señora quien, con ternura y tristeza, dijo:

‘Visteis el infierno donde van las almas de los pobres pecadores; para salvarlas, Dios quiere establecer en el mundo la devoción a mi Corazón Inmaculado. Si se hace lo que os voy a decir, se salvarán muchas almas y tendrán paz. La guerra pronto terminará. Pero si no dejaren de ofender a Dios, en el pontificado de Pío XI comenzará otra peor.’

Cuando veáis una noche iluminada por una luz desconocida,

sabed que es la gran señal que Dios os da de que va a castigar al mundo por sus crímenes, por medio de la guerra, el hambre y de las persecuciones a la Iglesia y al Santo Padre.

Para impedirlo, vendré a pedir la consagración de Rusia a mi Inmaculado Corazón y la Comunión reparadora de los Primeros Sábados. Si se atienden mis deseos, Rusia se convertirá y habrá paz; si no, esparcirá sus errores por el mundo, promoviendo guerras y persecuciones a la Iglesia. Los buenos serán martirizados y el Santo Padre tendrá mucho que sufrir; varias naciones serán aniquiladas. Pero al fin, mi Corazón Inmaculado triunfará. El Santo Padre me consagrará a Rusia, que se convertirá y será concedido al mundo algún tiempo de paz. En Portugal el dogma de la fe se conservará siempre...’ (luego de estas palabras la Virgen María les cuenta a los niños la tercera parte del secreto). Después la Virgen dijo: ‘Esto no lo digas a nadie. A Francisco, sí podéis decírselo.’ Y agregó: ‘Cuando recen el Rosario, digan después de cada misterio, “Oh Jesús mío, perdónanos nuestros pecados, líbranos del fuego del infierno y lleva al cielo a todas las almas, especialmente a las más necesitadas de tu misericordia.’

Después de un momento de silencio, pregunté, ‘¿es todo lo que pide de mí?’

‘Sí, por hoy es todo lo que pido de ti.’

Y como siempre, comenzó a elevarse hacia el Este y desapareció en el vasto firmamento.”

La tercera parte del secreto dado a conocer por Juan Pablo II en el año 2000 dice lo siguiente:

“J.M.J. La tercera parte del secreto revelado en la Cueva de Iria-Fátima el 13 de Julio de 1971. Escribo en obediencia a Vos, Dios mío, que lo ordenáis por medio de su Excelencia Reverendísima el Señor Obispo de Leiria y de la Santísima Madre vuestra y mía.

Después de las dos partes que ya he expuesto, hemos visto al lado izquierdo de Nuestra Señora un poco más en lo alto, a un Ángel con una espada de fuego en la mano izquierda; centelleando emitía llamas que parecía iban a incendiar al mundo; pero se apagaban al contacto con el esplendor que Nuestra Señora irradiaba con su mano derecha dirigida a él: el Ángel señalando la tierra con su mano derecha,

dijo con fuerte voz: ‘*Penitencia, Penitencia, Penitencia!*’ Y vimos en una inmensa luz qué es Dios: <<algo semejante a como se ven las personas en un espejo cuando pasan ante él>> a un Obispo vestido de blanco <<hemos tenido el presentimiento de que fuera el Santo Padre>>. También a otros Obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas subir una montaña empinada, en cuya cumbre había una gran Cruz de maderos toscos como si fueran de alcorcho con la corteza; el Santo Padre, antes de llegar a ella, atravesó una gran ciudad medio en ruinas y medio tembloroso con paso vacilante, apesadumbrado de dolor y pena, rezando por las almas de los cadáveres que encontraba por el camino; llegado a la cima del monte, postrado de rodillas a los pies de la gran Cruz fue muerto por un grupo de soldados que le dispararon varios tiros de arma de fuego y flechas; y del mismo modo murieron uno tras otro los Obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas y diversas personas seglares, hombres y mujeres de diversas clases y posiciones. Bajo los dos brazos de la Cruz había dos Ángeles cada uno de ellos con una jarra de cristal en la mano, en las cuales recogían la sangre de los mártires y regaban con ella las almas que se acercaban a Dios.

Tuy-3-1-1944.’

- ⁷ 13 de Julio, 1917 Aparición de Fátima, cf. *Documents on Fatima and the Memoirs*, p. 401.
- ⁸ 13 de Octubre, 1917 Aparición de Fátima, cf. *Documents on Fatima and the Memoirs*, p. 405.
- ⁹ 13 de Julio, 1917 Aparición de Fátima, cf. *Documents on Fatima and the Memoirs*, p. 402.
- ¹⁰ Hermana Lucía, “*Calls*” *From the Message of Fatima*, Ravengate Press, 2002, publicado originalmente en portugués bajo el título *Apelos da Mensagem de Fatima*.
- ¹¹ Hermana Lucía, “*Calls*” *From the Message of Fatima*, p. 137.
- ¹² *Ibid.*, p. 279.
- ¹³ Cf. *Lumen Gentium*, 61,62.
- ¹⁴ Hermana Lucía, “*Calls*” *From the Message of Fatima*, p. 266.
- ¹⁵ *Ibid.*, p. 295.
- ¹⁶ *Ibid.*, p. 195.
- ¹⁷ *Ibid.*, pp. 114-116.

Conclusión

María Corredentora es nuestra herencia. La historia de María “con Jesús” está profundamente insertada en los dos mil años de memoria y vida de la Iglesia que llamamos “Tradición.” La inmaculada Corredentora es aclamada en nuestras Escrituras. Es una verdad de la cual nos debemos gloriarnos, un misterio cristiano que debemos contemplar en imitación de los ángeles.

Ella es una Madre a quien debemos dar gracias con todas las fuerzas de nuestro corazón, agradeciéndole eternamente el inmaculado sufrimiento que soportó por nosotros y que va más allá de la imaginación humana.

La doctrina de María Corredentora algún día será coronada como dogma. No se trata de una cuestión de “condición,” sino de “tiempo.” El desarrollo doctrinal de la Madre Sufriente, vivificada por el Espíritu Santo, jamás podrá retroceder sino solamente progresar.

“Será en el tiempo de Dios.” Algunas veces esta frase se utiliza para recordarnos la soberanía de Dios, autor del tiempo y director de la providencia. En otros casos se puede usar como la forma en que los hombres se excusan de su justa cooperación con la Providencia de Dios. Esta carencia o falta siempre dará como resultado en la pérdida de gracias para la humanidad.

El dogma de la Corredentora será una realidad. Ojalá y que su proclamación dogmática llegue muy pronto, como el “sí” de la humanidad en respuesta al rol salvífico de la Madre para con nosotros. Que pueda llegar pronto para “liberar” a la inmaculada Madre dentro del misterioso orden de la providencia y el libre albedrío, para que pueda ejercer plenamente su necesaria intercesión por la paz y la gracia en el mundo atribulado de hoy.

Cuando sea dogmáticamente coronada, creo que se cumplirán cabalmente dos himnos proféticos a María Corredentora, uno de cada Testamento de la palabra inspirada por Dios:

*“Yo alabaré a mi Dios, Rey de los Cielos,
Y mi alma, radiante de alegría, proclamará su grandeza...
Brillará luz de lámparas
Por todos los confines de la tierra...
Todas las generaciones
En ti darán señales de alegría,
Y tu nombre será glorioso para siempre.”*
(Tobías 13,9-11).

*“Engrandece mi alma al Señor
Y mi espíritu se alegra en Dios mi Salvador,
Porque ha puesto los ojos en la humildad de su esclava,
Por eso desde ahora todas las generaciones
Me llamarán bienaventurada”* (Lc. 1,46-48).